



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-24	25/03/2022	LEGISLATIVO

embajador de EU pide  
respetar contratos ya existentes en el sector.

### Embajador Ken Salazar lanza exhorto a legisladores

# EU pide respetar contratos vigentes en iniciativa de reforma eléctrica

• De no honrarse los contratos bajo las reglas actuales no habrá confianza de parte de los inversionistas, dijo el representante de la Casa Blanca en México

Maritza Pérez  
loiem@eleconomista.mx

**C**on la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica en puerta, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, exhortó a los diputados federales respetar los acuerdos y los contratos de las empresas que participan en este sector, además de priorizar las energías limpias.

Durante su participación en la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, en la Cámara de Diputados, el diplomático advirtió que, en caso de no respetarse los contratos y los acuerdos, se corre el riesgo de ahuyentar la inversión al no haber confianza por parte de los empresarios.

“Que se respeten los contratos, los acuerdos que se han hecho con las leyes que existían, pues han invertido, porque si no hay confianza no va a haber inversión y necesitamos inversión. Necesitamos inversión en el sureste, necesitamos inversión en Coahuila, en los lugares donde hay tanta energía solar”,

dijo a legisladores.

Al hablar sobre reforzar la relación bilateral entre México y EU, el embajador destacó que las economías de las dos naciones son una, por ello, anunció el interés de su país de invertir en la frontera norte, en el desarrollo del sureste, además de lograr acuerdos en materia de energía renovable y cambio climático.

“Yo sé que ustedes están trabajando mucho en los debates que están teniendo en esto de la energía, la energía limpia. El futuro entre México y los Estados Unidos requiere que tengamos un marco de ley donde va a apoyar la visión que tienen todos ustedes en la amistad México-Estados Unidos. Se va a requerir en Estados Unidos de energía renovable”, expuso el diplomático.

#### Habrá respeto: legisladores

Los presidentes de las comisiones encargados de dictaminar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica, aseguraron que los contratos, acuerdos e inversiones establecidas actualmente serán

respetados en la reforma que se busca aprobar en Semana Santa.

“Debe estar muy tranquilo el embajador, porque todo el contenido y alcance legal de los contratos y de los permisos serán respetados, así está planteado en la iniciativa del presidente”, dijo por aparte el diputado morenista Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados. Mientras que el diputado Manuel Rodríguez (Morena), y presidente de la Comisión de Energía, señaló que las inversiones que se han hecho por empresas estadounidenses seguirán vigentes en el país con la reforma eléctrica.

“Le decimos al embajador esté tranquilo, que la inversiones nacionales y extranjeras privadas que están presentes y las futuras tendrán todas las garantías para poder seguir presente en México”, comentó el legislador.

Las declaraciones de ambos legisladores se dieron tras reunirse en privado con sus juntas directivas para definir el método de trabajo para el análisis y la dictaminación de la iniciativa presidencial en materia eléctrica.



### Fin a contratos actuales

La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica del presidente López Obrador pretende cancelar los actuales permisos y contratos de generación de los privados. ¿Cuáles son los tipos más importantes?

- Productor Independiente de Energía. A través de ellos, priva-

dos producen electricidad a nombre de la CFE, pues entregan toda su generación a la empresa estatal.

- Contratos legados. Esta figura le permite a los privados la generación eléctrica para consumo propio (sociedades de autoabasto), en plazos largos. Este modelo desapareció con la reforma del 2013 y solo subsisten los que se otorgaron previamente (no se

priorizarán).

- Contratos de subastas. Sustentan la entrega de energía a suministradores eléctricos en plazos de tiempo determinados a un precio determinado en un proceso de subasta.
- Permisos de mercado spot. Permiten que los generadores vendan electricidad al mayor precio en el mercado de corto plazo (de un día en adelante).



**Que se respeten los contratos, los acuerdos que se han hecho con las leyes que existían, pues han invertido, por que si no hay confianza no va a haber inversión y necesitamos inversión"**

**54%**  
DE LA

generación eléctrica como mínimo deberá ser producida en México por la CFE, establece la iniciativa de reforma del presidente AMLO.

**Ken Salazar**  
EMBAJADOR DE EU EN México



**El embajador Ken Salazar** acudió ayer a la Cámara de Diputados a la instalación de un Grupo de Amistad México-EU. FOTOS: CUMTOSCURO

**PIDE EU RESPETAR CONTRATOS**

## “Que la ley eléctrica dé confianza”, pide Salazar

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, demandó a la Cámara de Diputados que apruebe una reforma eléctrica “que dé confianza”, porque “si no hay confianza no habrá inversión”.

“Se requiere que tengamos un marco de ley que apoye la relación de México con Estados Unidos”, recalcó, y compartió que la reforma energética es necesaria.

Al acudir ayer a la instalación del Grupo de Amistad México-Estados

Unidos, el diplomático recalcó que “se requiere una ley que va a apoyar la relación entre ambos países, y que se respeten los contratos que se ha hecho entre empresas que han invertido, porque si no hay confianza no va a haber inversión, necesitamos inversión en el sureste”, precisó.

Ante coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, Ken Salazar planteó que se requiere “energías limpias y renovables

— Víctor Chávez

***“Que se respeten los contratos; si no hay confianza no va a haber inversión”***

**KEN SALAZAR** / Embajador de EU en México



En el Senado no valen los trueques de diputados; no pasará, advierte el PAN

## Bloque opositor del Senado amaga con frenar la reforma

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

El bloque opositor en el Senado no permitirá que pase la reforma eléctrica, advirtió el coordinador panista Julen Rementería. "Aquí no importan supuestos pactos o trueques en San Lázaro", comentó.

En tanto, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que buscará convencer a la oposición, pero precisó que si la minuta se las remiten los diputados después del 15 de abril ya no pasaría en este periodo de sesiones, sino eventualmente en un periodo extraordinario.

Insistió, asimismo, en que el Senado ejercerá su papel de cámara revisora y se harán los ajustes que se requieran en caso de que la Cámara de Diputados apruebe sin cambios la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador Monreal resaltó que si algún empresario o inversionista siente que sus intereses se verán deteriorados o están en riesgo por la reforma, acudirán a paneles internacionales, para dirimir su litigio. "Y en estos lugares de arbitraje internacional, normalmente no nos va bien. Son muchos miles

de millones de dólares los que estaríamos en riesgo de estar pagando si se aprobará en esos términos."

Una vez que el Senado reciba la minuta, dijo, buscará convencer a los coordinadores de otros grupos parlamentarios para que la avalen.

### Negociación en San Lázaro

Sin embargo, en conferencia de prensa, el panista Julen Rementería sostuvo que a diferencia de lo que ocurre en la Cámara de Diputados, en el Senado, el llamado bloque de contención conformado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, está firme y unido contra la iniciativa eléctrica y no les importará el supuesto trueque de "reforma a cambio de Hidalgo", que pudiera estarse negociando en San Lázaro.

Lamentó que el parlamento abierto que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados haya sido sólo "un diálogo de sordos" y expuso que habló ya con senadores del *tricolor*, quienes tampoco avalan la reforma constitucional eléctrica, la que —sostuvo— "nació muerta".



## En electricidad debe primar el interés público: ministra Ortiz

Pide al pleno de la Corte avalar constitucionalidad de la ley promulgada en 2021

**PROYECTO DE SENTENCIA DESCARTA TRATO PREFERENCIAL A CFE**

# Propone ministra avalar ley eléctrica por *interés público*

La norma no vulnera la libre competencia: Loretta Ortiz

**EDUARDO MURILLO**

El interés público debe prevalecer sobre el individual, afirma la ministra Loretta Ortiz Ahlf en los proyectos de sentencia en que propone a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalar la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), promulgada el 9 de marzo de 2021.

Se trata de las acciones de inconstitucionalidad 64/2021, promovidas por senadores de oposición; la 44/2021, de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y la 45/2021, del gobierno de Colima.

Los proyectos se votarán en la sesión del pleno del próximo 5 de abril, semanas antes de que se discutan en la Cámara de Diputados las reformas constitucionales en materia de electricidad.

Las demandas coinciden en alegar una posible vulneración a los principios de libre competencia en el mercado de generación de electricidad, a lo que la ministra Ortiz propone contestar que no hay tal daño, pues es facultad constitucional del Congreso de la Unión legislar en esta materia: "El Poder Legislativo fue dotado de plena libertad configurativa, especialmente considerando que el Estado debe garantizar el acceso a la energía

eléctrica, tanto como un servicio y como un derecho humano, lo cual acredita, sin lugar a dudas, que las reformas en cuestión atienden un interés público que debe prevalecer sobre intereses de particulares".

El argumento parte de que el Estado tiene que cumplir con su deber constitucional de actuar como regulador de un servicio básico al cual deben tener acceso todos los mexicanos, pero que esto no se lograría sólo con base en el libre mercado.

"El Estado mexicano debe velar por el desarrollo nacional integral y

de manera sustentable, fortaleciendo la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, grupos y clases sociales", sostiene la ministra Ortiz.

El proyecto también contesta al argumento de que la LIE violaría los tratados comerciales internacionales, al favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ortiz señala que no hay tal vulneración, pues se trata de una empresa productiva del Estado, y no de una privada.

"Este pleno considera que el principio en cuestión necesariamente

requiere que el Estado mexicano esté dando un trato favorable a una parte inversionista o inversión de otro Estado parte. Es decir, la obligación consiste en que el Estado mexicano no otorgue ventajas

a inversionistas de otros países. Al respecto, se observa que la argumentación de la parte accionante está encaminada a demostrar que se está dando un trato preferencial a la Comisión Federal de Electricidad como empresa cuya propiedad es del Estado mexicano y no a una empresa de otro Estado distinto al mexicano", señala el documento.

También se desestiman los alegatos respecto a un posible abandono del fomento a la generación de las llamadas energías limpias.

"La reforma adoptó medidas precautorias destinadas a evitar daños al ambiente y a la salud pública, y están encaminadas a disminuir la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero. Máxime que se da una apertura mayor al mercado de los Certificados de Energías Limpias y prioridad a la energía producida por plantas hidroeléctricas", sostiene el proyecto.

Si los proyectos de Ortiz Ahlf obtienen cuando menos el apoyo de otros tres ministros, la LIE seguirá vigente sin cambio alguno.



## Inversiones en energía eólica esperan reglas claras: expertos

ALEJANDRO ALEGRÍA

Expertos en financiamiento para energías renovables consideraron que sólo resta esperar a que haya reglas claras para saber qué pasará con las inversiones privadas que se han hecho en generación eólica.

En el contexto del Mexico Wind Power, Sandra Guzmán, gerente del Programa de Financiamiento Climático de Climate Policy Initiative, explicó que los proyectos siempre han ido a contra corriente, pero pese a ello se han logrado desarrollar.

La especialista destacó que México no se puede quedar fuera, pero será posible que se vean retrasos tanto en inversiones como en generación.

Consideró que se trata de un tema imparable, por lo que no hay

que bajar la guardia y es necesario que todos los involucrados sigan preparándose.

Daniel Herrman, *market manager* para México y Centroamérica de DNV, destacó que aún no hay una respuesta clara sobre las regulaciones para saber qué pasará con las inversiones, pues por ahora la reforma eléctrica sólo es una iniciativa y hay que esperar a ver cómo evoluciona.

Apuntó que lo único cierto es que existe demanda de electricidad generada por renovables y existen recursos para construir parques.

Ricardo Ortiz, director de inversiones en Siemens, señaló que el sector eólico no va a terminar, pero existe un clima de incertidumbre.

Destacó que la energía renovable va a seguir aumentando conforme la población continúe creciendo.



# Inicia el 28 dictaminación de la reforma energética de AMLO

SE DECLARARÁN EN SESIÓN PERMANENTE LAS COMISIONES ENCARGADAS

**Alerta.** Ricardo Monreal dijo que la iniciativa debe ser modificada para evitar demandas internacionales.

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

El lunes se declararán en sesión permanente las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y la de Energía de la Cámara de Diputados con lo que arranca formalmente el proceso para dictaminar la reforma energética enviada por el Ejecutivo federal.

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena) detalló la ruta que habrá de seguir la reforma.

"En ese acuerdo", dijo, "se establecen todas las posibilidades de participación para todas las diputadas y diputados, y todos los grupos parlamentarios podrán aportar, podrán discutir, podrán objetar cualquier aspecto de un proyecto de dictamen que se hará llegar después de que se instalen en forma permanente las Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales".

Confió en que se pueda votar "de una manera abierta, franca y democrática en abril".

Insistió en que los intereses de las empresas extranjeras están garantizados con la reforma pues se propone un sistema mixto con 54% de generación por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 46% de la iniciativa privada. Dijo que se calcula que el crecimiento del sector será de por lo menos 6% anual, lo que significa que ese porcentaje se repartirá con la misma fórmula.

Durante la sesión de los Diputados se pospuso la discusión de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, a pesar de que había consenso entre las diferentes bancadas y las protestas de familiares de víctimas de automovilistas.

**PÉRDIDAS MILLONARIAS,**

**ALERTAN EN EL SENADO**

Si la Cámara de Diputados aprueba

la reforma eléctrica sin modificaciones, el Senado tendrá que hacerle cambios o de lo contrario terminará en paneles internacionales generando pérdidas millonarias al país, advirtió el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Consideró que si los empresarios se sienten afectados en sus intereses, será inevitable que acudan a instancias internacionales, por lo que ofreció total apertura para revisar y atender algunas observaciones que se tengan por grupo de inversionistas.

El senador recordó que como país, México renunció en todos sus tratados comerciales a la jurisdicción nacional, "es decir, que todos los conflictos que se presenten sobre interpretación de leyes, tienen que ser dirimidos en paneles internacionales". De acuerdo con el legislador en caso de perder una demanda en esos paneles, México tendría que pagar muchos miles de millones de dólares.

Monreal reconoció que si la minuta de los diputados llega después del 15 de abril, será muy difícil aprobarla en este período ordinario, por lo que podría convocarse a un extraordinario.

## EN SUS PALABRAS

Todos los grupos parlamentarios podrán aportar, discutir y objetar cualquier aspecto de un proyecto de dictamen que se hará llegar después de que se instalen en forma permanente las Comisiones\*

### MANUEL RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión de Energía

Todos los conflictos que se presenten sobre interpretación de leyes, tienen que ser dirimidos en paneles internacionales\*

### RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en el senado



**PROTESTAS.** Familiares de víctimas de accidentes automovilísticos protestaron por el aplazamiento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, piden proteger a ciclistas.



#### INICIA PROCESO CON RUMBO A REFORMA ELÉCTRICA

- **SERÁ ESTE 29 DE MARZO**, cuando Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales se instalarán en sesión permanente, para iniciar la elaboración del dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica, discutirlo y someterlo a votación.
- Serán las mesas directivas de ambas comisiones quienes definirán
- la ruta sobre la discusión que Morena espera sea en la Semana Santa.
- Sin embargo, aun no hay fecha definida, señaló el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruíz.
- Consultado sobre el tema, el legislador dijo que la fecha para la discusión y votación será definida con la opinión de todos los grupos parlamentarios. "Se pretende dictaminar y aprobar en el mes de abril, que no hay una fecha precisa para ir al Pleno. En ese acuerdo se establecen todas las posibilidades de



**Todos los** grupos parlamentarios elegirán la fecha de votación Cuartoscuro

participación para todas las diputadas y diputados y todos los grupos parlamentarios podrán aportar".

- El miércoles, el coordinador de Morena de San Lázaro, Ignacio Mier, explicó que la propuesta de su bancada, será presentada este jueves, en las juntas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, donde se prevé que primeramente se realice la discusión en éstas, el 11 de abril (lunes).

**Claudia Bolaños**



## Cambios ofrecidos en ley eléctrica no ablandan a la oposición

La disposición de Morena a realizar cambios a la reforma eléctrica no logró ablandar la postura del bloque opositor en el Senado, el cual advirtió que se requiere elaborar una nueva iniciativa más allá de “maquillar” la que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador que “nació muerta” a partir

de que aumentará el costo de la electricidad para los mexicanos y sobre todo agravará la contaminación ambiental.

“Como está murió muerta, no hay forma de ayudarla”, dijo el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería. Aseguró que el bloque opositor está firme y unido en contra de esta reforma eléctrica y advirtió que aunque pase en Cámara de Diputados no tiene viabilidad en el Senado porque es contraria al T-MEC y al desarrollo energético que requiere el país. • (Alejandro Páez Morales)



# #4T Avanza discusión de Reforma Eléctrica

POR YVONNE REYES

**L**os presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía en la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo y Manuel Rodríguez, ratificaron que será en el mes de abril la aprobación de la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador con algunas modificaciones.

A partir de ayer y hasta el siguiente martes 29 de marzo, ambas comisiones se declararon en sesión permanente para iniciar la discusión de la propuesta del jefe del Ejecutivo, con el fin de entrar de lleno a la elaboración de un dictamen, que podría estar listo antes de concluir en el periodo ordinario de sesiones

las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales.

"Esto con vías a dictaminar en este periodo ordinario la iniciativa del Presidente que es de su interés la más importante, aunque hay otras iniciativas de reforma constitucional", señaló el diputado de Morena.

Dijo que aún no hay una fecha precisa para su desahogo en el pleno, al tiempo que rechazó que Morena pretenda dar un alabzo legislativo pues la propuesta del primer mandatario tiene ya más de seis meses de haber sido presentada al Congreso de la Unión.

"No hay una fecha precisa para ir al Pleno y la iniciativa del Presidente, que es la que motiva este proceso, no puede ser apresurada, no puede haber premura ni alguna objeción en cuanto al tiempo y

para trabajar en el Legislativo, pues cualquier día puede ser habilitado y cualquier día es posible", precisó.

Cuestionado sobre las preocupaciones expresadas por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respecto a la posible cancelación de contratos con las empresas de la industria eléctrica con la aprobación de la reforma, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, dijo que no hay nada de qué preocuparse.

Subrayó que la Reforma Eléctrica contempla un sistema mixto entre la iniciativa privada y el Estado, en la que el sector privado podrá participar en el 46 por ciento de la industria eléctrica y el Estado mexicano en el 54 por ciento restante.

"Siempre habrá campo de inversión para todos, por lo que le

que termina el 30 de abril, informó Juan Ramiro Robledo.

"Podrán aportar, discutir, objetar cualquier aspecto de un proyecto de dictamen que se hará llegar después de que se instalen en forma permanente

decimos al embajador que esté tranquilo, que las inversiones nacionales y extranjeras privadas que están presentes y futuras tendrán todas las garantías para poder seguir en México y lo único que solicita es que siempre actúen con respeto a nuestros ordenamientos jurídicos", concluyó.



**Morena en la Cámara de Diputados aseguró que la iniciativa de reforma en materia energética se aprobará en este periodo de sesiones**

**Manuel Rodríguez respondió que la iniciativa privada podrá participar en 46 por ciento de la industria, en alusión al embajador Ken Salazar**





## Advierte Monreal pérdidas por la reforma eléctrica

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confió en que la Cámara alta apruebe la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque advirtió que podría haber pérdidas si los intereses de algún empresario o inversionista están en riesgo.

“Y en estos lugares de arbitraje internacional, normalmente no nos va bien. Son muchos miles de millones de dólares los que estaríamos en riesgo de estar pagando si se aprobará en esos términos”, expresó.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación (Jucopo) dijo que no quiere adelantar visperas y una vez que el Senado reciba la minuta -con modificaciones que cree que se van a dar-, buscará convencer a los coordinadores de otros grupos parlamentarios para que la avalen.

Monreal reiteró que habrá total apertura para revisar y atender las observaciones que se tengan de los grupos de inversionistas, empresarios o estudiosos de la materia energética y eléctrica.

Declaró que, en este, como en otros casos, la Cámara Alta actuará como siempre lo ha hecho, con reposo y moderación, confió en que tengan éxito en la negociación y logre convencer a algunos grupos parlamentarios de acompañar la reforma eléctrica, siempre y cuando sufra modificaciones en la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	7	25/03/2022	LEGISLATIVO

## Ve Moody´s más emisiones de carbono con reforma eléctrica

(EFE).- De aprobarse la reforma constitucional en el sector energético de México, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, habría un incremento de las emisiones de carbono, advirtió este jueves la agencia calificadora Moody's.

“Si la iniciativa de la reforma eléctrica propuesta para México es aprobada como se propone, veremos un incremento en lugar de una reducción de las emisio-

nes de carbono”, dijo la agencia en un informe.

México disminuyó sus metas de reducción de emisiones de gas de efecto invernadero al mantener sin cambio los objetivos establecidos en 2016, pero sobre un escenario base de emisiones más elevadas, advirtió Moody's.

En este nuevo escenario se incrementan las emisiones de carbono de México en términos absolutos, indicó Moody's Inves-

tors Service en el reporte titulado “El cambio de política frenará la inversión privada, retrasando el camino del país hacia una energía más limpia”.

La prioridad que da la actual administración a la “soberanía” energética se traduce en la continua dependencia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) – compañía de servicios públicos del Gobierno– “que tiene capacidad limitada para renovar su infraestructura y hacer una transición hacia tecnologías más limpias”, apuntó Adrian Garza, un VP Senior Analyst de Moody's y coautor del reporte.



## Y Monreal le da la razón

MAYOLO LÓPEZ

De ser aprobada como está, la reforma eléctrica ocasionaría una sangría de “muchos miles de millones de dólares” a México, advirtió el senador morenista Ricardo Monreal.

“Si algún empresario, algún inversionista siente que sus intereses están en riesgo, va a acudir a las instancias internacionales, porque así lo estableció la Constitución”, advirtió.

“Recuerden que renunciamos a la jurisdicción nacional, así que los conflictos

tendrían que ser dirimidos en paneles internacionales con arbitraje internacional”, dijo.

“Y normalmente no nos va bien y son muchos, miles de millones de dólares los que tendríamos que estar pagando”, anticipó.

Coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal ha señalado reiteradamente que es necesario escuchar a los empresarios, cuyas inversiones se podrían perder si la reforma eléctrica fuese aprobada en sus actuales términos.



## PAN: REFORMA ELÉCTRICA NO PASA EN SENADO.

PAN DICE QUE EL PRI ESTA EN CONTRA

# Oposición avisa que reforma eléctrica no pasará en el Senado

**“No necesita una maquiada sino volver a nacer”, afirma Julen Rementería**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el caso de que la Cámara de Diputados apruebe la reforma eléctrica, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Senado no tiene viabilidad de ser aprobada, porque el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD y MC, está en contra de la iniciativa.

En el Senado, el coordinador de la bancada panista, Julen Rementería del Puerto, afirmó que el bloque de contención en la Cámara alta está firme y unido en contra de la reforma eléctrica del Ejecutivo federal.

“De hecho he tenido la oportunidad de platicar con senadores del

PRI y, por supuesto, están en contra (de la reforma eléctrica) de cómo se mandó ahora a las comisiones (de San Lázaro)”, sostuvo y agregó: “La verdad de las cosas es que como está planteada esta reforma no necesita una maquiada, lo que necesita es volver a nacer como propuesta, como está nació muerta, no hay forma de ayudarla”.

En la Cámara de Diputados se dio a conocer que el próximo 29 de marzo se iniciarán los debates, en comisiones, de la reforma eléctrica.

Ante ello, el legislador veracruzano criticó que el parlamento abierto realizado en San Lázaro representó “un diálogo de sordos”, porque no se contemplaron modificaciones.

“Como está la reforma ni siquiera en Diputados pasa, y, por supuesto, si por alguna situación, cualquiera que esta sea, llegara a pasar, aquí en la Cámara de Senadores esta reforma no tiene viabilidad, y no tiene viabilidad no porque nos opongamos, sino porque es una reforma

que propone prácticas monopólicas”, dijo.

En tanto, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseveró que la reforma constitucional en materia eléctrica, si se aprueba en los mismos términos en que la planteó el Ejecutivo, el país estaría en riesgo de perder “miles de millones de dólares”.

En otro tema, el senador Julen Rementería consideró que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz Ahlf, debe excusarse de participar en la deliberación respecto de la Ley de la Industria Eléctrica porque ella fue diputada federal de Morena y votó en contra del tema.

En la Corte, la ministra Ortiz Ahlf ha planteado avalar la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada por el Congreso de la Unión en marzo de 2021 y que fortalece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía sobre los privados.



## Se deben impulsar las energías renovables: EU

Embajador externa a diputados su preocupación por la reforma eléctrica que se gesta en México

### ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, aprovechó el encuentro con legisladores para externar su preocupación por la reforma eléctrica que se gesta en la Cámara de Diputados y afirmó que en el futuro, ambos países requerirán un marco legal que refuerce la relación bilateral, a través del impulso de las energías renovables.

Pidió a los diputados priorizar el respeto de los contratos ya pactados para evitar el retiro de inversiones por parte de empresarios estadounidenses.

“Las preocupaciones ya las hemos dicho y las diremos otra vez, pero mi esperanza es que se respeten los contratos y los

acuerdos que se han hecho entre el gobierno y las empresas, bajo las leyes que existen.

“Estas empresas han invertido, pero si no hay confianza no va a haber inversión, necesitamos inversión en el sureste, en muchos diferentes lugares”, declaró frente a legisladores de todas las bancadas.

Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, aprovechó para responder al embajador: “La iniciativa propone un sistema mixto de 54% de generación por parte de la Comisión Federal de Electricidad y 46% de la iniciativa privada, esto significa que las inversiones que ya están presentes en la industria eléctrica están garantizadas”, insistió.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, de Morena, expuso que no hay una fecha fija para llevar al pleno la discusión de la iniciativa de la reforma eléctrica.

Lo anterior, tras la propuesta de su bancada para que la iniciativa presidencial se avale el próximo 13 de abril. ●

## 54%

**DE ENERGÍA** la generará la CFE y 46% el sector privado, señala la iniciativa que propone el Ejecutivo.

**No hay fecha para reforma**



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, tuvo un encuentro con diputados.



**Ricardo Monreal abre diálogo con oposición por reforma eléctrica**

## **Ricardo Monreal abre diálogo con oposición por reforma eléctrica**

KARINA ROCHA

**R**icardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, ya trabaja en los acuerdos con todas las fuerzas políticas del Senado para imprimirle el ritmo conveniente a la minuta que llegue de la Cámara de Diputados, en materia de reforma eléctrica cuando esta se apruebe.

El legislador reiteró que *intentará convencer a los opositores para que se apruebe, pero aceptó que en la Cámara Alta obtendrá el consenso de todos los partidos si sufre modificaciones la propuesta original del presidente y se toman en cuenta las propuestas del parlamento abierto que se realizó en San Lázaro.*

El presidente de la Junta de Coordinación (Jucopo), dijo que **no quiere adelantar vis-**

*peras, pero que habrá total apertura para revisar y atender las observaciones que se tengan de los grupos de inversionistas, empresarios o estudiosos de la materia energética y eléctrica.*

**Monreal Ávila** dejó en claro que, en su calidad de Cámara revisora, en este, como en otros casos, el Senado actuará como siempre lo ha hecho, con reposo y moderación.

*"Yo espero que tengamos éxito en la negociación y que logre convencer a algunos grupos parlamentarios de acompañar la reforma eléctrica, siem-*

*pre y cuando sufra modificaciones en la Cámara de Diputados y aquí podemos allanar o hacerlas en la Cámara de*



*Senadores. Pero, le repito yo sí tengo confianza de que podamos lograr un acuerdo. Para mí, esta reforma es la más importante del gobierno del presidente López Obrador”.*

**El senador zacatecano reconoció que *es inevitable que si algún empresario o inversionista siente que sus intereses se verán deteriorados o están en riesgo por esta reforma, acudirán a paneles internacionales -porque así lo establece la Constitución- para dirimir su litigio.***

*“Y en estos lugares de arbitraje internacional, normalmente no nos va bien. Son muchos miles de millones de dólares los*

*que estaríamos en riesgo de estar pagando si se aprobara en esos términos”.*

**En otro tema, Ricardo Monreal manifestó su respeto a la integración del Grupo de Amistad que se constituyó en Cámara de Diputados, México-Rusia.**

Pero aclaró que en el Senado se va a actuar con prudencia.

*“Creo que no es oportuno en este momento constituir grupos de amistad de esa naturaleza, y tenemos que estar, todos los mexicanos y los legisladores, por frenar la guerra, por ayuda humanitaria, por proteger a los desplazados y a los perseguidos en el mundo, aquellos que*

*están perdiendo sus hogares con motivo de la guerra. Hay que actuar de manera humanista”.*

**Monreal Ávila consideró que los senadores y senadoras respaldarán la posición del gobierno y a la ciudadanía de Ucrania que está siendo perseguida.**

No conviene, aclaró, meternos a respaldar a ningún gobierno, sino a la gente.

*“Pero en el Senado, particularmente, no haremos ningún tipo de expresiones de ese tipo, vamos a respetar. Más bien, me gustó la resolución de la ONU ahora, que presentó México y Francia”, precisó.*





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	25/03/2022	LEGISLATIVO

## Aprobación, en este periodo

Los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo y de Energía, Manuel Rodríguez, en la Cámara de Diputados, aseguraron que será antes del 30 de abril, cuando finalice el segundo periodo ordinario de la 65 Legislatura, que se apruebe la reforma eléctrica.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, informó que la próxima semana la instancia legislativa que preside y la Comisión de Energía se declararán en sesión permanente para analizar, discutir y dictaminar la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal.

"Se votó un acuerdo que establece el método de trabajo para empezar la etapa del proceso legislativo de dictamen para, primero, constituir las dos comisiones dictaminadoras en una sesión permanente, y unidas, en los primeros días de la semana próxima", indicó al término de la reunión de las juntas directivas de estas instancias,

Robledo aclaró que no hay una fecha precisa para el desahogo de la iniciativa ante el cuestionamiento de si su bancada prevé aprobar la reforma fast track durante el periodo vacacional de Semana Santa. Manifestó que no se trata de "un albazo o una aprobación precipitada o al vapor, pues la propuesta tiene ya más de 6 meses de haber sido presentada al Congreso".

"No hay una fecha para ir al pleno y la iniciativa tiene ya seis meses de presentada. No puede ser apresurada, no puede haber premura ni alguna objeción en cuanto al tiempo", respondió.

En cuanto las preocupaciones que expresó el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, respecto a la posible cancelación de contratos con las empresas de la industria eléctrica, Manuel Rodríguez le respondió que no hay nada de qué preocuparse, pues el sector privado podrá participar en el 46% de la industria eléctrica y el Estado mexicano en el 54%.



Foto: Mateo Reyes

Los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo y de Energía, Manuel Rodríguez.



## Diputados inician discusión para definir ruta para dictaminar reforma eléctrica

Las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía en la Cámara de Diputados se reúnen en privado para definir la ruta y un posible acuerdo para el análisis y dictaminación de reforma eléctrica.

La reunión arrancó alrededor de las 9:00 horas y de acuerdo con el orden del día en esta reunión se llevó a cabo la lectura, discusión y en su caso aprobación del "Acuerdo de las Juntas Directivas de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



La posible ruta que se plantea contempla la instalación y la declaración de las Comunicaciones Unidas una vez que se llegue a un acuerdo y en caso de que así sea iniciará su dictaminación por más de una semana.

Una vez concluya el proceso de dictaminación, se perfila que arranque la discusión del dictamen en comisiones para el 11 de abril, un día después el 12 de abril se apruebe y el 13 de abril se lleve al Pleno de San Lázaro.

De ser avalado en el Pleno de la Cámara de Diputados se turnará al Senado de la República para los efectos correspondientes.

<https://politico.mx/diputados-inician-discusion-para-definir-ruta-para-dictaminar-reforma-electrica>



## Sin fecha precisa para llevar al pleno reforma eléctrica: Morena

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), afirmó que no hay una fecha fija para llevar al pleno la reforma eléctrica. Lo anterior tras la propuesta de su bancada para que la iniciativa presidencial se avale el 13 de abril.



En conferencia de prensa tras la instalación de la Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con la que dio inicio el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, descartó la pretensión de un fast track.

“La iniciativa del Presidente tiene 6 meses de presentada, no ha sido apresurada, ahora, sí hay una fecha de inicio de la etapa de discusión que es el día de hoy, pero de que se pretende dictaminar y subir al pleno en el mes de abril, la respuesta es que no hay una fecha precisa para ir al pleno”, aclaró.

El diputado morenista explicó que en la reunión de instalación, que se desarrolló de manera privada, “se votó un acuerdo que establece el método de trabajo para empezar la etapa del proceso legislativo de dictamen, para primero constituir las dos comisiones dictaminadoras en una sesión permanente, lo que ocurrirá en los primeros días de la semana próxima”, indicó.

Juan Ramiro Robledo señaló que a lo largo de los trabajos, se permitirá la participación todos los grupos parlamentarios “quienes podrán opinar, podrán discutir, podrán objetar”. Asimismo, recordó que adicional a la iniciativa presidencial, al interior de las comisiones hay otras iniciativas de reforma que tienen que ver con el mismo contexto y la misma materia de la energía eléctrica “por lo que tendrán que ser dictaminadas”. Por su parte, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, aprovechó para responder al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien este jueves solicitó que los contratos sean respetados. “La iniciativa propone un sistema mixto de 54% de generación por parte de la Comisión Federal de electricidad y 46% de la iniciativa privada, esto significa que las inversiones que ya están presentes en la industria eléctrica están garantizadas”, indicó. El diputado agregó que “siempre habrá campo de inversión para todos, por lo que le decimos al embajador que esté tranquilo, que las inversiones nacionales y extranjeras privadas que están presentes, y las futuras, tendrán todas las garantías para poder seguir en México”, aseveró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-sin-fecha-precisa-para-llevar-al-pleno-iniciativa-morena>




# DIPUTADOS ACEPTARON LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA PARA LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL

En la Cámara de Diputados los grupos parlamentarios aceptaron la propuesta de Morena para discutir y votar la Reforma Eléctrica durante la segunda semana de abril. La alianza 'Va por México' integrada por PAN, PRI y PRD advierte que si no hay modificaciones la iniciativa no tendrá su apoyo.

[Diputados aceptaron la discusión y votación de Reforma Eléctrica para la segunda semana de abril.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# LE FALTAN 56 VOTOS A MORENA PARA APROBAR REFORMA ELÉCTRICA

La discusión sobre la reforma eléctrica se sigue postergando, esto a pesar de que terminaron los foros donde participaron 135 exponentes, se debe principalmente a que Morena no cuenta con los votos para aprobar en San Lázaro por la llamada mayoría calificada.

[cambios ref ele.mp4 - Google Drive](#)



## Diputados inician discusión para definir ruta para dictaminar reforma eléctrica

Las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía en la Cámara de Diputados se reúnen en privado para definir la ruta y un posible acuerdo para el análisis y dictaminación de reforma eléctrica.

La reunión arrancó alrededor de las 9:00 horas y de acuerdo con el orden del día en esta reunión se llevó a cabo la lectura, discusión y en su caso aprobación del "Acuerdo de las Juntas Directivas de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



La posible ruta que se plantea contempla la instalación y la declaración de las Comunicaciones Unidas una vez que se llegue a un acuerdo y en caso de que así sea iniciará su dictaminación por más de una semana.

Una vez concluya el proceso de dictaminación, se perfila que arranque la discusión del dictamen en comisiones para el 11 de abril, un día después el 12 de abril se apruebe y el 13 de abril se lleve al Pleno de San Lázaro.

De ser avalado en el Pleno de la Cámara de Diputados se turnará al Senado de la República para los efectos correspondientes.

<https://politico.mx/diputados-inician-discusion-para-definir-ruta-para-dictaminar-reforma-electrica>



# NO SERÁN TOCADAS LAS INVERSIONES DE LAS EMPRESAS YA ESTABLECIDAS GENERADORAS DE ENERGÍA

Solo con los integrantes de las mesas directivas de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, 20 los integrantes, es decir, presidentes y secretarios, para inaugurar lo que es ya el mover el lápiz para el dictamen final de la Reforma Eléctrica. Le responden al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, que no serán tocadas las inversiones de las empresas ya establecidas generadoras de energía.

[TeleFórmula Reforma Eléctrica 2403.mp4 - Google Drive](#)



## SE INSTALA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Veinticuatro horas después de la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, se instala en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Estados Unidos. El embajador Ken Salazar asiste de nuevo al Palacio Legislativo de San Lázaro al mismo tiempo que están reunidas las mesas directivas de las comisiones que van a dictaminar la Reforma Eléctrica.

[TeleFórmula Nota Maru Rojas 2403.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

## SENADORES MANTIENEN SU RECHAZO TOTAL A REFORMA ELÉCTRICA, AUN CUANDO PASE EN DIPUTADOS

El bloque de contención en el Senado anunció que mantiene su total y profundo rechazo a la reforma eléctrica del presidente López Obrador y su madrugue al querer aprobarla durante semana santa. El senador Julen Rementería afirmó que como está planteada la reforma, no necesita una maquillada sino volver a nacer, que el bloque opositor está firme, unido, y que como está la reforma ni siquiera en diputados pasa y si llegara a pasar, en el Senado no tiene viabilidad.

[Senado rechaza totalmente reforma eléctrica.mp3 - Google Drive](#)



## México y Rusia no pueden ser cercanos: Ken Salazar

“Perdón, eso no puede pasar”, dice el embajador estadounidense

### Redacción - Agencias

Ciudad de México

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió este jueves al Gobierno mexicano que muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

“Tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia. Me parece que el emba-

jador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido, que México y Rusia estaban tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, señaló Salazar durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos en la Cámara de Diputados.

El embajador se refirió así a la visita que hizo el embajador ruso en México, Viktor Koronelli, el miércoles a ese recinto, con motivo de la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, lo que generó críticas contra los legisladores del gobernante Morena y del Trabajo (PT).

Salazar apuntó que la invasión rusa a Ucrania es “un ata-

que contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros”, refiriéndose a EU y México. Agregó que México no puede decir que lo que está pasando al otro lado del mundo no afecta al país.

“Lo que están haciendo Putin es una cosa que nunca pensé que lo iba a ver”, puntualizó.

El funcionario estadounidense señaló también que cuando se ataca “a la familia”, si alguien la amenaza, se unen todos los miembros, por lo que en este Grupo de Amistad México y Estados Unidos, no puede haber diferencias y se tiene que hacer lo mismo •





“ESO NO PUEDE PASAR”, DICE

# Reclama embajador de EU “cercanía” de diputados con Moscú

**Se deslinda el PRI y aclara que su diputado Augusto Gómez fue “a título personal”**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de la guerra, México no puede estar cercano a Rusia, “eso no puede pasar”, el pueblo mexicano debe mostrar “solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia”, reclamó a la Cámara de Diputados el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Un día después de que diputados de Morena, PRI y PT instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia, el diplomático estadounidense lamentó—en la propia sede del Palacio Legislativo—que “ayer (el miércoles) el embajador ruso—no pronunció el nombre de Viktor V. Koronelli—hizo ruido de que México y Rusia están muy cercanos y eso nunca puede pasar”.

Al acudir a la instalación del Grupo de Amistad México-Estados

Unidos, el diplomático de la Unión Americana advirtió que “cuando se ataca a la familia se une la familia. Entre México y Estados Unidos no puede haber diferencias, tenemos que hacer lo mismo que hicieron los países en la época de la Segunda Guerra Mundial”.

Aclaró que “en la Segunda Guerra Mundial no había distancia entre México y Estados Unidos”, y advirtió también que “no nos podemos decir que lo que está pasando allá en la guerra no nos puede afectar aquí en México; sí nos va afectar”.

Expresó que lo que hacen hoy los rusos en contra de Ucrania “es una cosa que nunca pensaba que lo iba a haber. Lo que hizo Rusia en contra de Ucrania es un ataque contra la libertad y en contra del modo de vivir de todos nosotros”, alertó.

Al final del evento, el presidente del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, Miguel Torruco,

de Morena, entregó al embajador—a nombre de la Cámara de Diputados—un cinturón con la hebilla con las iniciales KS, por su nombre Ken Salazar. Acambio, el diplomático entregó al grupo un libro.


Por otra parte, el presidente nacional del PRI, el diputado Alejandro

Moreno, deslindó a su partido de la instalación de Grupo de Amistad México-Rusia, y aseguró que la asistencia del diputado priista Augusto Gómez Villanueva a la ceremonia del miércoles para la instalación del grupo con Rusia “fue a título personal”.

## SÍ AFECTARÁ.

“No podemos decir que lo que está pasando allá en la guerra no nos puede afectar aquí; sí nos va afectar”, dijo Salazar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	41	25/03/2022	LEGISLATIVO



**VISITA.** Ken Salazar, [embajador](#) de [Estados Unidos](#) en México, ayer, en la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	4	25/03/2022	LEGISLATIVO

#KENSALAZAR

# REPROCHA LA AMISTAD CON RUSIA

EL EMBAJADOR DE EU SEÑALÓ ANTE DIPUTADOS QUE MÉXICO DEBE SER SOLIDARIO CON UCRANIA Y ESTAR CONTRA LA INVASIÓN

POR ELIA CASTILLO

**E**l embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reprochó a diputados la instalación del

Grupo de Amistad México-Rusia y los llamó a coadyuvar a que México y su país continúen unidos como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, respondió al diplomático que dicho acto no representa la posición del gobierno ni del Congreso mexicano.

Durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos en la Cámara de Diputados, el embajador aprovechó para emitir un posicionamiento sobre la presencia de su homólogo de Rusia, Viktor Koronelli, este miércoles y sus declaraciones sobre la estrecha relación entre su país y México.

"Miren traigo aquí la bandera de México, Estados Unidos y Ucrania, tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido para decir que México y Rusia estaban tan cercanos, eso perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar", sentenció Salazar.

Recordó que en la Segunda Guerra Mundial "no había ninguna distan-

cia entre México y Estados Unidos" en contra de Adolfo Hitler y de sus aliados que mataron inocentes y buscaban derrotar a la humanidad, en este contexto, el diplomático también se refirió a la unión entre el presidente Benito Juárez y Abraham Lincoln.

El embajador llamó a la mayoría parlamentaria y no a las bancadas de oposición, porque subrayó que no se trata de un partido u otro sino un posicionamiento de México, a sensibilizarse, porque aunque ocurra en el otro lado del mundo, puede afectar a México.

"Entonces yo les pido a ustedes como diputados, que tienen tanta fuerza, no es del PRI, del PAN, PRD, es algo de México, que lo que hizo Rusia aquí atacando a Ucrania, es un ataque contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros... cuando se ataca a una familia, se une la familia, aquí hablamos nosotros de grupo de amistad, México y Estados Unidos, no puede haber diferencia... tenemos que hacer lo mismo que hicieron los dos países en esa época de la Segunda Guerra Mundial", subrayó Ken Salazar.

Ignacio Mier, quien en principio no se encontraba en el salón Protocolo del edificio C del Palacio de San Lázaro en donde se realizó la instalación del Grupo de Amistad, hizo acto de presencia. Se instaló a lado del embajador y a nombre de

Morena respondió los reclamos del embajador.

Mier pidió al embajador no tergiversar la posición de México sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania, afirmó que se ha condenado enérgicamente porque la posición es repudiar la invasión de un país a otro.

"Quiero señalarle que no se distorsione la posición de nuestro país frente al conflicto que se vive entre Ucrania, la República libre de Ucrania, con la República Rusa, lo hemos condenado de manera enérgica", señaló Mier. ●

IGNACIO MIER  
DIPUTADO DE MORENA



De ninguna manera... cambia la posición (de México) en la que repudiamos la invasión de un país a otro".

6.5

● MILLONES DE PERSONAS, DESPLAZADAS DE UCRANIA.



### CONFLICTO EN EUROPA

# 28

• DÍAS LLEVA LA INVASIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA.

### LOS PARTIDOS

1

• Alejandro Moreno, presidente del PRI, aseguró que Augusto Gómez asistió a título personal.

2

• A nombre del PAN, Margarita Zavala aclaró

3

al **embajador** que Acción Nacional no estuvo presente.

• El coordinador de Morena subrayó que México es un país libre, democrático y rechaza el intervencionismo.

4

• Este miércoles, el **embajador** ruso, Viktor Koronelli, agradeció a México su respaldo.



### APAPACHO

• En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México-Estados Unidos.



## Ken Salazar pide que se respeten contratos o no habrá confianza para inversión

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar expuso ante diputados que se deben respetar los contratos que han realizado las empresas bajo las leyes vigentes, o de lo contrario, se perdería la confianza y no habría inversión.

Durante la instalación del grupo de amistad México-Estados Unidos, el embajador habló de diferentes desarrollos en el país, que involucran energías renovables.

Sin referirse explícitamente a la reforma eléctrica, recordó que “las preocupaciones ya las hemos dicho y las diremos otra vez, pero mi esperanza es que se respeten los contratos y los acuerdos que se han hecho entre empresas bajo las leyes existentes”.

“Porque si no hay confianza no va a haber inversión; necesitamos inversión en el sureste, en muchos diferentes lugares”, sostuvo Ken Salazar.



Sobre el tema de seguridad, adelantó que están trabajando en “acciones fuertes” contra traficantes de migrantes y la distribución de drogas como fentanilo.

“Cuando fui a Chiapas, pasando tiempo con las familias que han perdido 56 personas en el accidente del camión, me dijeron que se subieron a ese camión con esperanza ¿Cuánto pagaron para subir a ese camión de muerte?”, lamentó.

“En esto de la seguridad del bicentenario, vamos a quebrar estas redes criminales”, aseguró.

El embajador sostuvo que la relación bilateral está en un proceso de transformación, y debe prevalecer más allá de la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden. “En la administración anterior, la relación era como un muro, eso no es como vive una familia; no es como viven los vecinos; eso no es la realidad de México y Estados Unidos”, expuso.

En su participación, el presidente del grupo de amistad, Miguel Torruco (Morena) puntualizó que existen asuntos de gran relevancia que se deben trabajar, entre estos, la simplificación del voto migrante; programas de visa de trabajo temporal; desarrollo en el ámbito legislativo; el tema migratorio y el combate al tráfico de armas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ken-salazar-pide-respeten-contratos-habra-confianza-inversion-475944>



# KEN SALAZAR HACE UN FUERTE RECLAMO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-RUSIA

El embajador Ken Salazar estuvo en la Cámara de Diputados hace unos minutos e hizo un fuerte reclamo de esta reunión de amistad entre México y Rusia. Lo que hicieron ayer los diputados tiene consecuencias, no es una graciosa decisión decir 'vamos a invitar el embajador de Rusia', en momentos en que Rusia está invadiendo Ucrania y que la paz del mundo está en tensión por esto e invitan al embajador a hacer propaganda rusa a la Cámara de Diputados.

[Ken Salazar hace un fuerte reclamo a la Cámara de Diputados por el Grupo de Amistad México-Rusia.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

# MÉXICO Y RUSIA NO PUEDEN SER AMIGOS: KEN SALAZAR

México y Rusia no pueden ser amigos, así advirtió el embajador de Estados Unidos en México un día después de que se instalara el Grupo de Amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados, donde el embajador ruso en México, Víktor Koronelli, agradeció a López Obrador no imponer sanciones a su país por la invasión a Ucrania.

Hoy Ken Salazar llamó a ser solidarios con los ucranianos y estar en contra de Rusia y de su invasión.

[IMAGEN TV - México y Rusia no pueden ser amigos - 24 MAR 2022 \(video-converter.com\).mp4 - Google Drive](#)



## Ken Salazar pide que se respeten contratos o no habrá confianza para inversión

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar expuso ante diputados que se deben respetar los contratos que han realizado las empresas bajo las leyes vigentes, o de lo contrario, se perdería la confianza y no habría inversión.

Durante la instalación del grupo de amistad México-Estados Unidos, el embajador habló de diferentes desarrollos en el país, que involucran energías renovables.

Sin referirse explícitamente a la reforma eléctrica, recordó que “las preocupaciones ya las hemos dicho y las diremos otra vez, pero mi esperanza es que se respeten los contratos y los acuerdos que se han hecho entre empresas bajo las leyes existentes”.

“Porque si no hay confianza no va a haber inversión; necesitamos inversión en el sureste, en muchos diferentes lugares”, sostuvo Ken Salazar.



Sobre el tema de seguridad, adelantó que están trabajando en “acciones fuertes” contra traficantes de migrantes y la distribución de drogas como fentanilo.

“Cuando fui a Chiapas, pasando tiempo con las familias que han perdido 56 personas en el accidente del camión, me dijeron que se subieron a ese camión con esperanza ¿Cuánto pagaron para subir a ese camión de muerte?”, lamentó.

“En esto de la seguridad del bicentenario, vamos a quebrar estas redes criminales”, aseguró.

El embajador sostuvo que la relación bilateral está en un proceso de transformación, y debe prevalecer más allá de la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden. “En la administración anterior, la relación era como un muro, eso no es como vive una familia; no es como viven los vecinos; eso no es la realidad de México y Estados Unidos”, expuso.

En su participación, el presidente del grupo de amistad, Miguel Torruco (Morena) puntualizó que existen asuntos de gran relevancia que se deben trabajar, entre estos, la simplificación del voto migrante; programas de visa de trabajo temporal; desarrollo en el ámbito legislativo; el tema migratorio y el combate al tráfico de armas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ken-salazar-pide-respeten-contratos-habra-confianza-inversion-475944>



## “Nunca puede pasar” acercamiento entre México y Rusia: Ken Salazar a diputados mexicanos

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, criticó el recibimiento que dio la Cámara de Diputados al embajador de Rusia, Víktor Koronelli, ante la invasión en Ucrania.

En la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos este jueves en San Lázaro, Salazar apuntó que el embajador ruso metió “ruido” sobre una supuesta relación entre nuestro país y Rusia.

Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia, Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido de que México y Rusia estaban tan cercanas, y eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, declaró.



El embajador estadounidense recordó en la Cámara de Diputados que México y EE.UU. se unieron “por la libertad” en la Segunda Guerra Mundial contra las intenciones de Adolfo Hitler y las Fuerzas del Eje.

No nos podemos nosotros más decir que esto está asando en otro lado del mundo porque nos puede afectar aquí en México. Lo que están haciendo (Vladimir) Putin y los rusos es una cosa que pensaba yo que nunca lo iba a ver”, subrayó.


Al final de su intervención, Salazar les dejó en claro a los diputados mexicanos que “lo que hizo Rusia atacando a Ucrania es un ataque contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros”.

Cuando se ataca a la familia, si alguien la amenaza, se une toda la familia. Aquí hablamos de un Grupo de Amistad México y Estados Unidos, no puede haber diferencias, tenemos que hacer lo mismo”, enfatizó.

La Cámara de Diputados instaló el miércoles el llamado Grupo de Amistad México-Rusia, lo que desató críticas por parte de algunos partidos de la oposición debido al conflicto bélico que se vive desde el pasado 24 de febrero entre rusos y ucranianos. El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, defendió la determinación de su gobierno contra el régimen ucraniano y expresó su respeto a la posición del Estado mexicano, que en el marco del Consejo General de las Naciones Unidas condenó la incursión militar rusa en una resolución sobre cuestiones humanitarias.

<https://lopezdoriga.com/internacional/respondera-ee-uu-si-rusia-usa-armas-quimicas-en-ucrania-joe-biden/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 MILENIO TELEVISIÓN	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# MÉXICO Y RUSIA NO PUEDEN SER CERCANOS: KEN SALAZAR

Ken Salazar llamó a México a solidarizarse con Ucrania y agregó que México no puede estar cerca de Rusia, esto después de que ayer el embajador ruso en México, Víktor Koronelli, agradeció la postura mexicana de no sumarse a la imposición de sanciones económicas y rechazar la petición de Ucrania.

[Ken Salazar Ucrania.mp4 - Google Drive](#)



## “Rusia y México no pueden ser cercanos”

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Ciudad de México.** México y Rusia no pueden ser cercanos, “eso nunca puede pasar”, reprochó ayer el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a diputados federales; ello luego de que un día antes legisladores del bloque oficialista instalara el Grupo de Amistad México-Rusia en San Lázaro.

En la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos en la Cámara de Diputados, el embajador comentó: “Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido

de que México y Rusia estaban tan cercanas, y eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, lanzó el diplomático ante diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios de San Lázaro.

Y es que Ken Salazar expresó que debido a que México y Estados Unidos son considerados como “familia”, ambos deben unirse a favor de Ucrania como lo hicieron en la Segunda Guerra Mundial.

Salazar pidió a los legisladores tomar en cuenta que “lo que hizo Rusia aquí atacando a Ucrania es un ataque contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros. Cuando se ataca a una familia, se une la familia”.

“La realidad es que el presidente Joe Biden dice que estamos juntos siempre, nuestras naciones están aquí, no en Rusia. Entonces la condena de lo que está haciendo Rusia (...) se tiene que contener”, aseveró.



## “Nunca puede pasar” acercamiento entre México y Rusia: Ken Salazar a diputados mexicanos

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, criticó el recibimiento que dio la Cámara de Diputados al embajador de Rusia, Víktor Koronelli, ante la invasión en Ucrania.

En la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos este jueves en San Lázaro, Salazar apuntó que el embajador ruso metió “ruido” sobre una supuesta relación entre nuestro país y Rusia.

Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia, Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido de que México y Rusia estaban tan cercanas, y eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, declaró.



El embajador estadounidense recordó en la Cámara de Diputados que México y EE.UU. se unieron “por la libertad” en la Segunda Guerra Mundial contra las intenciones de Adolfo Hitler y las Fuerzas del Eje.

No nos podemos nosotros más decir que esto está asando en otro lado del mundo porque nos puede afectar aquí en México. Lo que están haciendo (Vladímir) Putin y los rusos es una cosa que pensaba yo que nunca lo iba a ver”, subrayó.

Al final de su intervención, Salazar les dejó en claro a los diputados mexicanos que “lo que hizo Rusia atacando a Ucrania es un ataque contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros”.

Cuando se ataca a la familia, si alguien la amenaza, se une toda la familia. Aquí hablamos de un Grupo de Amistad México y Estados Unidos, no puede haber diferencias, tenemos que hacer lo mismo”, enfatizó.

La Cámara de Diputados instaló el miércoles el llamado Grupo de Amistad México-Rusia, lo que desató críticas por parte de algunos partidos de la oposición debido al conflicto bélico que se vive desde el pasado 24 de febrero entre rusos y ucranianos. El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, defendió la determinación de su gobierno contra el régimen ucraniano y expresó su respeto a la posición del Estado mexicano, que en el marco del Consejo General de las Naciones Unidas condenó la incursión militar rusa en una resolución sobre cuestiones humanitarias.

<https://lopezdoriga.com/internacional/respondera-ee-uu-si-rusia-usa-armas-quimicas-en-ucrania-joe-biden/>



## EN MEDIO DE PROTESTAS EN SAN LÁZARO FUE INSTALADO EL GRUPO AMISTAD MÉXICO-RUSIA

En medio de la invasión rusa a Ucrania se instaló el Grupo de amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados encabezado por el petista Alberto Anaya. En la sesión estuvieron ausentes los grupos parlamentarios del PAN y PRD para evitar ser parte de la imprudencia e insensibilidad ante el avance de las tropas rusas sobre el territorio ucraniano, tampoco hubo presencia de legisladores del Partido Verde; Movimiento Ciudadano realizó una protesta en San Lázaro y del PRI sólo asistió el legislador Augusto Gómez Villanueva.

[En medio de protestas en San Lázaro fue instalado el Grupo Amistad México-Rusia.mp4 - Google Drive](#)



# Un grupo de diputados de México creó un "Grupo de Amistad México-Rusia"



© Prensa AMLO/dpa/picture alliance

Según la Cámara de Diputados, la figura del grupo de amistad entre dos países busca "fomentar la cooperación y el intercambio de información entre legisladores para atender las necesidades compartidas por ambas naciones".

La instalación del grupo contó con la participación del embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli. "Valoro mucho este gesto de demostración de amistad, solidaridad y apoyo", dijo el diplomático durante el evento.

Koronelli dijo que su país respeta la decisión de que "México nunca va a unirse con las sanciones antirusas y nunca, a pesar de las peticiones del gobierno de Ucrania, va a suministrar armamento a Ucrania".

Este jueves, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, criticó la creación del grupo.

"Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estaba aquí ayer haciendo un ruido que México y Rusia estaban tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar", dijo Salazar a diputados mexicanos durante la instalación de un grupo de amistad similar entre México y Estados Unidos.



## Embajador de EE.UU pide a México mostrar solidaridad con Ucrania



Fotografía cedida hoy, por la Cámara de Diputados, donde se observa a los legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Ignacio Mier (i) y Miguel Torruco (d) en una reunión de trabajo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar (c) en Ciudad de México. EFE/ Cámara de Diputados /SOLO USO EDITORIAL/SOLO DISPONIBLE PARA ILUSTRAR LA NOTICIA QUE ACOMPAÑA (CRÉDITO OBLIGATORIO)

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió este jueves al Gobierno mexicano que muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

“Tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido, que México y Rusia estaban tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, señaló Salazar durante la instalación del grupo de amistad México-Estados Unidos en la cámara de diputados.



# México crea un Grupo de Amistad con Rusia con el apoyo del Gobierno y el rechazo de la oposición



Con protestas airadas de la oposición y no sin cierta polémica, la Cámara de diputados de México instauraba este miércoles el llamado **Grupo de Amistad con Rusia**. El acto, promovido por el Partido del Trabajo, contó con la presencia de diputados de Morena, el partido gobernante de **Andrés Manuel López Obrador**, así como de miembros del PRI. Otras formaciones como Movimiento Ciudadano o PAN, que tachaba de "imprudente" la celebración del acto, rehusaron a participar en el mismo.

El embajador ruso en México, **Viktor Koronelli**, era el invitado especial del evento.

"Valoramos mucho la posición expresada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, sobre no sumarse a las sanciones contra Rusia", decía Konorelli, que recordaba igualmente que lo que está sucediendo en Ucrania no es "una invasión" sino "una operación militar especial".



## Embajador de EU pide a diputados que reforma eléctrica respete contratos ya firmados



En el marco de la discusión de la reforma eléctrica que se llevará en los próximos días en la Cámara de Diputados, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió a los legisladores que las modificaciones que se hagan en el tema respeten los contratos y acuerdos ya firmados.

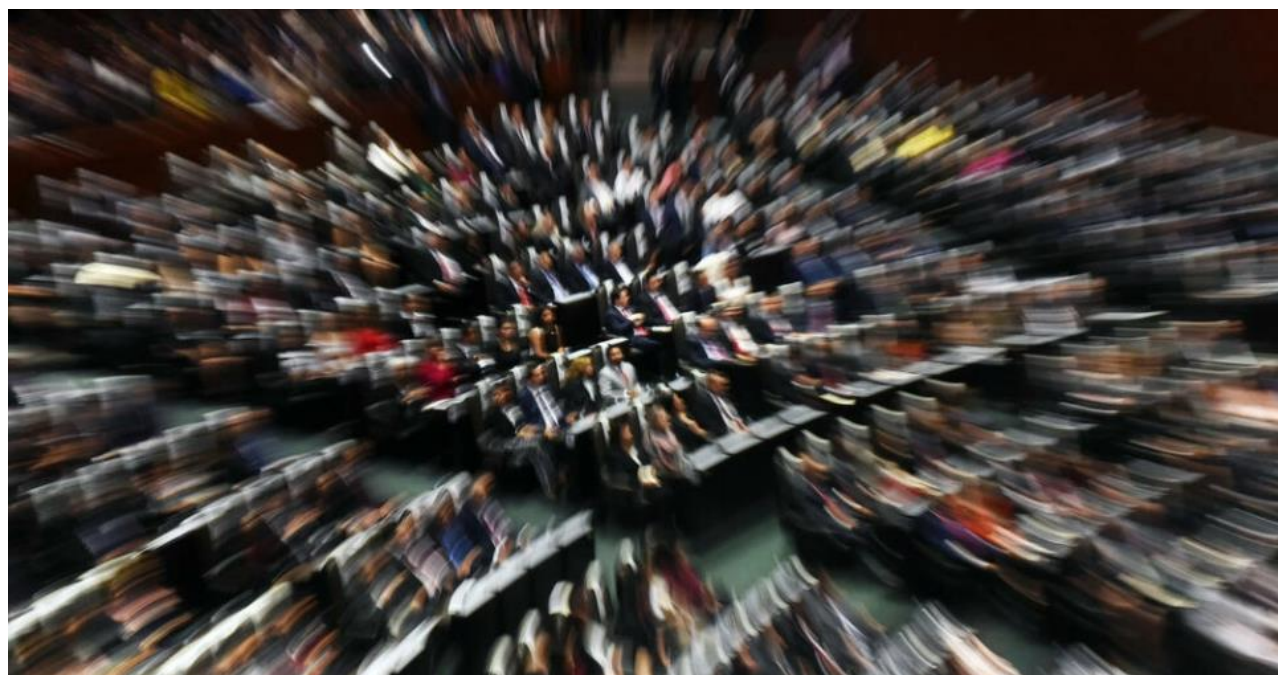
“Mi esperanza es que tengamos un *outcome* que va a apoyar esta relación económica entre Estados Unidos y México, y que se respeten los contratos y acuerdos que se han hecho por el tiempo entre las empresas que han invertido (...), porque si no hay confianza, no va haber inversión y necesitamos inversión en el sureste, en Coahuila, en los lugares donde hay tanta energía solar”, dijo el representante de Estados Unidos en la instalación de Grupo de Amistad México y Estados Unidos.

Ken Salazar criticó la visita del embajador de Rusia, Víktor Koronelli, a San Lázaro, al pedir a los diputados solidaridad hacia Ucrania.

[Embajador de EU pide a diputados que reforma eléctrica respete contratos ya firmados \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## Diputados mexicanos crean grupo a favor de Rusia durante invasión a Ucrania



**Un grupo de diputados de México creó un "Grupo de Amistad México-Rusia" el miércoles, lo que les valió fuertes críticas de otros legisladores, un mes después de que iniciara la invasión rusa a Ucrania.**

El "Grupo de Amistad" fue promovido por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), aliado del oficialista Morena, del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según la Cámara de Diputados, un "Grupo de Amistad" entre dos países busca "fomentar la cooperación y el intercambio de información entre legisladores para atender las necesidades compartidas por ambas naciones".

La instalación del grupo contó con la participación del embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli. "Valoro mucho este gesto de demostración de amistad, solidaridad y apoyo", dijo el diplomático durante el evento.



# Oposición arremetió contra Morena por grupo de amistad México-Rusia: “Imprudencia parlamentaria”



Diputados del Congreso mexicano informaron a través de las redes sociales que instalarían un **grupo de amistad entre México y Rusia**, por lo que inmediatamente reaccionaron grupos de la oposición.

Sin embargo, miembros del partido Movimiento Ciudadano consideraron que este “no es un mensaje que este grupo plural de legisladores debe mandar al mundo en un momento en el que está activa una invasión militar”.

“**No nos oponemos a que existan este tipo de mecanismos** con la Federación Rusa, pero en estos momentos incluso hay millones protestando contra la acción del gobierno”, aseguró Jorge Álvarez Máynez, coordinador del Grupo Parlamentario de MC.



## EMBAJADOR DE RUSIA AGRADECE A AMLO NO IMPONER SANCIONES

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México-Rusia, el embajador ruso en México, Víktor Koronelli, agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador no sumarse a sus homólogos que impusieron sanciones a Rusia por la invasión en Ucrania.

[Instalación Rusia.mp3 - Google Drive](#)



## **ENTREVISTA / DR. FRANCISCO GIL VILLEGAS (INVESTIGADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES) Y BEATA WOJNA (EX EMBAJADORA DE POLONIA EN MÉXICO)**


Sobre la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados los especialistas comentaron:

“Hay que mencionar que al mismo tiempo que hubo esto por parte de un grupo parlamentario en el Congreso de México está la posición oficial en el seno, primero, del Consejo de Seguridad y luego de la Asamblea General y una resolución conjunta de México y Francia, en la cual se condena de una manera coherente con nuestros principios de política exterior y de una manera contundente la invasión de Rusia a Ucrania, donde es evidente en esta posición de diplomáticos con mucho mayor conocimiento, especialización que los del grupo parlamentario que se reunieron en el Congreso pues cuáles son los principios tradicionales de la política exterior de México que este grupo parlamentario no tuvo en cuenta”, explicó Francisco Gil Villegas.

“El establecimiento del Grupo de Amistad Rusia-México, México-Rusia la verdad es que es un acto, yo diría, inaceptable en ese contexto, es un acto inaceptable porque estamos hablando de un país invasor y cuando ya nos detenemos a cómo fue la reunión del Grupo de Amistad México-Rusia vemos que este grupo de amistad se convirtió en una plataforma básicamente para que el embajador de Rusia pudiera presentar su visión de la guerra, que para Rusia ni guerra es básicamente”, señaló Beata Wojna.

[Mesa sobre Grupo de Amistad con Rusia.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 MILENIO TELEVISIÓN	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# DIPUTADOS ESTABLECEN GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-RUSIA

Entre protestas de legisladores de Movimiento Ciudadano contra la invasión a Ucrania y la ausencia de representantes del PAN y PRD, el Grupo de Amistad México-Rusia de la Cámara de Diputados se declaró formalmente instalado en el Palacio de San Lázaro.

[Gupo de Amistad Rusia.mp4 - Google Drive](#)



## Diputados instalan Grupo de Amistad México-Rusia; embajador agradece posición de AMLO

Keneth Lee Salazar, titular de la Embajada de Estados Unidos en México, criticó, este jueves 24 de marzo, la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al cual asistió el embajador ruso Víktor Koronelli.

Durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos en la Cámara baja, el diplomático estadounidense apuntó que su homólogo ruso metió “ruido” sobre una supuesta relación entre México y Rusia.

<https://www.nssoaxaca.com/2022/03/24/diputados-instalan-grupo-de-amistad-mexico-rusia-embajador-agradece-posicion-de-amlo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / OKSANA DRAMARETSKA (EMBAJADORA DE UCRANIA EN MÉXICO)

“Pienso que la participación de algunos miembros de en tal evento (instalación del Grupo de Amistad México-Rusia) es una vergüenza, no honra a ninguno de estos diputados. esas personas están mostrando su amistad y su apoyo a Putin, mostrando su amistad con régimen criminal. Qué se puede decir sobre esta gente que aplaude la matanza de las personas, la matanza de los niños; Pienso que apoyar a los asesinos en realidad es participar en los crímenes”.

[R F - Entrevista Oksana Dramaretska-A Uresti - 24 MAR 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



# El embajador de Estados Unidos insta a México a ponerse del lado de Ucrania en el conflicto con Rusia



El embajador de Estados Unidos en México instó el jueves a los legisladores mexicanos a unirse a Estados Unidos en el apoyo a Kiev contra la invasión rusa de Ucrania, un día después de que su homólogo ruso animara a México a desafiar al "Tío Sam".

"El embajador ruso estuvo ayer aquí haciendo mucho ruido sobre lo cerca que están México y Rusia. Esto, lo siento, nunca puede suceder. Nunca puede suceder", dijo el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en declaraciones en la Cámara Baja del Congreso de México el jueves.

Los comentarios de Salazar se produjeron después de que el embajador de Rusia en México, Viktor Koronelli, se dirigiera a los legisladores en un recién inaugurado "comité de amistad México-Rusia" el miércoles.

"A las órdenes del Tío Sam, México nunca responderá 'Sí, señor'", dijo Koronelli, provocando los aplausos de algunos legisladores.



# Embajador de EEUU rechaza que México sea cercano a Rusia: "Eso nunca puede pasar"



Luego de que un grupo de legisladores mexicanos recibiera en la **Cámara de Diputados** al embajador ruso **Víktor Koronelli**, el representante de **Estados Unidos** en **México** aseguró que no puede haber cercanía entre el país gobernado por **Vladimir Putin** y el pueblo mexicano.

"Recuerdo que en la Segunda Guerra Mundial no había ninguna distancia entre **México** y **Estados Unidos**. Estuvimos unidos contra Hitler que estaba matando a inocentes por donde quiera, no podemos decir 'eso está pasando en otro lado del mundo' porque nos puede afectar aquí en México", agregó el embajador estadounidense.

Las declaraciones de Salazar se producen mientras el conflicto en Ucrania continúa sin que se llegue a una solución diplomática. Desde el 24 de febrero, el presidente ruso Vladimir Putin anunció el lanzamiento de una operación militar especial en Ucrania, alegando que las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, previamente reconocidas por Moscú como Estados soberanos, necesitan ayuda frente al genocidio por parte de Kiev.



## Embajador de EE.UU en México pide a este país mostrar solidaridad con Ucrania

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió este jueves al Gobierno mexicano que muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

“Tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido, que México y Rusia estaban tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”, señaló Salazar durante la instalación del grupo de amistad México-Estados Unidos en la cámara de diputados.

El embajador se refirió así a la visita que hizo el embajador ruso en México, Víktor Koronelli, el miércoles a la Cámara de Diputados, con motivo de la instalación del grupo de amistad México-Rusia, lo que generó críticas contra los legisladores del gobernante partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT).

Salazar apuntó que la invasión rusa a Ucrania es “un ataque contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros”, refiriéndose así a Estados Unidos y México.

Agregó que México no puede decir que lo que está pasando al otro lado del mundo no afecta al país.

“Lo que están haciendo (Vladimir) Putin y los rusos es una cosa que nunca pensé que lo iba a ver”, puntualizó.

El funcionario estadounidense señaló también que cuando se ataca “a la familia”, si alguien la amenaza, se unen todos los miembros, por lo que en este Grupo de Amistad México y Estados Unidos, no puede haber diferencias y se tiene que hacer lo mismo.

Recordó que México y Estados Unidos se unieron “por la libertad” en la Segunda Guerra Mundial contra las intenciones de Adolfo Hitler y las Fuerzas del Eje.

El miércoles, durante su rueda de prensa matutina, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que su Gobierno no participaría como mediador en el conflicto, al ser preguntado sobre si el país abogaría por la paz ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.



## Embajador de EU reprocha Grupo de Amistad de Rusia y México en San Lázaro

Keneth Lee Salazar, titular de la Embajada de Estados Unidos en México, criticó, este jueves 24 de marzo, la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al cual asistió el embajador ruso Víktor Koronelli.

Durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos en la Cámara baja, el diplomático estadounidense apuntó que su homólogo ruso metió “ruido” sobre una supuesta relación entre México y Rusia.

<https://zetatijuana.com/2022/03/embajador-de-eu-reprocha-grupo-de-amistad-de-rusia-y-mexico-en-san-lazaro/>



## SI NO HAY CONFIANZA NO HAY INVERSIÓN: KEN SALAZAR

Hace dos semanas hubo aplausos cálidos que de sí ofrecieron diputados de todos los partidos a la embajadora de Ucrania en México; ayer al momento de instalar el Grupo de Amistad México-Rusia sólo los aplausos fueron de PT, Morena, Verde Ecologista y un priista, y sólo al momento de quedar instalado este grupo de amistad.

Hoy el que pidió los aplausos fue el mismo Ken Salazar, él fijó la agenda de la que venía a hablar (economía, seguridad, migración), porque este año se van a cumplir 200 años -el bicentenario- de la relación diplomática entre estos dos países hermanos, México y Estados Unidos. En lo económico sabe el momento que está viviendo el Congreso federal y dijo “se requieren cambios en la iniciativa del presidente”, no dio el aval como la última vez que estuvo aquí en la Cámara de Diputados, al contrario, dijo, ‘si no hay confianza no hay inversión’.

[R F - Si no hay confianza no habrá inversión - 24 MAR 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	25/03/2022	LEGISLATIVO

**OPOSICIÓN ACUSA PRESIONES DE CABILDEROS**

# Frustran aprobación de Ley de Movilidad

**DEBIDO A FALTA DE ACUERDOS, la votación en el pleno de San Lázaro se pospuso hasta el próximo martes**

**POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA**  
nacional@gtmm.com.mx

Al grito de “¡No harán historia, no harán historia!” y “¡Sin reservas, ya!”, activistas de derechos humanos y defensores de víctimas acompañaron el anuncio de que se postergaba, una vez más, la discusión y aprobación en el pleno de los diputados de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

El júbilo que los visitantes a San Lázaro compartieron mientras los representantes de las bancadas anunciaban su apoyo a este ordenamiento se transformó en reclamos y frustración cuando la votación se pospuso hasta el próximo martes.

Primero se decretó un receso, a fin de intentar un acuerdo en torno a los artículos que la Secretaría de Economía busca modificar y que se relacionan con los automóviles seguros.

Sin embargo, la pausa resultó insuficiente para conciliar las diferencias y amarrar el compromiso de que una eventual reserva al dictamen —que se aprobó

por unanimidad en la Comisión de Movilidad hace dos semanas— no se traduzca en su posterior congelamiento en el Senado, donde se originó esta ley.

Aunque Morena fijó postura a favor del dictamen, sus diputados pidieron que se diera más tiempo para resolver las solicitudes de la Secretaría de Economía, cuya propuesta de reserva plantea evitar que el futuro ordenamiento genere obstáculos innecesarios para el comercio internacional.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Movilidad, Salomón Chertorivski, señaló: “Hoy fue un buen día: todas las bancadas se manifestaron a favor de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial. Atendiendo una solicitud del gobierno, la bancada mayoritaria pidió receso para atender los últimos detalles que permitan que sea aprobada con el mayor consenso social posible”.

La diputada Ivonne Ortega (Movimiento Ciudadano) ofreció más detalles: “No hay voluntad política, pareciera que hay intereses económicos y privilegios que quieren conservar quienes se han manifestado en contra de esta ley, particularmente de la industria automotriz. Hoy vuelven a reinar las presiones”.

Antes, en la fase en que las bancadas manifestaron

su aval al dictamen, se recordó que éste busca evitar las 44 muertes que, en promedio, diariamente, son provocadas por accidentes viales; que el peatón es colocado en el centro de la movilidad, así como el impulso del transporte público, el uso de la bicicleta y la prevención de la discapacidad a causa de siniestros viales.

**Es una norma que fomenta la educación y fortalece la seguridad vial, lo que reducirá accidentes de tránsito y pérdidas humanas.”**

**CARLOS GONZÁLEZ**  
DIPUTADO DE MORENA

**Pareciera que hay intereses económicos y privilegios que quieren conservar quienes se han manifestado en contra de esta ley.”**

**IVONNE ORTEGA**  
DIPUTADA DE MC



Foto: Mateo Reyes

Activistas celebraron el apoyo de las bancadas a la nueva Ley de Movilidad, pero, posteriormente, reclamaron su aplazamiento.



## Ciclistas realizan rodada a la Cámara de Diputados por Ley General de Movilidad

Activistas y familiares de ciclistas que murieron en accidentes viales realizaron una rodada ciclista del Zócalo de la Ciudad de México a la Cámara de Diputados, esto por motivos de la discusión de la Ley General de Movilidad.

Luego de un largo proceso de trabajo en conjunto con diferentes asociaciones civiles, tras seis años de construcción de esta ley, un primer instrumento nacional para mejorar la movilidad y garantizar la seguridad de las personas en tránsito, sin importar la movilidad, hoy se realiza la votación para lograr aprobar esta Ley, misma que ya fue aprobada en el Senado, señaló Areli, activista de este movimiento.



Una comisión ingresó al recinto para estar presente en la votación de la posible aprobación de la Ley General de Movilidad, por lo que más de 70 organizaciones de ciclistas esperan el resultado de la votación, refieren que todos los días más de 40 personas fallecen en accidentes viales.

La activista informó que solo falta la aprobación de la Cámara de Diputados para que dicha Ley entre en vigor el día de hoy.

Familiares de Jacinto León, quien murió al ser atropellado cuando circulaba a bordo de su bicicleta, comentaron que fue atropellado en la ciudad de Mérida el 1ero de diciembre del

2020, él iba en bicicleta

Esther Soto expresó que su hermana Gabriela murió al ser atropellada en diciembre: "mi hermana era ciclista pero principalmente era peatón, decidió movilizarse en bicicleta y la mañana de ese viernes 18 de diciembre del 2020 un autobús que venía echando carreritas con otro, decidió que la vida de mi hermana no era más importante que su prisa, la atropelló y murió en el lugar".

Con megáfono en mano, lanzan consignas en espera del resultado de la votación al exterior de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ciclistas-realizan-rodada-camara-diputados-ley-movilidad>



## Ciclistas realizan rodada a la Cámara de Diputados por Ley General de Movilidad

Activistas y familiares de ciclistas que murieron en accidentes viales realizaron una rodada ciclista del Zócalo de la Ciudad de México a la Cámara de Diputados, esto por motivos de la discusión de la Ley General de Movilidad.

Luego de un largo proceso de trabajo en conjunto con diferentes asociaciones civiles, tras seis años de construcción de esta ley, un primer instrumento nacional para mejorar la movilidad y garantizar la seguridad de las personas en tránsito, sin importar la movilidad, hoy se realiza la votación para lograr aprobar esta Ley, misma que ya fue aprobada en el Senado, señaló Areli, activista de este movimiento.



Una comisión ingresó al recinto para estar presente en la votación de la posible aprobación de la Ley General de Movilidad, por lo que más de 70 organizaciones de ciclistas esperan el resultado de la votación, refieren que todos los días más de 40 personas fallecen en accidentes viales.

La activista informó que solo falta la aprobación de la Cámara de Diputados para que dicha Ley entre en vigor el día de hoy.

Familiares de Jacinto León, quien murió al ser atropellado cuando circulaba a bordo de su bicicleta, comentaron que fue atropellado en la ciudad de Mérida el 1ero de diciembre del


2020, él iba en bicicleta

Esther Soto expresó que su hermana Gabriela murió al ser atropellada en diciembre: "mi hermana era ciclista pero principalmente era peatón, decidió movilizarse en bicicleta y la mañana de ese viernes 18 de diciembre del 2020 un autobús que venía echando carreritas con otro, decidió que la vida de mi hermana no era más importante que su prisa, la atropelló y murió en el lugar".

Con megáfono en mano, lanzan consignas en espera del resultado de la votación al exterior de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ciclistas-realizan-rodada-camara-diputados-ley-movilidad>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# MOVILIZACIÓN DE CICLISTAS HACIA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Es un tema importante, sin duda alguna, el tema que se va a votar el día de hoy al interior de la Cámara de Diputados. Estamos en San Lázaro y del Zócalo de la Ciudad de México salió ésta rodada ciclista, son más de 70 organizaciones, imagínate todo el poder que tiene, el apoyo que se da porque es un tema importante: la Ley de Movilidad que se vota el día de hoy que vendría a cambiar muchos paradigmas sin duda alguna.

[ciclistas.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## LEGISLADORES APRUEBAN LEY INGRID

Se aprobó la sanción que dicta la Ley Ingrid, de 4 a 10 años de cárcel para aquellos servidores públicos que se atrevan a filtrar fotos de una víctima mientras se encuentre en proceso penal. La pena podría aumentar una tercera parte si la víctima es una mujer, un menor o una persona con discapacidad.

[Ley Ingrid.mp4 - Google Drive](#)



## Aprueban la Ley Ingrid, iniciativa contra funcionarios que exhiban a víctimas

Los diputados de México aprobaron la noche del miércoles 23 de marzo del 2022, un proyecto de reforma para sancionar a funcionarios públicos que difundan imágenes o documentos de una víctima, que ahora deberá ser aprobada por el Senado de la República.

<https://www.debate.com.mx/politica/Aprueban-Ley-Ingrid-iniciativa-que-sanciona-a-funcionarios-que-exhiban-a-victimas-20220324-0144.html>



## Aprobada una ley que castiga la difusión en México de procesos penales



La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad la llamada Ley Ingrid, con la que se castigará la difusión de información e imágenes relacionados con procesos penales.

"La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, tipificar y sancionar la difusión de información o material audiovisual de delitos relacionados con violencia de género, así como evitar la revictimización por parte de las autoridades", publicó hoy la Cámara Baja.



## México aprueba la ley Ingrid a nivel federal: hasta 10 años de cárcel por difundir imágenes de una víctima



La Cámara de Diputados ha aprobado este miércoles la llamada Ley Ingrid, una reforma del Código Penal Federal que busca castigar la distribución de imágenes de una víctima con hasta con 10 años de prisión tanto a funcionarios públicos como a ciudadanos que difundan, fotografíen, copien, publiquen imágenes, videos, audio, documentos o evidencia de una investigación penal o información relacionada con una víctima. El dictamen fue aprobado por una mayoría de todos los partidos presentes, con 470 votos a favor. Ahora deberá pasar al Senado para su votación.

La decisión de la Cámara baja de cambiar el artículo 225 del Código Penal Federal llega antes que la propia resolución del feminicidio de Ingrid Escamilla, la mujer que da nombre a la reforma, asesinada a manos del que era su pareja en 2020. Las fotografías de su cuerpo descuartizado fueron filtradas por la policía de Ciudad de México y publicadas en la portada de varios medios, entre ellos, *Metro de Grupo Reforma* y *La Prensa*. Dos años después de aquello, la investigación sigue sin avanzar, atascada en las entrañas de la Fiscalía local.

<https://elpais.com/mexico/2022-03-24/mexico-aprueba-la-ley-ingrid-a-nivel-federal-hasta-10-anos-de-carcel-para-quien-difunda-imagenes-de-una-victima.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

# APRUEBAN LA LEY INGRID EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Van a sancionar a los servidores públicos que difundan imágenes, audios videos o información sobre investigaciones penales o den detalles sobre una víctima, la pena será de 4 a 10 años de prisión. Los diputados avalaron por unanimidad la Ley Ingrid, llamada así por el caso de Ingrid Escamilla, asesinada en el 2020 en la **Ciudad de México y cuyas fotos del crimen se difundieron en redes sociales.**

[Aprueban la Ley Ingrid en la Cámara de Diputados.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## DIPUTADOS APRUEBAN LA LEY INGRID

En muchas ocasiones la violencia viene, incluso, de las propias autoridades, por ello fue aprobada por diputados la llamada Ley Ingrid. Con ella se castigará a hasta con diez años de prisión a servidores públicos o ciudadanos que difundan evidencia relacionada con procesos penales o condiciones de una víctima.

La propuesta se dio tras la divulgación de las imágenes del cuerpo violentado de Ingrid Escamilla en febrero de 2020.

[IMAGEN TV - Diputados aprueban Ley Ingrid - 24 MAR 2022 \(online-video-cutter.com\).mp4 - Google Drive](#)



# EN SAN LÁZARO APRUEBAN 'LEY INGRID' QUE SANCIONA A FUNCIONARIOS QUE DIFUNDAN IMÁGENES DE VÍCTIMAS

Ayer la Cámara de Diputados aprobó la llamada Ley Ingrid que tipifica como delito la difusión de información o material audiovisual de delitos relacionados con violencia de género, así como evitar la revictimización por parte de las autoridades.

[Ley Ingrid resumen.mp3 - Google Drive](#)



## La “Ley Ingrid”, una contribución para penalizar la revictimización

Con la “Ley Ingrid” se busca que no se repitan los casos en que servidores públicos encargados de resguardar lo que sucedió en una escena sean los primeros en divulgar y difundir las imágenes, videos e información de la víctima, afirmó el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN)

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-ley-ingrid-una-contribucion-para-penalizar-la-revictimizacion/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA LEY INGRID

La Cámara de Diputados aprobó la llamada Ley Ingrid, en honor a una joven asesinada en un departamento en la alcaldía Gustavo A. Madero, la iniciativa plantea sancionar a funcionarios que difundan información, fotografías o videos relacionados con la investigación penal de una víctima.

[Diputados aprueban Ley Ingrid.mp3 - Google Drive](#)



## En qué consiste la 'ley Ingrid' o cómo un feminicidio desveló la cruel revictimización que sufren las mujeres en México



[Ingrid Escamilla](#), de 25 años, fue apuñalada y desollada salvajemente por su pareja, Érick Francisco, de 46 años, en 2020, en Ciudad de México. Su asesinato provocó una ola de conmoción e indignación no solo por la brutalidad del crimen, sino porque **los policías filtraron las fotografías** de su cuerpo desmembrado.

Varios tabloides publicaron [las imágenes](#) en primera plana y se difundieron en las redes sociales, lo que puso sobre la mesa el debate sobre la cobertura de los medios de comunicación ante este tipo de crímenes.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma del artículo 225 del Código Penal Federal –bautizada como 'ley Ingrid'– que tipifica y sanciona la difusión de información o material audiovisual relacionado con un hecho delictivo.

La ley castigará a quien a través de cualquier medio fotografíe, copie, reproduzca, difunda o distribuya una información relacionada "con un procedimiento penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho o hechos que la ley señale como delitos".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ LA LEY INGRID

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó modificaciones al Código Penal para tipificar como delito la filtración, difusión o comercialización de imágenes de un delito por parte de servidores públicos. Esta reforma es conocida como la Ley Ingrid que contempla penas de hasta 13 años y medio de prisión.

[nota- Ley Ingrid.mp4 - Google Drive](#)



# México, el país con más agentes rusos de inteligencia en el mundo, dice EU

El jefe del Comando Norte alertó al Senado de su país

**Amenaza.** La agencia de inteligencia militar de la Federación Rusa tiene actualmente desplegados en territorio mexicano más oficiales de inteligencia que en cualquier otro país con el objetivo de influir en Estados Unidos, alertó ayer el jefe del Comando Norte estadounidense, Glen VanHerck.

“En este momento la porción más grande de miembros de la Dirección Principal de Inteligencia del Estado Mayor de

las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa está en México. Es personal de inteligencia ruso. Y vigilan muy de cerca sus oportunidades para influir en oportunidades y acceso en Estados Unidos”, respondió Van Herck al ser cuestionado sobre la amenaza rusa en la región.

La advertencia se produce apenas un día después de que diputados de Morena, PT y PRI creasen un grupo prorruso en el Congreso mexicano.

La respuesta de la Casa Blanca a los diputados afines al presidente López Obrador llegó este jueves, vía el embajador Ken Salazar, quien se apersonó en la Cámara de Diputados y les espetó: “Tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia. Me parece que el embajador de Rusia estuvo aquí ayer haciendo un ruido, que México y Rusia estaban tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar”.

## Con 140 votos, ONU aprueba resolución de Francia y México que pide “cesar las agresiones de Rusia contra civiles”

**Aislamiento.** Un total de 140 países votaron ayer en la Asamblea General de la ONU a favor de una resolución que demanda a Rusia “un cese inmediato de hostilidades contra Ucrania, y en particular cualquier ataque a civiles y objetivos civiles” y reitera el llamado a Moscú para que

retire sus tropas de Ucrania “inmediatamente, completamente e incondicionalmente”.

La resolución la propusieron las misiones de Francia y México, y solo cinco países votaron en contra, mientras que 38 se abstuvieron.

El gobierno de Vladimir Putin se vio nuevamente aislado —y enojado, como evidenció su representante—, pues solamente cinco países dirigidos por gobiernos autoritarios o dictatoriales votaron en contra de la resolución: Rusia, Bielorrusia, Siria, Eritrea y Corea del Norte.

# México es el país con más agentes de inteligencia rusos del mundo, denuncia EU

El jefe del Comando Norte alerta del otro lado de la frontera para al Senado que acumulan fuerzas aumentar su influencia en el país **Advertencia**



## Fran Ruiz

Con información de agencias

La agencia de inteligencia militar de la Federación Rusa tiene actualmente desplegados en territorio mexicano más oficiales de inteligencia que en cualquier otro país del mundo con el objetivo de influir en Estados Unidos, alertó este jueves el jefe del Comando Norte estadounidense, Glen VanHerck.

Durante una audiencia en el Comité de Servicios Armados del Senado de EU, el General VanHerck aseguró que la Dirección Principal de Inteligencia del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa (GRU, por sus siglas en ruso) estaría buscando tener oportunidades y acceso en EU desde México.

“En este momento la porción más grande de miembros de la GRU en el mundo está en México. Estos son personal de inteligencia ruso. Y vigilan muy de cerca sus oportunidades para influir en oportunidades y acceso en EU”, respondió Van Herck al ser cuestionado sobre la amenaza rusa en la región.

Sin que se conozca el número de oficiales que la conforman, la GRU ha sido acusada entre otras cosas de interferir en las elecciones de EU, intentar un golpe de Estado en Montenegro, atacar cibernéticamente a la Agencia Mundial Antidopaje y de envenenar al ex espía ruso Sergei Skripal en Reino Unido en 2018.

“Hay actores como China y Rusia que son muy agresivos y activos en toda el área de responsabilidad del Comando Norte incluido Bahamas y México”, dijo VanHerck en su respuesta al senador republicano Mike Rounds.

Creada en 1942, la GRU sobrevivió la disolución de la Unión Soviética en 1991 y es actualmente junto al Servicio Federal de Seguridad (SVR, por sus siglas en ruso) una de las dos agencias rusas

encargadas de espionaje en el extranjero, pero además la GRU cuenta con sus propias brigadas de fuerzas especiales.

### INESTABILIDAD POR CARTELES

Sin abundar durante su comparecencia, el jefe del Comando Norte de EU aseguró que la “inestabilidad en México creada por los cárteles mexicanos del narcotráfico crean condiciones que pueden ser aprovechadas por agentes de Rusia y China que afectarían la seguridad nacional estadounidense”.

“En este hemisferio, las organizaciones criminales transnacionales operan casi sin oposición y abren un camino de corrupción y violencia que crea una brecha y permite que China y Rusia exploten estos países”, dijo.

“Nuestros socios son nuestra mejor defensa mientras trabajamos juntos para contrarrestar nuestras amenazas compartidas. Debemos usar todas las palancas disponibles para fortalecer nuestras alianzas con las 28 democracias afines en este hemisferio. Debemos maximizar herramientas importantes como los programas de cooperación en seguridad para capacitar y equipar a nuestros socios militares, ejercicios multilaterales para cons-

### La advertencia estadounidense llega un día después del acto de hermandad con el embajador ruso en el Congreso mexicano

### Una resolución presentada por México y Francia para exigir a Rusia que no ataque a civiles se aprobó ayer en la ONU

truir la interoperabilidad”, dijo, y agregó que los socios incluyen el Departamento de Estado y organizaciones no guber-

namentales, junto con el sector privado.

### AMISTAD RUSIA-MÉXICO

La advertencia del general al Senado de EU se produce apenas un día después de que diputados de Morena, PT y PRI creasen un grupo prorruso en el Congreso mexicano, pese a la invasión rusa en Ucrania.

El gesto, inaudito en la comunidad internacional, donde Rusia es vista como un Estado paria por la agresión a otro país, fue aprovechado por un sonriente embajador ruso en México, Víktor Koronelli, quien, desde el estrado de la Cámara baja hizo propaganda para culpar de la guerra a los ucranianos.

“Rusia no empezó esta guerra, la está terminando”, ha dicho Koronelli. “Nos hemos enfrentado a una guerra mediática sin precedentes”, agregó, entre aplausos de diputados como Gerardo Fernández Noroña.

El embajador aseguró que el Ejército ucraniano “usa mujeres y niños como escudos humanos” y condenó las “noticias falsas” que imperan en Occidente y ha dicho que su país es presa de la “discriminación y odio racial”.

El homenaje a Rusia en el Congreso ocurre casi un mes después de que el Gobierno de López Obrador condenara abiertamente la agresión rusa en la ONU.

### APRUEBA ONU RESOLUCIÓN DE MÉXICO

Por otra parte, un total de 140 países votaron ayer en la Asamblea General de la ONU a favor de una resolución que demanda a Rusia “un cese inmediato de hostilidades contra Ucrania, y en particular cualquier ataque contra civiles y objetivos civiles”.

La resolución la propusieron las misiones en la ONU de Francia y México, y solo cinco países votaron en contra, mientras que 38 se abstuvieron.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-16	25/03/2022	LEGISLATIVO



El general Glen VanHerck durante la audiencia en el Senado de Estados Unidos este jueves.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Mexicana



## Riesgo de pérdidas millonarias con la reforma eléctrica propuesta: Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que será inevitable que los inversionistas recurran a los paneles internacionales contra la reforma eléctrica en caso de que se apruebe en sus términos, con lo cual hay un alto riesgo de que México se vea obligado a pagar "miles de millones de dólares" por concepto de

indemnizaciones.

"En estos lugares de arbitraje internacional, normalmente no nos va bien. Son muchos miles de millones de dólares los que estaríamos en riesgo de estar pagando si se aprueba en esos términos", alertó a sus compañeros. Reconoció que es si algún empresario o inversionista sienta que sus

intereses están en riesgo, son afectados o deteriorados por esta reforma eléctrica, será inevitable que recurran a paneles internacionales, -porque así lo establece la Constitución, para dirimir su litigio.

Reiteró que habrá total apertura para revisar y atender las observaciones que se tengan de los grupos de inversionistas, empresarios o estudiosos de la materia energética y eléctrica.

Anticipó que hablará con todos los coordinadores para imprimirle el ritmo conveniente a la minuta que llegue de la Cámara de Diputados, si es que se aprueba. ●  
(Alejandro Páez Morales)



**“Obras del gobierno deben ser auditadas”**

# CMIC: en igualdad, podríamos construir como el Ejército

• Desde su perspectiva, una “ventaja” que tienen los ingenieros militares es el decreto que agiliza permisos y licencias en obra pública, con el argumento de que se declaren de interés público

Alejandro de la Rosa/ enviado  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**Mérida, Yuc.** El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Francisco Solares, consideró que en “igualdad de condiciones” las empresas privadas también pueden construir en tiempo, forma y presupuesto como lo hizo el Ejército Mexicano en el recién inaugurado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) e insistió que las magnas obras que realice el gobierno, como la terminal, también tienen que ser auditadas a detalle porque se hacen con recursos públicos.

“La opinión que tengo del AIFA es que es un aeropuerto al que le falta todavía algo de infraestructura, sobre todo en la parte de accesos. No tiene las vialidades requeridas para poder llegar con facilidad y en tiempos adecuados. Faltan varios meses para que esto pueda resolverse”, dijo.

En conferencia de prensa previa al foro nacional: Infraestructura sostenible, pilar para el desarrollo y bienestar de México que se realizará en esta ciudad, Solares también informó que el consejo directivo de la cámara lo ratifi-

có para seguir en el cargo por segundo año consecutivo.

Desde su perspectiva, una “ventaja” que tienen los ingenieros militares en este momento es el decreto que agiliza autorizaciones, permisos y licencias en obra pública, con el argumento de que se declaren de interés público y seguridad nacional (en los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos o aeropuertos). En contraste, el presidente de la CMIC aseguró que por el momento no es posible verificar públicamente el costo del AIFA, como ocurre con obras públicas a cargo de empresas privadas.

“Las obras civiles que nosotros hacemos se verifican y se auditan muchas veces por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Yo planteé al presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados que debían de auditarse también las obras que hace el gobierno porque se hacen con dinero de los mexicanos. Estamos a la espera”, agregó Solares.

## Los trenes que vienen

Aún con las complicaciones que enfrenta el sector de la construcción, que se agudizaron con la pandemia, el escenario en el corto plazo sigue complicado por el conflicto bélico en Ucrania (lo que ha ocasionado, entre otras cosas, que aumente el costo del acero), el empresario confía que el 2022 puede ser positivo para el sector.

“La industria en estos momentos todavía vive momentos difíciles, sobre todo las pequeñas y medianas empresas. No nos hemos recuperado. Los empresarios estamos facturando menos, no llegamos a los niveles de antes de la pandemia, el 2019, pero si podemos seguir, así como vamos, en algunos casos con bajas, en el 2024 podríamos llegar a los niveles que teníamos”, detalló.

En ese eventual impulso incluyó al tren México-Toluca y el Tren Maya, en los que hay una gran participación de empresas privadas y que, de acuerdo con instrucciones del Presidente de México deben inaugurarse antes de que concluya el actual sexenio. Sobre el primero, destacó la falta de planeación que ha ocasionado sobrecostos y un mayor tiempo para concluirlo. Además de la falta de asignación del presupuesto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	25/03/2022	LEGISLATIVO



**Francisco Solares**, presidente de la CMIC (derecha), informó que fue ratificado para seguir en el cargo por segundo año consecutivo. FOTO ESPECIAL



Las obras civiles que nosotros hacemos se verifican y se auditan muchas veces por la ASF. Yo planteé al presidente de la Comisión de Infraestructura de Diputados que deberían de auditar también las obras que hace el gobierno”.

**Francisco Solares,**  
PRESIDENTE DE LA CMIC



ANÁLISIS A DETALLE: RICARDO MONREAL

## Senado cuidará que no haya daños al país

Si algún afectado va a tribunales, el país perdería miles de millones de dólares, alerta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El Senado está listo para analizar con detalle la reforma eléctrica que la Cámara de Diputados le mande, pues debe cuidar que ninguna de las disposiciones que se avalen generen daños millonarios al país, por la decisión de los afectados de acudir a tribunales internacionales, donde "no siempre nos va bien", informó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

"Si algún empresario, algún inversionista siente que sus intereses han sido deteriorados o están en riesgo, va a acudir a las instancias internacionales, porque así lo establece la Constitución.

"Recuerden ustedes que renunciamos a la jurisdicción nacional, es decir, que todos los conflictos que se presenten sobre interpretación de leyes, tienen que ser dirimidos en paneles internacionales y en estos lugares de arbitraje internacional,



Foto: Elizabeth Velázquez

Voy a hablar con todos los coordinadores para imprimirle el ritmo conveniente a la minuta que nos llegue de la Cámara de Diputados."

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA

normalmente no nos va bien y son muchos, miles de millones de dólares los que estaríamos en riesgo de estar pagando, si se aprobara en esos términos", precisó.

Dijo que "ese es parte del trabajo que tenemos que realizar, pero hay de nuestra parte total apertura para revisar y para atender observaciones de grupos de inversionistas, empresarios o estudiosos de la materia, energética y eléctrica".

Interrogado sobre los tiempos para que la reforma salga a más tardar el 30 de abril, Monreal reiteró que no se aplicará un fast track en este proceso.



MORENA EN SAN LÁZARO

## Defienden eliminación de escuelas de tiempo completo

**Destacan que los apoyos de alimentos y horario ampliado se entregan en el programa La Escuela es Nuestra**

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
*nacional@glm.com.mx*

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz Santos, defendió la eliminación del programa Escuelas de Tiempo Completo para dar lugar a la entrega de recursos directos a madres, padres y tutores de los 3.6 millones de niñas y niños que eran beneficiados.

La diputada de Morena informó que el miércoles sostuvo, con la presidenta de la Comisión de Educación del Senado, la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, una reunión con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, quien les informó que los apoyos de alimentación y horario ampliado, ahora se entregarán mediante el programa de La Escuela es Nuestra.

"La maestra Delfina Gómez nos comunicó que por instruc-

ciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se van a recuperar los beneficios del programa Escuelas de Tiempo Completo, en particular los apoyos de alimentación y el horario ampliado", explicó.

Flora Tania Cruz Santos, quien anteriormente se había manifestado en contra de la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, ahora consideró que la nueva estrategia de la SEP ayudará a evitar desvíos de recursos y no es una estrategia clientelar.

Flora Tania Cruz replicó la información de la titular de la SEP sobre el trabajo que se realiza para modificar las reglas de operación e incluir estos componentes dentro del programa La Escuela es Nuestra. Enfatizó que los apoyos se van a entregar "de forma directa sin intermediarios y sin prácticas irregulares".

Aseguró que los montos que se asignan a través de la Escuela es Nuestra van a aumentar para atender a nuevos centros educativos que cumplan con los criterios para obtener estos beneficios de los componentes de jornada ampliada y de alimentación.

La morenista declaró que es falso que Delfina Gómez no atendió el llamado de asistir a una reunión de trabajo con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el día martes 22 de marzo.

Explicó que la funcionaria no recibió una invitación formal por parte de la Jucopo ni la Mesa Directiva. Sin embargo, dijo que la titular de Educación Pública tiene toda la disposición de reunirse con las y los legisladores cuando se le haga la invitación.

Cruz Santos, dio a conocer que el próximo martes, tendrán una reunión para aprobar el plan de trabajo y estarán en la disposición y facultad de invitar a la secretaria Delfina Gómez y a cualquier otra autoridad educativa relacionada con el programa eliminado.



La maestra Delfina Gómez nos comunicó que se van a recuperar los beneficios del programa Escuelas de Tiempo Completo."

**FLORA TANIA CRUZ SANTOS**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN SAN LÁZARO



Foto: Cuartoscuro

Con la nueva estrategia de la SEP, La Escuela es Nuestra, se prevé que se eviten los desvíos de recursos destinados a los planteles, ya que los apoyos se darán directamente, sin intermediarios.



INFRAESTRUCTURA

# CMIC pide auditar a las megaobras de los militares

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) busca que las megaobras del gobierno como el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA), el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas, a cargo del ejército, sean auditadas para conocer la ejecución de recursos públicos designados a su construcción.

En conferencia de prensa en el marco de la edición 24 de la Expo Construcción que se lleva a cabo en Yucatán, Francisco Solares Alemán, presidente de la CMIC nacional, comentó que las constructoras privadas cuentan con las mismas capacidades que el ejército para construir de forma

### EN YUCATÁN, DONDE SE

celebra el foro de la CMIC, los constructores se quejaron de que en la entidad ha caído 67% la inversión en infraestructura y obras en los últimos 3 años

eficiente en tiempo y con los recursos necesarios.

"Nos dicen que salió en costo, pero están reservados los números y no se pueden verificar, en cambio las obras civiles que nosotros hacemos se verifican y auditan", dijo.

Agregó que planteó al presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados que se deben auditar las obras del gobierno, porque se hace con dinero de los mexicanos.

Señaló que el riesgo que podrían enfrentar estos grandes megaproyectos es la falta de planeación, como el AIFA que carece de la infraestructura y conectividad carretera, pese a haber arrancado operación.

Anticipó que la construcción podría crecer este año hasta un 6 por ciento, sin embargo, los riesgos inflacionarios, la falta de inversión y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania podrían provocar una afectación a la recuperación.

— Fernando Navarrete



### EN PICADA

La inversión en Yucatán en construcción se derrumbó a causa del control del gobierno federal.

**Nula inversión** En obras apenas llega a los 1,000 millones de pesos, una tercera parte que lo que se invertía en 2019 en Yucatán.

**Cierran la llave** A mayores presupuestos a los estados y gran parte del presupuesto se está destinando a obras emblemáticas

**Para levantar** Se requiere inyectar anualmente hasta 5 mil millones de pesos en infraestructura.

Fuente: CMIC



#AgenciaAeroespacial

**El dinero**

es el límite



## México busca sumar esfuerzos con otros países de la región para ser competitivos en la carrera aeroespacial, motivo por el que se decidió crear la nueva Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, un proyecto que difícilmente puede salir adelante si no se le dota de recursos suficientes

POR RUBÉN ZERMEÑO  
@RubenZermeno

**M**éxico podría alcanzar las estrellas pero le faltan recursos. Mientras el mundo compite en una nueva

carrera espacial, en nuestro país la Agencia Espacial Mexicana (AEM), la cual se fundó en julio de 2010, no termina de despegar.

Actualmente, la estrategia del país para ser competitivos en materia aeroespacial es sumar esfuerzos con la región a través de la creación de la Agencia Latinoamericana y

Caribeña del Espacio (ALCE), de la cual México será sede y líder del proyecto.

El principal problema para que funcione, relatan especialistas, investigadores e involucrados en la creación de la nueva Agencia, es la falta de recursos, recortes

presupuestales y desaparición de fondos en la materia por parte del Gobierno federal.

Esta situación, explican, es el principal obstáculo, ya que detiene proyectos de investigación y ocasiona la fuga de cerebros a agencias espaciales de otros países.

El 20 de abril de 2010 se promulgó la Ley que crea la Agencia

Espacial Mexicana, el 13 de julio de ese mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación y para finales de ese mismo mes entró en vigor.

La Junta de Gobierno de la EM fue instalada el 7 de septiembre de 2010. Ese mismo año, la Cámara de Diputados autorizó 10 millones

de pesos que serían gestionados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) para la creación y operación de la Agencia, pero esos recursos nunca se ejercieron.

En 2011 se anunció que la AEM tendría recursos por 100 millo-

nes de pesos, pero finalmente no se incluyó en el presupuesto. Por primera vez en su historia, la Agencia tuvo recursos propios en 2012 por 60 millones de pesos y en 2013 por 97 millones de pesos.

En los años posteriores, los recursos de la AEM nunca han superado los 100 millones de pesos, lo que contrasta con los

más de 25 mil millones de dólares que invierte Estados Unidos en la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA por sus siglas en inglés).

Del dinero con el que cuenta la Agencia Espacial Mexicana solo una pequeña parte se destina a los proyectos de investigación, ya que la mayoría de los recursos se

gastan en servicios personales de operación.

### El génesis de la ALCE

La reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de septiembre pasado en México dio a luz la creación de la Agencia Latinoamericana



y Caribeña del Espacio (ALCE), la cual fue ratificada el 16 de marzo en el Senado de la República.

Entre los objetivos del Convenio Constitutivo de la ALCE, más que la investigación y exploración espacial, se encuentra el reforzamiento de la industria aeroespacial mexicana.

De acuerdo con la Federación

Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), el sector ha presentado un crecimiento superior al 19 por ciento anual desde 2004, que se ha reflejado, entre otras cosas, en clústers industriales especializados en Baja California, Sonora, Chihuahua y Nuevo León, así como en Querétaro y

Guanajuato.

Pese al impacto económico de la pandemia, las exportaciones del sector en 2020 se ubicaron en los 6 mil 250 millones de dólares, en tanto que en 2021 rondaron los 7 mil 650 millones de dólares y se prevé que este año podría sobrepasar los 9 mil millones de dólares.

"Desde esa óptica, con la firma

y puesta en operación de la ALCE, México aspira a seguir desarrollando empresas de este sector que impulsen la generación de empleos de calidad y bien remunerados que sigan ubicando a México como un jugador competitivo de este sector en el escenario mundial", destaca el Convenio Constitutivo.

### Nacer sin recursos

El economista Roberto Escalante, por su experiencia en América Latina, fue designado como uno de los encargados para darle forma y echar a andar la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio.

Comenta, en entrevista, que los dos principales problemas que

encuentra para la constitución de la misma son la falta de capital humano capacitado y capital económico.

"La Agencia es un logro importante para América Latina y el Caribe. El tema será construirla, convocar a los expertos, que no hay muchos en la región, y conseguir los recursos.

"Estas cosas no surgen ni se consolidan como resultado de la

nada. Y nuestros países han puesto poco interés y pocos recursos para hacer esto. Pese a ello, ya dimos un paso adelante", explica.

Aunque los estragos económicos ocasionados por la pandemia han golpeado duramente a la región, el doctor Escalante

señala que los países no se deben de detener en los asuntos futuros y menos cuando se trata de telecomunicaciones.

"Las telecomunicaciones son muy importantes y centrales para el desarrollo, para la vida educa-

tiva, para la salud, para todo. Es importante que tengamos algo propio, sino, seguiremos en manos de las grandes corporaciones aeroespaciales que se privilegian de un mercado que debería de ser aprovechado por nosotros", agrega.

Al preguntarle al fundador de la ALCE sobre la apertura a capi-

tal privado, comenta que puede ser una solución a los problemas económicos que se podrían enfrentar por la falta de recursos por parte de los gobiernos.

"Una mezcla provechosa de lo público y lo privado puede ser útil y hay que ser pragmáticos. Además, desde lo privado hay buenos desarrollos tecnológicos que para hacerlos desde cero en

la agencia, estaríamos muy lejos", apunta.

Finalmente, Escalante confía en que la Agencia, siempre y cuando se ponga a servicio de la sociedad, puede servir para combatir el desarrollo desigual que impera en la región.

"Nuestro principal objetivo es proveer a los países de instru-

mentos de comunicación, datos e información que sean útiles para la toma de decisiones y que puedan abonar en el desarrollo tan heterogéneo que tiene el territorio en América Latina y el Caribe", concluye.

**Los recursos de la AEM nunca han superado los 100 millones de pesos, lo que contrasta con los más de 25 mil millones de dólares que invierte Estados Unidos en la NASA**



**Entre los objetivos del Convenio Constitutivo de la ALCE, más que la investigación y exploración espacial, se encuentra el reforzamiento de la industria aeroespacial mexicana**

# CAÍDA EN PICADA

**A pesar del talento con el que cuenta y de la presencia en el ámbito aeroespacial que México tuvo en el pasado, la falta de un proyecto serio a largo plazo ha mermado el desarrollo y las investigaciones en esta área**

**E**l doctor investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM, José Franco, recuerda uno de los puntos álgidos de la carrera aeroespacial mexicana.

En vísperas de la Navidad de 1968, un mexicano, el médico cardiólogo Ramiro Iglesias Leal, interpretó desde la NASA el primer electrocardiograma proveniente

del espacio de uno de los miembros del Apolo 8, la primera misión tripulada que llegó a la órbita de la luna.

En aquella época, comenta, la participación de México "era bastante decorosa", la cual comenzó desde que en 1962 se fundó la Comisión Nacional del Espacio Exterior.

"México estuvo en las primeras

fases del desarrollo aeroespacial pero también en las primeras fases pioneras de la medicina espacial. Así era nuestra importancia", ejemplifica.

Desde el país se desarrollaron cohetes de varias fases, se elaboraron combustibles para las misiones espaciales y se formaron ingenieros aeroespaciales, matemáticos, físicos y químicos, hasta



que en 1977 la Comisión cerró y el sueño de conquistar el espacio se terminó.

"Ya en 2010 se crea la segunda versión de una agencia espacial en México, pero para ese entonces el desarrollo en el mundo ya era grandísimo. Por eso y por la falta de recursos la Agencia Espacial Mexicana no ha podido despegar. No tiene ni recursos humanos ni financieros y por lo tanto tampoco

se han conseguido logros", acusa.

Lo que debería de hacer México, recomienda el científico, es encontrar un nicho en el que pueda participar. Debido a esto, recuerda que en uno de los Foros Consultivos Científicos y Tecnológicos, que el actual Gobierno federal canceló, se propuso la creación de una base de lanzamiento para nanosatélites en Sonora.

"Ese era un buen nicho, después, la base podía dar pie a un parque de desarrollo aeroespacial para emperadores, pero finalmente el proyecto no se hizo", recuerda.

Sobre la creación de la ALCE, el también expresidente de la Academia Mexicana de Ciencias considera que es una buena iniciativa siempre y cuando tenga

recursos.

"Si México quiere hacer algo debe de tener un plan en serio con financiamiento multianual. No puedes pensar que cada año se esté peleando un presupuesto para proyectos que requieren desarrollarse durante varios años. También necesita dinero para la

formación de cuadros", concluye.

### No importa el tamaño del país

La doctora comunicadora de la ciencia, Gabriela Frías Villegas, señala que la economía del país no delimita el tamaño e importancia de la agencia espacial que debe de tener, sino la inversión que se le hace a la ciencia y la tecnología.

Como en el caso de la India, un país similar a México que ha construido una robusta e importante institución, la Agencia India de Investigación Espacial.

"Es importante que México forme parte de los proyectos espaciales y que se invierta, como se recomienda, el uno por ciento

en Ciencia y Tecnología. Si no se hace esa inversión vamos a seguir comprando patentes de otros lados y vamos a frenar desarrollos que nos pueden servir para otras cosas. En México hay buenos científicos y buenos proyectos pero no hay financiamiento", opina.



**México estuvo en las primeras fases del desarrollo aeroespacial pero también en las primeras fases pioneras de la medicina espacial. Así era nuestra importancia"**

**José Franco**

Doctor investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM



FOTO ESPECIAL

**El médico cardiólogo, Ramiro Iglesias Leal, interpretó desde la NASA el primer electrocardiograma proveniente del espacio de uno de los miembros del Apolo 8.**



# A LA CONQUISTA DEL 'NEWSPACE'

**Para navegar fuera del planeta ya no se necesita tecnología de grandes dimensiones, lo que le permite a México incursionar en nichos como la nano y la micro tecnología**

**H**ace unas semanas la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) hizo historia al poner en órbita un nanosatélite creado con manos y tecnología mexicana.

A inicios de diciembre, en una misión operada por la empresa SpaceX de Elon Musk y la NASA, llegó al espacio desde Cabo Cañaveral el AztechSat-1, el cual a los pocos

días regresó a la atmósfera y se desintegró como estaba previsto.

El director del proyecto, el maestro Eugenio Urrutia, explica que actualmente el mundo está concentrado en conquistar el "nuevo espacio".

"Ya no es necesario enviar en todos los casos equipos grandes. Un satélite en los años ochenta era del tamaño de un coche. Ahora

muchas cosas se pueden resolver con nano o micro satélites", comenta.

La principal ventaja, dice el catedrático, radica en el ahorro de recursos económicos y materiales de esta nueva tecnología.

"Estos satélites representan un doble ahorro, porque al pesar menos, su lanzamiento es más económico y los equipos duran

menos en el espacio, lo cual parecería una desventaja pero no lo es, porque de esa manera los equipos se pueden actualizar con más celeridad que los equipos más grandes que duraban 20 o 30 años en el espacio" explica.

El también vicerrector de Investigación de la UPAEP señala que este es un nicho que México debe de aprovechar ya que actual-

mente esta industria vale a nivel mundial entre 5 y 7 mil millones de dólares.

"Nosotros comenzamos a incursionar con el AztechSat-1. La NASA solo nos puso la metodología de trabajo y todo se hizo aquí con el apoyo de la Agencia Espacial Mexicana", agrega.

Actualmente, la UPAEP trabaja de la mano con la Agencia Japonesa

de Exploración Aeroespacial (JAXA) para liderar la misión Gxiba-1, cuyo objetivo será la observación de los volcanes activos del país.

Proyectos como este, alerta Urrutia, se pueden ver mermados por el cierre de un fondo del CONACYT que los financiaba.

"Es una pena que se haya cerrado el fondo sectorial que la Agencia Espacial Mexicana tenía con el

CONACYT para apoyar proyectos de investigación y desarrollo de la industria aeroespacial. Este fondo fue uno de los tantos que se cerró y ahora no hay un fondo específico para estos proyectos. Va a ser un problema porque si de por sí el recurso es escaso, ahora

será más", agrega.

Finalmente, el integrante de la UPAEP considera que debe de haber más trabajo en conjunto entre autoridades, universidades y empresas.

"Debe de haber confianza y debemos de aprender a confiar en nosotros. Porque si gobierno,

empresas y universidades trabajamos juntos todo va a ser más fácil. Desgraciadamente estamos en una sociedad esquizofrénica en la que hay poca confianza entre los sectores para entrar a proyectos de alta envergadura", concluye.



Entre

**5 y 7**

**mil millones  
de dólares**  
vale la industria  
aeroespacial a nivel  
mundial

Actualmente la  
UPAEP trabaja  
de la mano con la  
Agencia Japonesa  
de Exploración  
Aeroespacial para  
liderar la misión  
Gxiba-1, cuyo  
objetivo será la  
observación de los  
volcanes activos  
del país



Nosotros  
comenzamos a  
incursionar con  
el AztechSat-1.  
La NASA solo  
nos puso la  
metodología de  
trabajo y todo  
se hizo aquí  
con el apoyo  
de la Agencia  
Espacial  
Mexicana”

**Eugenio Urrutia**  
Vicerrector de  
Investigación de la  
UPAEP



## Pide respetar contratos

### El embajador de EU en México, Ken Salazar, volvió a pronunciarse sobre la Reforma Eléctrica y destacó que debe asegurarse la confianza en los inversionistas

POR YVONNE REYES

**E**n el análisis de la Reforma Eléctrica que se realiza en la Cámara de Diputados, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, solicitó a los legisladores que se respeten los acuerdos y los contratos de las empresas que participan en el sector. Advirtió que, de lo contrario, se ahuyentará la inversión.

"Que se respeten los contratos, los acuerdos que se han hecho con las leyes que existían, porque si no hay confianza no va a haber inversión y necesitamos inversión en el

sureste, en Coahuila, en los lugares donde hay tanta energía solar", precisó.

Durante su participación en la instalación del grupo de amistad México-Estados Unidos que se realizó en el recinto legislativo de San Lázaro, habló sobre la importancia de las energías limpias.

Además, Ken Salazar también habló de otros temas como seguridad, migración y la relación bilateral.

Sobre que el tráfico de armas es responsabilidad de su país, el diplomático estadounidense señaló que la seguridad es un esfuerzo conjunto entre ambas naciones.

Al final del encuentro, el embajador recibió como regalo un cinturón con una hebilla que muestra las iniciales de su nombre.

**El funcionario destacó la importancia de la inversión en el sureste de México y en las entidades donde puede haber mayor aprovechamiento de la luz solar**



**EL PROCESO VA BIEN, PESE A QUIEN LE PESE: CÓRDOVA**

# El INE adelanta dos días la entrada en funciones del sistema Ubica tu Casilla

JESSICA XANTOMILA

El Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó para el 26 de marzo la entrada en operación del sistema de información Ubica tu Casilla para la consulta de revocación de mandato, que originalmente estaba prevista el 28 del mismo mes.

"A partir del próximo sábado las y los ciudadanos podrán consultar en dicho sistema (a través de la página del INE) la ubicación definitiva de las 57 mil 516 casillas que estarán operando en la jornada de votación del 10 de abril", informó el consejero presidente, Lorenzo Córdova. Con ello, aseveró, cualquier mexicano que desee ejercer su voto tendrá la oportunidad —con más de dos semanas de anticipación— de ubicar su mesa receptora y tomar las previsiones correspondientes.

En una sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del INE, comunicó que lo anterior es la mejor prueba de que "es abso-

lutamente falaz" que el instituto oculte la ubicación de las casillas. Cabe recordar que el 16 de marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a dicho organismo electoral de esconder esta información.

## Maximizar la información

El sistema Ubica tu Casilla "estaba previsto operar con 13 días de anticipación a la jornada de revocación de mandato, ahora lo haremos con 15 días". Esto evidencia que "el INE es una institución que maximiza la información", aseguró.

Recordó que en la elección federal de 2021 el sistema comenzó a operar seis días antes, conforme los márgenes que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

También insistió en que si en la consulta de revocación de mandato no se instalan las casillas que indica la ley en la materia, es por decisiones que "son responsabilidad exclusiva de la Cámara

de Diputados, por un lado, y de la Secretaría de Hacienda del gobierno federal", al no dotar al INE de los recursos necesarios para hacerlo.

No obstante, Córdova resaltó: "La revocación de mandato va y va muy bien le pese a quien le pese", y quien quiera votar el día 10 de abril próximo "tendrá todas las condiciones y toda la información necesaria para poder hacerlo en libertad y de manera informada".

## Alertan sobre datos falsos

Por su parte, Carlos Ferrer, director de la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE, reiteró que el instituto "es la autoridad competente para la aprobación y difusión oficial y definitiva de la ubicación de casillas". Esto, luego de que "recientemente hemos notado que ciertas personas físicas o morales han puesto a disposición de la ciudadanía algunos motores de búsqueda o algunas herramientas" de este tipo.



# Respaldan morenistas entrega directa de recursos a escuelas

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados defendió la decisión del gobierno federal de incorporar las escuelas de tiempo completo al programa La Escuelas es Nuestra, pues con ello los padres de familia y alumnos tendrán el control de los recursos.

La presidenta de la Comisión de Educación, Flora Tania Cruz Santos, informó que, junto con la presidenta de la Comisión de Educación en el Senado de la República, la senadora Antares Vázquez Alatorre, sostuvo una reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Álvarez Gómez, quien les informó sobre esta acción.

En este sentido la también coordinadora de la mesa de trabajo para revisar el programa de escuelas de tiempo completo, señaló que se está trabajando para modificar las reglas de operación e incluir estos componentes dentro del programa La Escuela es Nuestra y se van a entregar de forma directa a las madres y

padres de familia, a las alumnas y alumnos de los centros de educación básica sin intermediarios y sin prácticas irregulares.

Cruz Santos señaló que los montos que se asignan a través de la escuela es nuestra van a aumentar para atender a nuevos centros educativos que cumplan con los criterios

para obtener estos beneficios de los componentes de jornada ampliada y de alimentación.

Citó que, de las escuelas de tiempo completo, el 97 por ciento reciben apoyos de la Beca para el Bienestar Benito Juárez, y el 42 por ciento está siendo atendida por el programa La Escuela es Nuestra.



Foto: Archivo Cuartascuro

De las escuelas de tiempo completo, el 97 por ciento reciben apoyos de la Beca para el Bienestar Benito Juárez.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	5	25/03/2022	LEGISLATIVO



# Piden **banqueros** crear certidumbre

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE  
ENVIADO

ACAPULCO. La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador crear las condiciones necesarias de confianza para la inversión y así detonar el crecimiento económico del país.

"Ayudemos a crear condiciones de confianza y certidumbre y traducirlas en crecimiento económico. Esa es la fórmula del éxito, trabajemos juntos en fortalecer a las instituciones", afirmó Daniel Becker Feldman, presidente de la ABM.

Durante la inauguración de la 85 Convención Bancaria, celebrada en Acapulco, Guerrero, el representante del gremio destacó que el país mantiene las oportunidades para ser un atractivo de inversión en diferentes sectores.

"Estamos a tiempo, presidente, para que pase a la historia como el presidente que aprovechó una coyuntura mundial sumamente compleja para poner a México a la altura de su potencial", añadió Becker Feldman.

"Aprovechemos juntos su mandato para atraer inversiones, industria y modelos de negocio que sean incluyentes y sustentables", agregó.

El presidente de la ABM resaltó que si

bien pueden discurrir en la manera de pensar, también deben seguir trabajando de manera conjunta para tener una comunicación más constructiva entre el ámbito público y privado.

"Estamos en un buen momento de mandar una señal al mundo de que México es un país que puede y sabe aprovechar las inversiones, que contamos con recursos naturales, capital humano que no existe en otro lado del mundo, y sobre todo que los mexicanos sabemos, si podemos y queremos estar a la altura de los retos que se presentan", puntualizó.

Durante su participación, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno federal no cambiará las reglas del juego para el sector bancario, así como tampoco se mandarán reformas al Congreso de la Unión que afecten las ganancias de las instituciones financieras.

"Usted supo leer muy bien cuáles eran las demandas de la gente, entendió el contexto en el que se encontraba nuestro país y supo aprovechar la oportunidad que se le presentó para darle voz a esa parte de la población que jamás había sido escuchada", sostuvo Becker Feldman.

**El presidente de la ABM dijo que no ven riesgos de que Banxico pierda su autonomía con la nueva gobernadora**



PERIÓDICO  
 LA PRENSA

PÁGINA  
27

FECHA  
25/03/2022

SECCIÓN  
LEGISLATIVO

MARTÍN GÓMEZ/ EL SOL DE ACAPULCO



**Daniel Becker Feldman**, presidente de la [Asociación de Bancos de México](#)



## Monreal ve inoportuno asociarse con Moscú

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, consideró que no es oportuno que en este momento de la guerra entre Rusia y Ucrania se conformen grupos de amistad como el que instituyeron en la Cámara de Diputados con Moscú, porque se requiere actuar con prudencia.

Luego de que diputados del Partido del Trabajo y del Verde integraron un grupo de amistad con Rusia, el líder de Morena en la Cámara alta expresó

que respeta esa decisión, pero apuntó que los senadores actuarán con prudencia.

"En el Senado vamos a actuar con prudencia. Creo que no es oportuno en este momento, constituir grupos de amistad de esa naturaleza, y tenemos que estar, todos los

mexicanos y los legisladores, por frenar la guerra, por ayuda humanitaria, por proteger a los desplazados y a los perseguidos en el mundo, aquellos que están perdiendo sus hogares con motivo de la guerra", manifestó.

El morenista enfatizó que en el Senado no harán una expresión de ese tipo, sino que se apegarán a la resolución que presentó México en la ONU para promover la ayuda humanitaria.

Monreal Ávila reveló que se ha reunido con los embajadores de Ucrania y Rusia, pero sin filtrar fotografías, porque su intención ha sido escuchar ambas partes, pero con una actuación prudente.

Comentó que el Senado alista un pronunciamiento sobre el tema que se leerá en la sesión de este martes, pero que se pospuso su presentación para que haya un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios.

### o eldato

El **embajador** de Rusia en México, Viktor Koronelli, aseguró a los diputados que el conflicto "es un operativo para desmilitarizar a Ucrania".



# Ahorro en los bancos, de 7 bdp: ABM

CONVENCIÓN **85** BANCARIA

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez.

Acapulco, Gro.-

**EL AHORRO** de los mexicanos en los bancos asciende a 6.9 billones de pesos, lo que refleja la confianza que tienen en el sistema financiero, aseguró el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker.

En el marco del primer día de trabajos de la 85 Convención Bancaria, Becker mencionó que dicho monto es un indicador que refleja qué tan robusto está el sistema y que hay una gran confianza en el sector bancario.

"Independientemente de que queremos otorgamiento de crédito, nos parece que mantener la solvencia del sector bancario es fundamental para la confianza de los mexicanos y para no generar problemas de finanzas públicas", expuso.

El presupuesto para el ejercicio fiscal aprobado por la Cámara de Diputados para este 2022 fue por un monto de 7 billones 88 mil 250.3 millones de pesos.

Daniel Becker aseguró que en los últimos años la banca registra un amplio dinamismo, muestra de ello es que generalmente ha crecido el doble del Producto Interno Bruto en las últimas dos décadas.

"Si comparamos los últimos 20 años, mientras el PIB ha crecido 2.5 por ciento, el crédito lo ha hecho en 5.0 por ciento", aseguró el presidente de la ABM.

No obstante, alertó que crecer más del doble del PIB puede empezar a poner en riesgo los balances de los bancos y, en ese sentido, afirma que la banca ha sido sumamente responsable para no crecer más allá de las capacidades donde no pueden generar carteras de calidad y no poner en riesgo el sistema financiero y a las finanzas públicas del país.

En materia de digitalización, Becker destacó que la banca cuenta con 54 millones de clientes, de los cuales 31 millones utilizan la banca móvil.

Sin embargo aseguró que con base en la demografía poblacional, habría la capacidad de contar con 45 millones de personas adicionales para llegar a 99 millones de usuarios de la banca digital en el país.

"El potencial de la banca tiene capacidad para crecer y alcanzar más de 45 millones de personas adicionales", indicó.



Acude Ken Salazar al Congreso y alza reclamo

# Respeto a contratos, pide EU a diputados

Señala Embajador que sin confianza quedan en riesgo las inversiones

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma eléctrica que discute México debe respetar los contratos y acuerdos previamente establecidos en forma legal, porque sin confianza en el País no habrá inversión, advirtió ayer el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar:

En la víspera de que la Cámara de Diputados arranque trabajos para dictaminar la iniciativa presidencial que pretende reformar la Constitución para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en detrimento de la inversión privada, el diplomático dijo ante legisladores que espera que la ley que se discuta en el Congreso apoye la relación económica entre los dos países. También hizo una defensa de la generación de energía limpia como factor fundamental en la productividad.

“Mi esperanza es que tengamos una (ley) que va a apoyar esta relación económica entre Estados Unidos y México, y que se respeten los contratos entre empresas que, bajo las leyes que existían,

han invertido ¿no?, porque si no hay confianza no va a haber inversión”, advirtió en la Cámara de Diputados, durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos.

Al hablar de los temas principales que a la administración del Presidente Joe Biden le interesa abordar con México, Ken Salazar remarcó que se necesita la inversión en diversas regiones del País, para evitar la migración.

Frente a diputados de todos los partidos, expuso que el futuro entre México y Estados Unidos en materia energética requiere que haya un marco de ley donde va a apoyar la visión de la amistad entre las dos naciones.

Como ejemplo de inversiones, desarrollo económico y promoción de energías limpias, citó la fabricación de vehículos en Silao, Guanajuato.

Las camionetas que ahí se hacen van a requerir, por parte de Estados Unidos, que vengán de la utilización de energías renovables, precisó.

También citó que el respeto a las inversiones pueden generar mejores condiciones de desarrollo, como sería el caso de los parques eólicos de Oaxaca.

“Necesitamos inversión, necesitamos inversión en el sureste, necesitamos inver-

sión en Coahuila, en los lugares donde hay tanta energía solar, en muchos diferentes lugares”.

Citó una visita que hizo a Oaxaca, en donde conoció que tiene 4 millones de habitantes y otros cuatro millones residen en Estados Unidos.

“¿Por qué se va la gente de Oaxaca a EU? No es porque quieren irse, porque Oaxaca es un lugar del corazón ¿quién quiere salir de su País e ir a otro lugar, ir a la ‘jaula de oro?’”, cuestionó.

Aseguró que la gente no quiere salir de su entidad, por lo que hay que crear las oportunidades para que la gente tenga esperanza en el lugar donde vive.



■ Ken Salazar, Embajador de Estados Unidos.



## Adelantan en el INE ubicación de casillas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) adelantará al 26 de marzo la operación de la plataforma para que más de 92 millones de mexicanos ubiquen su casilla para la consulta de revocación de mandato, a realizarse el 10 de abril.

La decisión se tomó en medio de las acusaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y morenistas de que el órgano electoral esconde la ubicación de las mesas de votación.

Durante la sesión de la Junta General Ejecutiva, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, recordó que el sistema se liberaría el 28 de marzo, pero el RFE concluyó los trabajos para ponerlo en marcha el próximo sábado.

Así, dijo, quien quiera ir a votar tendrá 15 días para revisar, en la página del INE, dónde estarán las 57 mil 516 casillas que se instalarán.

“Quien quiera votar, lo digo con todas las letras, el 10 de abril, tendrá todas las condiciones y la información necesaria para hacerlo con libertad.

“En tiempos de trampas, en tiempos de mentiras, vale la pena reiterar que el INE trabaja para la ciudadanía y genera las condiciones para un ejercicio libre”, apuntó el consejero.

Directores involucrados en la organización informaron que además de este sistema, en las juntas locales y distritales del Instituto, así como los Ople, difundirán la instalación de casillas en aquellas zonas alejadas.

Los funcionarios electorales reiteraron que no fue decisión del INE reducir el número de casillas, de 165 mil a 57 mil, sino de la Cámara de Diputados y el Gobierno federal al no entregar los recursos necesarios.

Sin embargo, aclaró el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, cerca del 70 por ciento de las casillas estarán en el mismo lugar que en el proceso electoral anterior.

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Carlos Ferrer, recordó que el INE es la única autoridad que puede difundir la ubicación de las casillas.



# Piden banqueros crear certidumbre

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

ENVIADO

ACAPULCO. La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador crear las condiciones necesarias de confianza para la inversión y así detonar el crecimiento económico del país.

"Ayudemos a crear condiciones de confianza y certidumbre y traducirlas en crecimiento económico. Esa es la fórmula del éxito, trabajemos juntos en fortalecer a las instituciones", afirmó Daniel Becker Feldman, presidente de la ABM.

Durante la inauguración de la 85 Convención Bancaria, celebrada en Acapulco, Guerrero, el representante del gremio destacó que el país mantiene las oportunidades para ser un atractivo de inversión en diferentes sectores.

"Estamos a tiempo, presidente, para que pase a la historia como el presidente que aprovechó una coyuntura mundial sumamente compleja para poner a México a la altura de su potencial", añadió Becker Feldman.

"Aprovechemos juntos su mandato para atraer inversiones, industria y modelos de negocio que sean incluyentes y sustentables", agregó.

El presidente de la ABM resaltó que si bien pueden disentir en la manera de pen-

sar, también deben seguir trabajando de manera conjunta para tener una comunicación más constructiva entre el ámbito público y privado.

"Estamos en un buen momento de mandar una señal al mundo de que México es un país que puede y sabe aprovechar las inversiones, que contamos con recursos naturales, capital humano que no existe en otro lado del mundo, y sobre todo que los mexicanos sabemos, sí podemos y queremos estar a la altura de los retos que se presentan", puntualizó.

Durante su participación, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno federal no cambiará las reglas del juego para el sector bancario, así como tampoco se mandarán reformas al Congreso de la Unión que afecten las ganancias de las instituciones financieras.

"Usted supo leer muy bien cuáles eran las demandas de la gente, entendió el contexto en el que se encontraba nuestro país y supo aprovechar la oportunidad que se le presentó para darle voz a esa parte de la población que jamás había sido escuchada", sostuvo Becker Feldman.

**El presidente de la ABM dijo que no ven riesgos de que Banxico pierda su autonomía con la nueva gobernadora**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	16-17	25/03/2022	LEGISLATIVO

MARTÍN GÓMEZ/ EL SOL DE ACAPULCO



**Daniel Becker Feldman**, presidente de la Asociación de Bancos de México



## Defiende Morena en San Lázaro la nueva estrategia

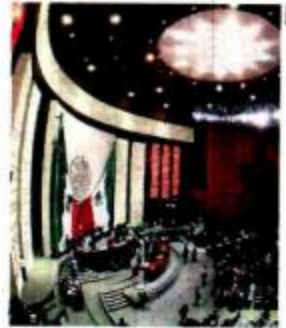
Evitará desvío de recursos: Comisión de Educación

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación y coordinadora de la Mesa de Trabajo para analizar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en la Cámara Diputados, defendió la nueva estrategia que contempla la entrega directa de recursos a padres de familia.

En conferencia de prensa, descartó que se trate de una estrategia clientelar y aseguró que, por el contrario, permitirá evitar el desvío de recursos. “Se van a entregar de forma directa a las madres y padres de familia, a las alumnas y alumnos, sin intermediarios, y sin prácticas irregulares. Además, los montos que se asignan van a aumentar para atender a



Diputados de oposición criticaron la entrega directa de recursos del programa.

nuevos centros educativos que cumplan con los criterios para obtener estos beneficios de jornada ampliada y de alimentación”, declaró la legisladora de Morena.

Al respecto, el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, consideró que si se trata de una estrategia clientelar y adelantó que no lo van a permitir: “Esto pasa por encima de los derechos fundamentales de los niños; los papás no nos dijeron ‘que nos den el dinero’, los papás lo que están pidiendo es que el programa se restablezca”.

En tanto, la diputada priista Cynthia López, integrante de la Comisión de Educación, consideró que modificar el programa de Escuelas de Tiempo Completo “es un atentado a la educación”. ●



# Hablante de la lengua Chontal pide en la tribuna de la Cámara de Diputados rescatar la cultura yokot'an

**Carlos Alfredo Osorio Sánchez, hizo uso de la palabra en la sesión de este jueves**

**Boletín No.1430**

**Hablante de la lengua Chontal pide en la tribuna de la Cámara de Diputados rescatar la cultura yokot'an**

- Carlos Alfredo Osorio Sánchez, hizo uso de la palabra en la sesión de este jueves
- Con educación y programas sociales se podrá impulsar su enseñanza y aprendizaje

El hablante de la lengua Chontal de Tabasco, Carlos Alfredo Osorio Sánchez, llamó a rescatar y fortalecer la cultura yokot'an, ya que se encuentra en la lista de las lenguas indígenas en riesgo de desaparecer y el interés de las nuevas generaciones hacia la cultura va disminuyendo, porque existe desvalorización dentro y fuera de la comunidad.

Como parte de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas y desde la tribuna de la Cámara de Diputados, consideró necesario un fortalecimiento de la etnia indígena, tomando como base lo poco que aún persiste para la enseñanza del yokot'an, puesto que las culturas indígenas son patrimonios culturales.

Llamó a impulsar a la educación, cuyo principal objetivo sea el fortalecimiento cultural. “Hasta el momento, no se ha involucrado como un tema principal de la enseñanza para el fortalecimiento del yokot'an. Tampoco hay suficientes herramientas educativas para este proceso; hasta ahora, sólo existen muy pocos materiales que la SEP-DGEI ha editado desde los años 90. Se necesita elaborar herramientas actualizadas para la enseñanza de la cultura yokot'an”.

Resaltó que si bien, a la comunidad han llegado programas sociales, entre ellos, para el fortalecimiento de la cultura yokot'an, y aunque existen artículos, leyes, acuerdos y demás para el fortalecimiento o revitalización de las lenguas indígenas, todavía falta mucho por hacer. “Los apoyos, además de ser muy pocos, no son consecutivos; eso ha provocado que no haya una continuidad de aprendizajes y se requieren apoyos constantes para la enseñanza de la cultura”.



Osorio Sánchez señaló que el yokot'an, así como las demás culturas indígenas, requiere programas sociales para que los habitantes de las comunidades desarrollen sus propias políticas de fortalecimiento de la cultura, es decir, elaborar contenidos, materiales y estrategias para que así, a través de planes, haya un proceso de enseñanza y aprendizaje del yokot'an.

Mencionó que en la escuela se sigue alfabetizando en español y, desde luego, no se logra trabajar para el fortalecimiento de la cultura indígena. El yokot'an, así como otras lenguas indígenas, son patrimonio cultural de la humanidad.

Para la lengua yokot'an se necesita, dijo, que los programas sociales y, principalmente, para el fortalecimiento de la cultura, se sigan expandiendo a las comunidades indígenas y sean continuos. Que las propuestas educativas y las estrategias de fortalecimiento sean construidas desde la comunidad y no para la comunidad.

Añadió que el proyecto de fortalecimiento para la cultura yokot'an, significa construir políticas y planes de estrategias con apoyos, seguimientos y participación coordinada de las comunidades hablantes del yokot'an. "No sólo es documentar la extinción de la lengua, es proponer que la cultura es importante porque es parte de la identidad como pueblos indígenas".

Refirió que la Ranchería Belén es una comunidad indígena de la cultura yokot'an (chontal de Tabasco) que pertenece al municipio de Nacajuca, Tabasco. En la actualidad, la comunidad está pasando por un proceso de pérdida cultural: lengua, tradición, costumbres, cosmovisión, música y juegos autóctonos. Además, los habitantes de la Ranchería se reconocen como yokot'anob porque aún conservan algunos elementos de la cultura.





# La Comisión de Asuntos Migratorios rechaza cualquier tipo de abuso en perjuicio de migrantes

## Ha tomado medidas legales ante la falsificación de acreditaciones y comunicados

Boletín No.1431

### La Comisión de Asuntos Migratorios rechaza cualquier tipo de abuso en perjuicio de migrantes

- Ha tomado medidas legales ante la falsificación de acreditaciones y comunicados
- Se han usado para transportar personas de manera ilegal

La Comisión de Asuntos Migratorios expresa su más firme rechazo a cualquier tipo de abuso que se cometa en perjuicio de personas migrantes, particularmente por parte de quienes pretendan hacerse pasar por legisladores o colaboradores de la Cámara de Diputados, para cometer actos delictivos.

Indicó que en las últimas semanas, la Comisión se ha enterado con preocupación de que diversas personas han falsificado acreditaciones de esta Cámara e incluso falsificado comunicados atribuidos a la Comisión, para transportar personas migrantes de manera ilegal.

Sobre esto, dio a conocer que ya “hemos tomado las medidas legales pertinentes y se seguirán tomando para evitar que vuelvan a ocurrir incidentes de esta naturaleza”.

A lo largo de los últimos años se ha incrementado el número de personas provenientes de otros países que migran a México, como país de destino o como de tránsito hacia los Estados Unidos o Canadá.

Las y los diputados que integran la Comisión manifestaron estar muy conscientes sobre las penurias por las que atraviesan quienes abandonan sus lugares de origen para alcanzar una vida mejor, así como los riesgos y e incertidumbres que enfrentan durante su trayecto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

“Desde nuestro ámbito de competencia, nos ocupa reformar las leyes que inciden en el tema migratorio, con el fin de garantizar que todas las personas que transitan o desean establecerse en México, gocen de las garantías que establece el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es su derecho y es nuestro compromiso”, agregó la instancia legislativa.

“Nuestro compromiso es el de revisar, mejorar y fortalecer las leyes nacionales, con base en la realidad actual y en concordancia con los compromisos internacionales firmados por México, para que todas las personas gocen de certeza jurídica y protección mientras transitan por nuestro país, independientemente de su nacionalidad”, destacó.





## **POR PRIMERA VEZ, DIPUTADAS SON MAYORÍA EN SAN LÁZARO; CELEBRAN CON UN MINUTO DE APLAUSOS**

En un hecho histórico el pleno de la Cámara baja estuvo compuesto por más diputadas federales que diputados, 251 diputadas por 249 diputados, lo que fue celebrado con un minuto de aplausos.

[Min de aplausos diputadas.mp3 - Google Drive](#)



## Falta de vacunas es responsabilidad directa del Gobierno federal: Éctor Jaime Ramírez

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, aseguró que la falta de vacunas es responsabilidad directa del Gobierno federal, ya que por la pandemia de COVID-19 se dejaron de lado algunas enfermedades, así como la compra de biológicos.

En entrevista con La Razón, dijo que la falta más grave de las autoridades es la ausencia de la compra de vacunas, que se exacerbó por la emergencia sanitaria por coronavirus, ya que muchas enfermedades pasaron a segundo término.



"Se entiende que por la emergencia sanitaria muchas enfermedades pasaron a segundo término y se reconvirtieron los hospitales para atender a las personas enfermas con el virus, pero eso ya pasó y ahora se debe actuar en la compra de biológicos antes de que se salga de las manos el problema", aseveró Ramírez Barba.

El legislador del PAN reportó que no han llegado diversos biológicos como los que son para la tosferina o el papiloma, lo que puede ser un riesgo en los menores que no se han inmunizado. "La Unicef reportó que antes de la pandemia ya había problemas de falta de vacunación en México, pero la autoridad no lo atendió en tiempo y forma", señaló.

Además, el diputado alertó que las autoridades suspendieron la cartilla electrónica, por lo que se desconoce cuántos menores no han sido vacunados en el país.

La Razón publicó este jueves que de los 13 biológicos que forman parte del Programa de Vacunación Universal, siete registraron una caída conjunta del 54.2 por ciento en su aplicación durante el 2021, en comparación con 2019, antes de la llegada del COVID-19 a México.

De acuerdo con el reporte "Radiografía del Desabasto", elaborado por Cero Desabasto e impulsado por la organización Nosotrxs, la aplicación de las vacunas hepatitis B, rotavirus, neumocócica conjugada (para menores de dos a 15 meses), neumocócica polisacárida (para mayores de 65 años), VPH (virus del papiloma humano), Td (tétanos) y Tdpa (tétanos, difteria y tosferina), ha tenido una tendencia descendente desde el 2019.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / OKSANA DRAMARETSKA (EMBAJADORA DE UCRANIA EN MÉXICO)

“Es una vergüenza, he visto que no han participado miembros del partido del PRI, del PAN, de Movimiento Ciudadano, además han hecho declaraciones muy fuertes en contra de este evento, esto es una vergüenza y va a hacer en conciencia de esta gente que ha participado, porque apoyar Putin, declarar su apoyo en estos tiempos a Putin es participar en un crimen”.

[ENT EMB UCRANIA.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

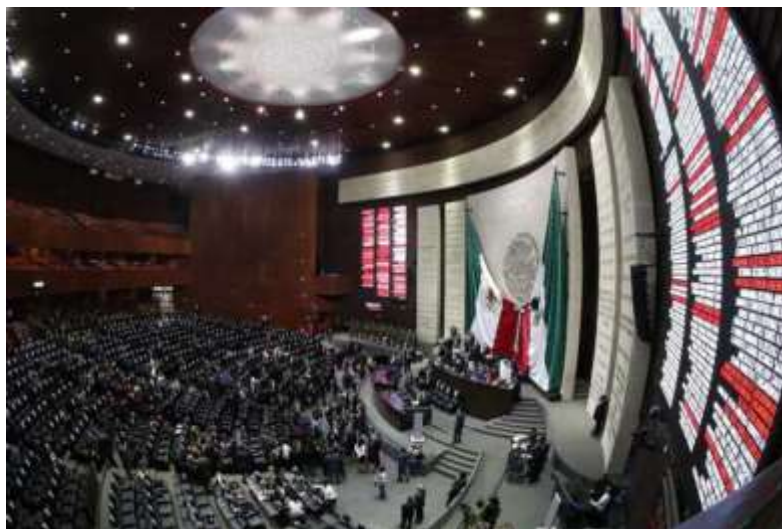
FECHA

SECCIÓN



25/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de discriminación por salud física o mental

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 471 votos, el dictamen que reforma los artículos 1 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de incluir como discriminación, la salud física o mental.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/diputadas-y-diputados-aprobaron-reformas-en-materia-de-discriminacion-por-salud-fisica-o-mental/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

## **DELFINA GÓMEZ CANCELÓ REUNIÓN CON DIPUTADOS EL DÍA DE AYER**

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, canceló la reunión que iba a tener ayer con todos los coordinadores de la Cámara de Diputados, que buscan evitar la desaparición del programa de escuelas de tiempo completo, se reprogramó para el 6 de abril. En una tarjeta informativa la SEP informó que por instrucciones del Presidente de la República, los beneficios que incluían las escuelas de tiempo completo se mantendrán en el programa "La escuela es nuestra", y que los apoyos de alimentación y horario ampliado se van a entregar de manera directa a los padres de familia y a los alumnos, dicen para evitar intermediarios.

[nota-Delfina g.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tvazteca	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# **PARTIDOS DE OPOSICIÓN IMPUGNA DECRETAZO SOBRE LA REVOCACIÓN DE MANDATO**

Los dirigentes de algunos partidos políticos impugnaron ante la Suprema Corte el decreto que permite a los funcionarios públicos promover la consulta de revocación de mandato. Se prevé que en los próximos días minorías en San Lázaro se sumen para que la Corte ponga punto final a este tema.

[impugnan decretazo.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

# TITULAR DE LA SEP SE REUNIRÁ CON DIPUTADOS PARA EXPLICAR DESAPARICIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Mientras las protestas en la Cámara de Diputados, luego de anunciarse la desaparición de las escuelas de tiempo completo, la secretaria de Educación, Delfina Gómez, se reunirá con líderes políticos de San Lázaro el próximo 6 de abril.

[Escuelas de tiempo completo.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / OKSANA DRAMARETSKA (EMBAJADORA DE UCRANIA EN MÉXICO)

“La participación de algunos miembros del Congreso mexicano en tal evento es una vergüenza, no honra a ninguno de estos diputados, estas personas están mostrando su amistad con Putin, con el régimen criminal, qué se puede decir de la gente que aplaude la matanza de personas, la matanza de los niños, apoyar a los asesinos es en realidad participar de sus crímenes”.

[Entrevista Oksana Dramaretska.mp3 - Google Drive](#)



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Diputados mexicanos comienzan a discutir la reforma eléctrica



Diputados mexicanos comenzaron este jueves la discusión de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador que se espera que pase al pleno en abril, pero aún sin fecha fija, sostuvo el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo.

“La información de prensa no es una información oficial. Hay una fecha de inicio del proceso de la etapa de discusión, que es el día de hoy; que se pretende dictaminar y aprobar en el mes de abril, que no hay una fecha precisa para ir al pleno”, afirmó el legislador del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) durante una rueda de prensa.



## Sin fecha precisa para llevar al pleno reforma eléctrica: Morena

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), afirmó que no hay una fecha fija para llevar al pleno la reforma eléctrica. Lo anterior tras la propuesta de su bancada para que la iniciativa presidencial se avale el 13 de abril.



En conferencia de prensa tras la instalación de la Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con la que dio inicio el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, descartó la pretensión de un fast track.

“La iniciativa del Presidente tiene 6 meses de presentada, no ha sido apresurada, ahora, sí hay una fecha de inicio de la etapa de discusión que es el día de hoy, pero de que se pretende dictaminar y subir al pleno en el mes de abril, la respuesta es que no hay una fecha precisa para ir al pleno”, aclaró.

El diputado morenista explicó que en la reunión de instalación, que se desarrolló de manera privada, “se votó un acuerdo que establece el método de trabajo para empezar la etapa del proceso legislativo de dictamen, para primero constituir las dos comisiones dictaminadoras en una sesión permanente, lo que ocurrirá en los primeros días de la semana próxima”, indicó.

Juan Ramiro Robledo señaló que a lo largo de los trabajos, se permitirá la participación todos los grupos parlamentarios “quienes podrán opinar, podrán discutir, podrán objetar”. Asimismo, recordó que adicional a la iniciativa presidencial, al interior de las comisiones hay otras iniciativas de reforma que tienen que ver con el mismo contexto y la misma materia de la energía eléctrica “por lo que tendrán que ser dictaminadas”. Por su parte, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, aprovechó para responder al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien este jueves solicitó que los contratos sean respetados. “La iniciativa propone un sistema mixto de 54% de generación por parte de la Comisión Federal de electricidad y 46% de la iniciativa privada, esto significa que las inversiones que ya están presentes en la industria eléctrica están garantizadas”, indicó. El diputado agregó que “siempre habrá campo de inversión para todos, por lo que le decimos al embajador que esté tranquilo, que las inversiones nacionales y extranjeras privadas que están presentes, y las futuras, tendrán todas las garantías para poder seguir en México”, aseveró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-sin-fecha-precisa-para-llevar-al-pleno-iniciativa-morena>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022


LEGISLATIVO

# ENTREVISTA / MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (DIPUTADO – MORENA)

“No es nuestra intención programar algo que coincida con Semana Santa. Esta iniciativa tiene seis meses de haberse presentado. La Ley Orgánica del Congreso de la Unión y el reglamento de la Cámara de Diputados establece que tenemos 90 días naturales para el análisis y la discusión, y tuvimos que ampliarla por otros 90 días más. El actual periodo termina el 30 de abril y coincide con Semana Santa, eso no es justificación para que nosotros no tengamos que trabajar. Primero es nuestra obligación, antes que las vacaciones”.

[ManuelHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

## PERFILAN REFORMA ELÉCTRICA PARA SEMANA SANTA

En la Cámara de Diputados se tiene programada para hoy una reunión para aprobar la ruta de análisis y discusión de la reforma eléctrica. La expectativa de Morena es votarla ante el pleno el día miércoles 13 de abril, en plena Semana Santa. Hace unos momentos el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien se encuentra en el Palacio Legislativo de San Lázaro dijo que México y Estados Unidos requieren un marco legal para promover energías limpias y confía en que se respeten los contratos de privados.

[embajador ref ele.mp4 - Google Drive](#)



# Diputados mexicanos comienzan a discutir la reforma eléctrica

Diputados mexicanos comenzaron este jueves la discusión de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador que se espera que pase al pleno en abril, pero aún sin fecha fija, sostuvo el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo.

“La información de prensa no es una información oficial. Hay una fecha de inicio del proceso de la etapa de discusión, que es el día de hoy; que se pretende dictaminar y aprobar en el mes de abril, que no hay una fecha precisa para ir al pleno”, afirmó el legislador del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) durante una rueda de prensa.

Esto, luego de que trascendiera a medios que dicha iniciativa sería votada el próximo 13 de abril, lo que ocasionó críticas por parte de la oposición.

“Tiene ya seis meses de presentada (ante el Legislativo), no puede ser apresurada, no puede haber premura, no puede haber una objeción en cuanto al tiempo, si tiene seis meses. Y para trabajar el Legislativo, pues cualquier día puede ser habilitado y cualquier día es posible”, apuntó Robledo.

Señaló que a partir de la instalación de las Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales en sesión permanente, todos los grupos parlamentarios podrán emitir sus consideraciones sobre la propuesta.

“Todos los grupos parlamentarios podrán aportar, podrán discutir, podrán objetar cualquier aspecto de un proyecto de dictamen que se hará llegar”, precisó.

La polémica iniciativa de reforma del presidente López Obrador busca limitar al 46 % la participación privada en generación eléctrica para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad, empresa del Estado, acusada de tener varias plantas contaminantes y obsoletas.

Precisamente, esta semana trascendió que el oficialista Morena pretende que la reforma eléctrica sea discutida y aprobada en el Legislativo durante la Semana Santa.



# Definen fecha para votación de reforma eléctrica en México



**Para mediados de abril está prevista la votación en la Cámara de Diputados y su remisión al Senado para su aprobación.**

El partido de Gobierno mexicano, Morena, hizo público este jueves su propuesta de calendario para el análisis, la discusión y votación de la reforma eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López a la Cámara de Diputados, la cual podría tener modificaciones para alcanzar la votación necesaria.

Según el calendario previsto por el coordinador de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), Ignacio Mier, en la presentación de la propuesta en las juntas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, la discusión de la reforma sea la semana del 11 de abril.

El trabajo en las comisiones será del 25 de marzo al 6 de abril, el 7 de abril se circulará el proyecto de dictamen, el 11 será discutido y el 12, votado. Ello para que el 13 de abril sea votado en el Pleno de la Cámara de Diputados y el 14 de abril sea enviado al Senado.

Mier explicó que están construyendo la negociación para lograr lo votos necesarios, pues es indispensable que dos terceras partes de los diputados que asistan a la sesión voten a favor.

El presidente de la Comisión de Energía, del propio Morena, Manuel Rodríguez González, dijo que la voluntad del partido oficialista es "sacarlo; evidentemente, por supuesto, queremos sacarlo en este periodo", el cual coincide con la festividad católica de Semana Santa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# MORENA PREVÉ VOTAR REFORMA ELÉCTRICA EN SEMANA SANTA, LA OPOSICIÓN LOS REFUTA

Diputados de Morena informaron que prevén votar en comisiones la iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica durante semana santa, planean llevarla al Pleno el 13 de abril, para fijar esta ruta citó hoy a reunión a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía.

[votarán en como. reforma Elec..mp4 - Google Drive](#)



## Es momento de pensar en los grandes desafíos que tiene México en materia de agua: Rubén Muñoz

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) manifestó la necesidad de reflexionar sobre los grandes desafíos que tiene México en el tema del agua, a fin de reforzar las acciones que garanticen lo establecido en el artículo 4 constitucional, “para que el agua sea hoy un derecho asequible para todos los mexicanos”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/es-momento-de-pensar-en-los-grandes-desafios-que-tiene-mexico-en-materia-de-agua-ruben-munoz/>



## DIPUTADOS DE MORENA YA NO APOYARÁN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Ha habido un cambio de opinión intempestivo de los legisladores de Morena, también en la presidenta de Educación del recinto parlamentario, la diputada Tania Flora Cruz, quien en días pasados había señalado que los congresistas de Morena estaban a favor de que mantuvieran las Escuelas de Tiempo Completo y que la decisión del Ejecutivo Federal tendría que revertirse. Ahora la presidenta de la Comisión de Educación salió a decir que ya no están de acuerdo y que los recursos que se aplicaban a la Escuela de Tiempo Completo ahora se manejen de manera directa, con apoyos directos como lo ordenó el Presidente de la República.

[Diputados de Morena ya no apoyarán el programa de Escuelas de Tiempo Completo.mp3 - Google Drive](#)



# Diputado de Morena emitió ácida crítica contra influencers por el Tren Maya: “Se vuelven ambientalistas”



Durante las últimas horas, músicos, [artistas e influencers lanzaron un video en contra del Tren Maya](#) y de la destrucción que según su video, genera en la selva al sur de México.

Por lo anterior, personalidades como **Eugenio Derbez**, **Kate del Castillo**, **Natalia Lafourcade**, **entre otros**, se ganaron las críticas de los integrantes de la Cuarta Transformación que defendieron el Tren Maya.

Tal es el caso de Miguel Torruco, diputado de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien lanzó un comentario irónico a través de sus redes sociales, y que dio a entender que recibieron dinero por salir en la grabación.

“Viven en Los Ángeles California pero hoy se vuelven ambientalistas y se “preocupan” y coordinan con una campaña en contra del Tren Maya después de la inauguración del AIFA. El Tren, la Refinería dos Bocas y el Corredor Interoceánico van a desarrollar al sureste tan olvidado”, aseguró a través de Twitter el representante del partido guinda.



# Realizan en San Lázaro el foro “Equidad y Paridad en el nuevo Sindicalismo Mexicano”

## Debemos hablar de lo que requieren las leyes para introducir el feminismo transformador: diputada Olvera Bautista

Boletín No.1444

### Realizan en San Lázaro el foro “Equidad y Paridad en el nuevo Sindicalismo Mexicano”

- Debemos hablar de lo que requieren las leyes para introducir el feminismo transformador: diputada Olvera Bautista
- Lo inauguró la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján

Con el propósito de entablar un diálogo y debate entre gobierno, Congreso y mujeres sindicalistas, en la Cámara de Diputados se llevó a cabo el foro “Equidad y Paridad en el nuevo Sindicalismo Mexicano”, convocado por la diputada Simey Olvera Bautista (Morena).

Afirmó que es necesario legislar para garantizar equidad y paridad en la toma de decisiones. Este foro debe generar un vínculo permanente entre mujeres sindicalistas, legisladoras, secretarias y el gobierno. Las participaciones se concentrarán en un documental permanente en el sitio web para que las y los diputados lo usen de referencia, a fin de legislar con perspectiva de género, que es algo que nos ha faltado.

“Podemos hablar con confianza de lo que requieren las leyes para introducir el tema del feminismo transformador”. Dijo que este tema no se ha abordado a profundidad en algunos sectores y es muy importante que, en el contexto de este mes, más allá de la conmemoración de un día, se enaltezca la participación y la defensa de los derechos de las mujeres.

Refirió que hay propuestas que abonan al tema y se tiene el compromiso de escuchar y crear vínculos con las mujeres que a diario enfrentan retos en materia sindical.

En su mensaje inaugural, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, expresó que la actividad laboral es el espacio crucial para reducir las brechas de género y ampliar la autonomía económica de las mujeres. Reconoció la pertinencia de estos encuentros para fomentar políticas de inclusión e incorporación de la fuerza laboral en condiciones salariales y laborales justas y equitativas.



Aseguró que se han impulsado acciones para avanzar en esos temas, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro”. Agregó que la reforma laboral de 2019 abrió al país a la libertad y la democracia sindical porque establece la obligación de contar con protocolos para prevenir la discriminación por género y atender casos de violencia, acoso y hostigamiento sexual.

Habló también de la política de recuperación del salario mínimo, que ha reducido 20 por ciento la brecha de ingresos entre hombres y mujeres.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) expresó que la incorporación de las mujeres a los sindicatos es un avance de género, aunque también se enfrenta al sistema patriarcal que domina los cargos importantes y muy pocas son dirigentes, su papel se relega a carteras secundarias donde no participan en la toma de decisiones de la vida sindical.

Mencionó que esta Legislatura se dedica al tema de igualdad salarial, ya que las trabajadoras perciben sueldos 30 por ciento menores a los de los hombres por el mismo trabajo. De ahí la importancia de que ellas lleguen a cargos de toma de decisión en los sindicatos. Reiteró que el compromiso es contribuir con una modificación constitucional sobre igualdad en salarios, que está pendiente en la Comisión de Puntos Constitucionales.

La diputada Margarita García García (PT) dijo que de nada sirve hacer leyes si en los hechos son letra muerta, porque se hacen modificaciones que establecen la libertad sindical, pero no la hay. Añadió que el foro debe servir para expresar qué sucede y pedir a las autoridades que actúen. Falta mucho por avanzar y modificar la legislación hacia la paridad en todos los ámbitos, apuntó.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) destacó que es necesario mantener la lucha, pero no actuar bajo falsas expectativas sobre equidad y paridad de género, sino partir de bases claras y exigir la alternancia y la no reelección en los sindicatos.

La diputada María Clemente García Moreno (Morena) afirmó que la búsqueda de la igualdad de género debe ser tan importante como la de la democracia sindical, que “en México y América Latina se encuentra en muy malas condiciones”. Dijo que no se debe incentivar que personas “iguales a los charros sindicales” estén por encima de todas las mujeres democráticas, trabajadoras e inteligentes.

La especialista invitada, doctora Paula Andrea Lenguita, coordinadora del Programa de Estudios Críticos sobre el Movimiento Obrero del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales de la Universidad de Buenos Aires, dijo que las tareas de cuidado y el trabajo no remunerado generan la brecha salarial y laboral entre hombres y mujeres.

Se pronunció por elaborar nuevas agendas “para destruir el ancla de desigualdad que es el trabajo no remunerado”. Señaló que es indispensable la paridad, plantear adecuadamente los objetivos, “exorcizar al patriarca que llevamos dentro”, y vincular una asociación más permanente hacia las trabajadoras.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

En el foro se contó con la asistencia de Farah Ramírez Álvarez, de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México; Martha Medina Gómez, del Sindicato Único y Democrático de Trabajadores del Seguro Social; Araceli Itzel Sánchez Gómez y María de Lourdes Valdés Galán, de la Confederación de Equidad e Integración Nacional.

Además, Ana Lilia Trujillo, del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México; María de la Luz Padua y Norma Palacios, secretarias del Sindicato de Trabajadoras del Hogar, así como representantes de autoridades estatales y federales del trabajo y otras uniones de trabajadores.





# La Comisión de Asuntos Frontera Norte se reunió con investigador del CESOP

**Informó que el 30 de marzo presentarán un estudio sobre migración y seguridad de la zona limítrofe del país**

**Boletín No.1445**

**La Comisión de Asuntos Frontera Norte se reunió con investigador del CESOP**

- Informó que el 30 de marzo presentarán un estudio sobre migración y seguridad de la zona limítrofe del país

La Comisión de Asuntos Frontera Norte, que preside la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), se reunió con Felipe de Alba, investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, con el objetivo de conocer de qué manera el centro contribuye a la elaboración de productos legislativos en materia de migración.

El investigador presentó a las y los legisladores un libro realizado por el CESOP, el Centro Nacional de Información del Secretariado Nacional del Sistema de Seguridad Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual integra un estudio específico en torno al robo en la frontera norte.

Asimismo, expuso el trabajo denominado “México en Cifras”, que analiza 16 variables sociodemográficas de las entidades de la frontera norte.

Felipe de Alba también presentó el adelanto de un estudio que se hará público el 30 de marzo, el cual tiene como objetivo conocer qué lugares son en los que se sienten seguros los pobladores de la región norte del país.

También, muestra los índices de denuncia ante el Ministerio Público y la calificación que emite la ciudadanía a las instituciones encargadas de la seguridad, qué aspectos son los que aquejan a los cuerpos policiales y qué elementos deben ser atendidos en materia de migración.

Detalló que el propósito es que esta investigación sea un producto de la Comisión, de utilidad para la elaboración de productos legislativos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

Al respecto, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) comentó que estos estudios deberían estar al alcance de todos los integrantes de la Comisión para compartirlo con los alcaldes y también con otras mesas que puedan ayudarlos a tener mejoras en la percepción ciudadana en el tema de seguridad en ciudades fronterizas. Asimismo, agradeció al investigador por presentar este proyecto de calidad.

Previamente, las y los integrantes aprobaron su primer informe semestral, correspondiente al periodo octubre de 2021-febrero de 2022.





# Instalan el Grupo de Amistad México- Estados Unidos de América

## Agenda bilateral debe enfocarse en simplificar el voto migrante: diputado Miguel Torruco

Boletín No.1436

### Instalan el Grupo de Amistad México- Estados Unidos de América

- Agenda bilateral debe enfocarse en simplificar el voto migrante: diputado Miguel Torruco
- Buscamos terminar con la relación de muros: embajador Ken Salazar

Al instalar el Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América, su presidente, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena), afirmó que la agenda bilateral debe enfocarse en tres temas: simplificar el voto migrante, extender programas de visas temporales de trabajo e impulsar el intercambio legislativo por medio de la diplomacia.

Es preciso continuar enfrentando el tráfico de armas porque la seguridad en las fronteras y la recomposición del tejido social deben ser bandera de lucha de ambas naciones, aseveró.

Subrayó que a los dos países los hermanan 36 millones de mexicanos que cruzaron la frontera en búsqueda de mejores oportunidades de vida, y que contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía norteamericana, pero también son parte fundamental del desarrollo de México, ya que tan sólo en 2021 las remesas ascendieron a 55 mil 594 millones de dólares.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Moreira Valdez, expresó que México y Estados Unidos han tenido momentos difíciles en su relación, como los tienen todas las naciones, pero en los momentos cruciales han estado juntos.

Resaltó que hay temas conjuntos como migración, tráfico de personas y armas, seguridad y narcotráfico, "que en ocasiones toma tintes terroristas y además se está convirtiendo en una fuerza que amenaza las libertades, la democracia y la paz de todos".



Destacó las oportunidades de ser socios comerciales, tema que no puede dejarse a un lado en ámbitos de industria, ganadería, ecología, energías renovables, entre otros.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que a ambas naciones las une una de las fronteras más extensas, complejas y dinámicas del mundo. Además, se comparte una gran riqueza natural y hay grandes intercambios comerciales.

“Tenemos un importante número de personas migrantes que han hecho parte de su vida en los Estados Unidos y que hoy ocupan espacios de representación en esta Cámara de Diputados”, afirmó.

“En este mundo cada vez más vulnerable, México y Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y aliados, caminar juntos, dialogar y diseñar una agenda compartida basada en la reciprocidad, diversidad y en los intereses comunes; por ello, celebro la instalación de este espacio de diálogo, pluralidad y entendimiento”, agregó.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ignacio Mier Velazco, indicó que México ha recibido del gobierno estadounidense un trato respetuoso, así como comprensión mutua ante los complicados momentos que se viven en ambos lados de la frontera. Hizo votos para que este Grupo de Amistad sea para bien de los dos países.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) manifestó que desde el siglo pasado América del Norte ha podido ser un espacio de oportunidades compartidas y comerciales que han hecho crecer a ambas naciones. “Pertenezco a un grupo parlamentario preocupado por el tema de migración y creo que compartimos esa realidad los dos países”.

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) indicó que le tocó la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. “Déjeme decirle que no es sólo el quitar aranceles y permitir el libre tránsito de bienes y servicios; los acuerdos definen un conjunto de reglas que nos permiten garantizar la certidumbre para poder construir cosas juntos, para poder competir en el mundo contra regiones económicas”.

El diputado Javier López Casarín (PVEM) se comprometió al trazo de una agenda permanente de reuniones de alto nivel parlamentario, gubernamental y de sectores productivos, a fin de dar avance estratégico y corresponsable en temas cruciales para la prosperidad y seguridad de América del Norte. Resaltó el T-Mec incorpora un rubro digital y garantiza los derechos de los usuarios, por ello propuso crear una Agencia de Ciberseguridad que establezca amplia colaboración con sus pares estadounidenses.



De MC, la diputada Amalia García Medina dijo que valora la propuesta planteada por el presidente Joe Biden, respecto de la reforma migratoria y construir un camino a la ciudadanía a 10 millones de personas, toda vez que los mexicanos contribuyen con diez por ciento del Producto Interno Bruto a la economía norteamericana. Planteó una reunión con el subcomité del Hemisferio Occidental, que atiende seguridad ciudadana, migración y política económica internacional, para revisar las causas de la migración.

El legislador Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (PRD) comentó que en los grupos de amistad se derrumban muros y construyen puentes de relación entre naciones. “Qué mejor relación de amistad entre México y Estados Unidos ya que somos socios comerciales; sin embargo, como en toda relación existen problemas, está el tema de la migración, el tráfico de armas, el narcotráfico y las remesas”.

### **Terminar con las relaciones de muros**

El embajador de Estados Unidos de América en México, Kenneth Lee Salazar, manifestó que la intención de su nación es reforzar la relación bilateral, porque las economías de las dos naciones son una, por lo que en la administración del presidente Joe Biden se busca terminar con las relaciones de muros, “porque así no vive una familia, ni vecinos, ni es la realidad de México y Estados Unidos”.

Apuntó que la relación bilateral está basada en un enlace histórico y cultural de las poblaciones; por ello, anunció el interés de su país de invertir en la frontera norte, en el desarrollo del sureste, además de lograr acuerdos en materia de energía renovable y cambio climático.

Reiteró que el respeto de los contratos y acuerdos que se han hecho entre empresas ha permitido que existía inversión, porque “si no hay confianza no habrá inversión”.





## Declaran instalado el Grupo de Amistad México-República Checa

Boletín No.1442

Este jueves quedó instalado en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Checa, que es presidido por la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena), quien refirió que los intercambios económico, cultural, educativo y turístico serán el eje de su agenda.



La presidenta del grupo se congratuló porque esta integración se conforma en una de las etapas más importantes de la relación entre México y la República Checa. En este año, explicó, se celebra el centenario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.



Externó que las diplomacias entre ambos países se fortalecerán con un mayor acercamiento, estableciendo acuerdos en diversas materias como cooperación económica, comercial educativa, cultural y turística. “Este grupo apuesta por una mayor contribución en nuestras relaciones”.

### **Palabras del embajador de la República Checa en México**

El embajador de la República Checa en México, Zdeněk Kubánek, se dijo satisfecho de integrar este Grupo de Amistad porque ambos pueblos tienen una trayectoria histórica y de lazos de hermandad. “En esta oportunidad organizaremos diversas actividades para conmemorar los 100 años de relaciones”.

“Nuestro principal interés es promover el comercio y cultura de la República Checa porque México es nuestro socio más importante en Latinoamérica y ampliaremos la gama de productos que ya se comercializan en el país en beneficio de ambas naciones”, subrayó.

### **Participación de diputadas y diputados**

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra (Morena) comentó que este tipo de intercambios diplomáticos son sumamente necesarios para mejorar las prácticas parlamentarias de los dos países e impulsar el desarrollo de su población.

El diputado del PAN, Héctor Israel Castillo Olivares refirió que las relaciones entre las dos naciones son sólidas y un ejemplo de ello son los 100 años que estas relaciones cumplirán. “Esta Legislatura seguirá afianzando la unión de ambos territorios”.

María Asención Álvarez Solís, diputada de MC, se congratuló por la instalación del Grupo de Amistad y consideró que rendirá grandes frutos en materia parlamentaria en favor de las poblaciones de ambas naciones.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) hizo votos por el crecimiento del intercambio comercial y cultural entre ambas naciones. “Que podamos construir un mejor intercambio en todos los aspectos”.

También de Morena, la diputada Aleida Alavez Ruiz dijo que este grupo abonará mucho para la producción y desarrollo de las dos naciones. Resaltó la importancia de un intercambio tecnológico para impulsar su desarrollo en la materia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

25/03/2022

LEGISLATIVO

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) destacó que la República Checa es una potencia en el ámbito mundial y tiene la mayor tasa de desempleo en el mundo, un tema que es importante compartir entre los dos países.

A su vez, el diputado Pedro Garza Treviño, diputado del PAN, estimó importante promover el comercio entre los dos países. Exhortó a los miembros del grupo a recorrer y conocer los diversos estados de México.

--ooOoo--



# Diputadas y diputados analizan con funcionarios de Salud minuta sobre el CONACEM

Boletín No.1432

## Diputadas y diputados analizan con funcionarios de Salud minuta sobre el CONACEM

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), se reunió con funcionarios de la Secretaría de Salud, a fin de analizar la minuta que pretende reformar el artículo 81 en materia del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

Al respecto, el diputado Reyes Carmona explicó que lo que se busca es analizar a profundidad la propuesta que plantea modificar el citado artículo, a fin de que la Secretaría de Salud tenga facultad para establecer el catálogo de las diferentes especialidades de la medicina.

Abundó que con un espíritu democrático se tomarán en cuenta las opiniones de cada uno de los integrantes respecto a este asunto. El objetivo es poder conocer la opinión técnica a través de los especialistas, dijo.

Preguntó a los representantes de la Secretaría de Salud si la figura de la CONACEM no contraviene lo dispuesto en el artículo 5º constitucional.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM), quien propuso el encuentro, explicó que hay diferentes asociaciones y personas interesadas en que se atienda este tema de salud pública, justicia y equidad entre personas que se dedican a la cirugía estética y de reconstrucción. “No hay igualdad en algunos casos de asociaciones que por algún diplomado o especialidad les dan la certificación, pero hoy el gobierno no tiene el control o la facultad de darla”.

“Ante esta situación hemos decidido escuchar la opinión de la Secretaría de Salud respecto a la propuesta de reforma para la desaparición de la CONACEM o modificarla para que continúe, pero mediante una reforma integral justa”.

Blanca Lissett Pineda Barrera, subdirectora de Participación Ciudadana y Seguimiento de Peticiones de la Dirección General Adjunta de Vinculación Social de la Secretaría de Salud, aclaró que ya se entregó una opinión respecto de la actual minuta; no obstante, emitirán una nueva según sea el caso.



“Debemos ver cómo se abonará a la propuesta de modificación y emitir una opinión a la nueva propuesta que plantee esta Comisión de Salud”, mencionó.

José Luis García Ceja, de la Unidad de Análisis Económico, comentó que ya han presentado varias propuestas de modificación al artículo, debido a que por una parte hay médicos que toman la vía corta para ser especialistas, enfocados principalmente a cirugía estética, cuando algunas de las especialidades requieren hasta de 10 años. “Se tiene riesgos sanitarios y puede caer en malas prácticas”.

Sin embargo, advirtió que si se retira el CONACEM se tendrá como consecuencia el aumento de la cantidad de médicos que busquen entrar a este mercado y sería una estrategia arriesgada, ya que se elevaría la cantidad de matrículas que no cumplen la especialidad. “Día con día van aumentado los cursos o diplomados de cirugía estética, pero se requiere de la opinión técnico académica de la Secretaría de Salud”.

Cesar Alberto Cruz Santiago, director general de Evaluación Científica y Técnica del Consejo de Salubridad General, indicó que la

formación de medicina de especialidad es punto fundamental para la atención médica, por lo que se requiere un compromiso decidido de actualización. “A pesar de que el doctor se haya graduado debe estar constantemente estudiando”.

Enfatizó que se necesita una adecuada regulación de los consejos, pero no la desaparición. Resaltó que las instituciones de educación superior son las responsables de especialistas; sin embargo, las cédulas de especialidades no los certifican de inmediato, ya que deben cumplir con los criterios correspondientes.

Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba argumentó que hoy en día hay muchas ramas de la medicina, por lo que no se debe enfocar solo a la cirugía plástica, donde usualmente se inician los litigios, incluso, dijo, ya existe jurisprudencia. Consideró que el tema es cómo debe conservarse la patente o certificación profesional en el futuro ya que los avances en medicina son impresionantes. “Creo que los términos en los que viene la minuta son adecuados”.

La diputada Margarita García García (PT) consideró que la información dada es un mensaje interesante para legislar con el fundamento de las personas involucradas en este tema.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) comentó que este tema cruza también por la preocupación que existe sobre los centros de embellecimiento, por lo que dijo que deben conocerse las facultades y competencias para que no sigan ocurriendo estas prácticas.

Del PRI, la diputada Frinné Azuara Yarzabal consideró que si el problema es la corrupción que pudiera existir en los procesos entonces debe atacarse, pero el esquema de certificación no debe ponerse en entredicho.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) afirmó que la corrupción ha dado lugar a actividades no certificadas y charlatanes, por lo que debe ser el Estado quien lo regule pues ninguna asociación debe estar por arriba. Propuso invitar también a la SEP para que dé su punto de vista en la materia.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) comentó que ya se había puesto este tema sobre la mesa, pero no hubo el consenso necesario en ese momento. “Anteriormente acudieron a la Cámara pacientes con cirugías realizadas por personas no certificadas. Debemos escuchar a cada una de las partes en la discusión de la propuesta de reforma”.

La diputada de Morena, Beatriz Dominga Pérez López afirmó que el tema de la corrupción ha permeado en todos los espacios. Pidió analizar la propuesta junto con la información que se recibió hoy por parte de la Secretaría de la Salud.





# Impulsar el intercambio cultural fortalecerá la relación bilateral de México con la República Eslovaca

## Se instala el grupo de amistad entre ambas naciones

Boletín No.1441

- Se instala el grupo de amistad entre ambas naciones





Al instalar el Grupo de Amistad México- República Eslovaca, su presidente, diputado Javier Huerta Jurado (Morena), afirmó que ambos países deben fortalecer su relación bilateral mediante el intercambio cultural, ya que es un factor que enriquece la identidad de los pueblos.

Subrayó que la nación europea y México son muy similares porque tienen raíces muy profundas en sus tradiciones, las cuales se han ido reconfigurando a partir de distintos momentos históricos. Subrayó que la República Eslovaca perteneció al imperio Austrohúngaro y nuestro país fue Colonia de España.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), indicó que ante la renovación de la relación con la Unión Europea y por el acuerdo global que está en proceso es ocasión de renovar valores compartidos e impulsar la relación diplomática con la República Eslovaca.

Agregó que el tema educativo puede acercar a los dos países a fin de buscar nuevas oportunidades en ciencia y tecnológica, toda vez que la República Eslovaca tiene los más altos estándares europeos en calidad, inclusión del alumnado, accesibilidad y modernización en la enseñanza.

### **Intervención de las y los diputados**

El diputado de Morena, Jorge Mujica Murias, apuntó que este Grupo de Amistad abre la oportunidad de conocer las historias de los eslovacos que viven en México, lo que incidirá en el fortalecimiento de los lazos de amistad.

De la misma bancada, la diputada Noemí Salazar López comentó que es importante fortificar acuerdos bilaterales como el convenio entre México y la República Eslovaca para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta, así como el acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones.

El legislador Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) dijo que las relaciones entre México y Eslovaquia se caracterizan por el buen entendimiento y la amistad. “Con la instalación de este Grupo de Amistad podremos fortalecer estas relaciones e identificar los puntos de oportunidad que podemos aprovechar con la diplomacia parlamentaria”.

### **Embajadora**



La embajadora de la República Eslovaca en México, Terézia Sajgalikova, mencionó que los grupos de amistad son la encarnación de la pluralidad democrática, un reflejo de la voluntad y confianza del pueblo, por lo que externó su beneplácito de estar en esta instalación.

Agradeció el interés de las y los diputados por renovar el diálogo y cooperar en actividades culturales comunes. Añadió que en estos momentos complejos, donde, por un lado, vemos crecimiento de la riqueza y progreso tecnológico, mientras que del otro hay desigualdades sociales y económicas que se profundizan, el entendimiento mutuo es de las mejores armas para enfrentar estas problemáticas y evitar nuevas líneas divisorias.

### Invitado

El director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Bernardo Aguilar Calvo, dijo que en enero de 2023 se cumplirán 30 años de relaciones diplomáticas con Eslovaquia ya como país independiente, por lo que será motivo importante de celebración.

--ooOoo--



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Falta de vacunas es responsabilidad directa del Gobierno federal: Éctor Jaime Ramírez

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, aseguró que la falta de vacunas es responsabilidad directa del Gobierno federal, ya que por la pandemia de COVID-19 se dejaron de lado algunas enfermedades, así como la compra de biológicos.

En entrevista con La Razón, dijo que la falta más grave de las autoridades es la ausencia de la compra de vacunas, que se exacerbó por la emergencia sanitaria por coronavirus, ya que muchas enfermedades pasaron a segundo término.



"Se entiende que por la emergencia sanitaria muchas enfermedades pasaron a segundo término y se reconvirtieron los hospitales para atender a las personas enfermas con el virus, pero eso ya pasó y ahora se debe actuar en la compra de biológicos antes de que se salga de las manos el problema", aseveró Ramírez Barba.

El legislador del PAN reportó que no han llegado diversos biológicos como los que son para la tosferina o el papiloma, lo que puede ser un riesgo en los menores que no se han inmunizado. "La Unicef reportó que antes de la pandemia ya había problemas de falta de vacunación en México, pero la autoridad no lo atendió en tiempo y forma", señaló.

Además, el diputado alertó que las autoridades suspendieron la cartilla electrónica, por lo que se desconoce cuántos menores no han sido vacunados en el país.

La Razón publicó este jueves que de los 13 biológicos que forman parte del Programa de Vacunación Universal, siete registraron una caída conjunta del 54.2 por ciento en su aplicación durante el 2021, en comparación con 2019, antes de la llegada del COVID-19 a México.

De acuerdo con el reporte "Radiografía del Desabasto", elaborado por Cero Desabasto e impulsado por la organización Nosotrxs, la aplicación de las vacunas hepatitis B, rotavirus, neumocócica conjugada (para menores de dos a 15 meses), neumocócica polisacárida (para mayores de 65 años), VPH (virus del papiloma humano), Td (tétanos) y Tdpa (tétanos, difteria y tosferina), ha tenido una tendencia descendente desde el 2019.

<https://www.razon.com.mx/mexico/falta-vacunas-responsabilidad-directa-gobierno-federal-ector-jaime-ramirez-475975>



# Grupo de Amistad con Rusia, una “vergüenza”: embajadora

## Entrevista

CARLOS ZÚÑIGA  
CIUDAD DE MÉXICO

Como “una vergüenza” calificó la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, al grupo de amistad México-Rusia que fue instalado este miércoles en la Cámara de Diputados.

“Esto es una vergüenza y va a estar en la conciencia de esta gente que ha participado, porque apoyar a Putin, declarar su apoyo en estos tiempos a Putin, es participar en un crimen”, señaló.

En entrevista para MILENIO TV, reconoció que que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, así como Movimiento Ciudadano, no apoyaron ese grupo de amistad.

“Pido al gobierno de México considerar aplicar sanciones económicas a Rusia, porque tener negocios con Rusia es apoyar esta guerra, esta matanza”, expuso.

Agradeció la ayuda humanitaria enviada a Ucrania y dijo que es

ASÍ LO DIJO



**“Va a estar en la conciencia de esta gente que ha participado, porque apoyar a Putin, declarar su apoyo en estos tiempos a Putin, es participar en un crimen”**

Oksana Dramaretska  
*Embajadora de Ucrania*

comprensible que México se niegue a facilitar armas, debido a la política internacional del gobierno de López Obrador.

“No puedo decir que la respuesta no ha sido positiva, sabe-

mos la postura de México de no intervención. En los primeros días hemos enviado una carta del parlamento ucraniano, pidiendo ayuda militar y ayuda humanitaria; entendemos la postura de México sobre la ayuda militar, pero ayuda humanitaria sí que se consideró”, reconoció.

Afirmó que tras ver la mañana, donde AMLO mencionó que se está consiguiendo esa ayuda humanitaria, “apreciamos mucho” ese esfuerzo, además del envío de un segundo avión a Rumania; “pienso que es un buen gesto a Ucrania”, reconoció.

Además, dijo que Kiev aprecia la postura mexicana en el Consejo de Seguridad de la ONU respecto a la invasión de Rusia.

“Hemos visto el nivel de apoyo a Ucrania por todo el mundo democrático; yo considero que México, como país democrático, con una tradición de democracia muy larga, va a considerar su apoyo a Ucrania, incluida la ayuda humanitaria, con sanciones. Pienso que van a considerar esta posibilidad”, apuntó. ■



KEN SALAZAR

## EU reprocha grupo de amistad

POR XIMENA MEJÍA E  
IVONNE MELGAR  
global@gtmm.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reprochó la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados.

El diplomático expresó que la cercanía de "México y Rusia" no puede ser como manifestó el embajador de Rusia en México, Viktor Koronelli.

Ken Salazar hizo un llamado a México a ser solidario con Estados Unidos y Ucrania a un mes de la invasión de Rusia a Ucrania.

"Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia. Me parece que el embajador de Rusia que estuvo aquí ayer haciendo un ruido que México y Rusia estaba tan cercanos. Eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar", manifestó el embajador.

El diplomático mostró a los legisladores de Morena, PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, insignias con las banderas de México, Estados Unidos y Ucrania, para enfatizar la relación que debe existir entre las naciones.

Recordó que México fue aliado de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial contra el dictador nazi Adolfo Hitler y la Alianza del Eje.

Ken Salazar enfatizó que

no se puede ser distante al conflicto bélico y las víctimas ucranianas del ataque del presidente ruso Vladimir Putin, pues en algún momento podría afectar a México.

Esa fue la respuesta de Salazar luego de que el miércoles pasado diputados mexicanos instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia, en San Lázaro.

Ante eso, el embajador destacó que México y Estados Unidos deben actuar en alianza como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial y como históricamente los gobiernos mexicanos fueron aliados del presidente Abraham Lincoln y Benito Juárez por la libertad.

"Recuerdo muy bien que en la Segunda Guerra Mundial no había ninguna distancia entre México y los Estados Unidos, unidos así contra lo que estaban haciendo Hitler y los demás para derrotar a la humanidad y la libertad,

matando a los inocentes por donde quiera. No podemos decir esto mientras pasa esto en otro lado del mundo, porque nos puede afectar aquí, en México, lo que están haciendo Putin y los rusos ahora. Es una cosa que nunca lo pensaba yo que lo iba a ver", expresó el representante estadounidense en México.

Pidió a los legisladores unirse contra el ataque a la libertad que realiza Rusia en contra de Ucrania y que podría afectar el "modo de vivir de todos nosotros".

Al instalarse el Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América, Ken Salazar pidió a los diputados que se actué como familia y se protejan las naciones ante los ataques de Rusia a Ucrania.

"Cuando se ataca a una familia, si alguien le pone una amenaza a una familia, se une la familia. Aquí hablamos del grupo de amistad México y Estados Unidos. No puede haber diferencia tenemos que hacer lo mismo que hicieron lo mismo los dos países en esa época de la Segunda Guerra Mundial", solicitó el diplomático.

Salazar expresó que él usaba su intervención en la Cámara de Diputados para hablar de la solidaridad que debe existir entre los tres países, mientras el presidente de Estados Unidos, Joe Biden viajó a Europa para definir el rumbo de la respuesta aliada a la invasión rusa de Ucrania.



Cuando se ataca a una familia, si alguien le pone una amenaza a una familia, se unen. Aquí hablamos del grupo de amistad México y EU."

KEN SALAZAR  
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	21	25/03/2022	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes Arellano

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, participó ayer en la instalación del Grupo de Amistad entre ambos países.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Y reprocha 'amistad' con Putin

CLAUDIA SALAZAR

El **Embajador** de EU, **Ken Salazar**, reclamó el apoyo de diputados mexicanos a Rusia y pidió solidaridad con Ucrania.

En la instalación del grupo de amistad México-EU en San Lázaro, el diplomático pidió que ambos países estén igual de unidos como en la Segunda Guerra Mundial contra Adolfo Hitler.

"Tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y contra Rusia", pidió.

Critica **Ken Salazar** respaldo de diputados a Koronelli

# Cercanía con Rusia: 'nunca puede pasar'

Llama **Embajador** a que México y EU estén unidos como en Segunda Guerra

CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

El **Embajador** de **Estados Unidos** en México, **Ken Salazar**, reclamó ayer el apoyo de diputados a Rusia y pidió solidaridad con Ucrania.

En la instalación del Grupo de Amistad México-EU en San Lázaro, el diplomático pidió que ambos países

estén igual de unidos que en la Segunda Guerra Mundial contra Adolfo Hitler.

"Tenemos que estar nosotros en solidaridad con Ucrania y contra Rusia. Me parece que el **Embajador** de Rusia, que estuvo aquí ayer haciendo ruido, (dijo) que México y Rusia estaban tan cercanos, eso, perdón, nunca puede pasar, nunca puede pasar", externó.

El miércoles, diputados de Morena, PT y PRI participaron en la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, donde externaron al

**Embajador** Viktor Koronelli el respaldo del Gobierno mexicano a su país.

Salazar refirió que el Presidente Joe Biden está en Europa hablando con los que sufrieron los horrores de la Segunda Guerra Mundial.

Recordó que en esos tiempos, México y **Estados Unidos** estuvieron unidos.

"En la Guerra Mundial Dos no había distancia entre México y EU; (estaban) unidos contra lo que estaban haciendo Hitler y los demás para derrotar a la humanidad



y la libertad”, enfatizó.

“No podemos decir que eso está pasando en otro lado del mundo, puede afectar aquí en México. Lo que están haciendo Putin y los rusos ahora es que nunca lo pensaba yo que lo iba a ver, mis padres, como algunos de ustedes que me estaban hablando, fueron soldados, servidores en la guerra. No se nos puede olvidar que esa época fue la época en la que **Estados Unidos** y México, tanto como

Benito Juárez y Lincoln, estábamos unidos”, dijo.

“Entonces, yo les pido a ustedes, a los diputados que tienen tanta fuerza, y no es del PRI, o del PAN, o Ciudadano o del PRD, es algo de México, que (vean) que lo que hizo Rusia aquí atacando a Ucrania, es un ataque

contra la libertad y el modo de vivir de todos nosotros”.

Cuando se ataca y se amenaza a la familia, destacó, la familia se une.

“Aquí hablamos nosotros del Grupo de Amistad México-EU, no puede haber diferencia, tenemos que hacer lo mismo que hicieron los dos países en la Guerra Mundial Dos”, demandó.

En respuesta al tema de Ucrania, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, pidió que no se distorsione la posición de México.

“Quiero señalarle que no se distorsione la posición de nuestro país (...), lo hemos condenado de manera enérgica. México no, de ninguna manera, bajo ninguna forma, con ninguna expresión, ni con la instalación de comités,

cambia su posición en la que repudia la invasión de un país a otro, porque México lo ha vivido”, indicó.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, también precisó que la posición de su partido es de condena a la invasión.

Amalia García, por Movimiento Ciudadano, manifestó que cualquier guerra es condenable.

Recordó que en el Partido Comunista condenaron la guerra de **Estados Unidos** contra Vietnam, como ahora lo hacen en el caso de Rusia contra Ucrania.

Margarita Zavala, por el PAN, dijo que su partido no acudió a la reunión con el **Embajador** ruso en condena por la injustificada invasión

a Ucrania. El perredista Luis Espinosa se pronunció en el mismo sentido.

Tras el deslinde de los grupos parlamentarios, Salazar resaltó que la reunión fue muy importante, porque todos los partidos rechazaron las acciones de Rusia.

“El enlace entre México y **Estados Unidos** es para siempre. El Presidente Joe Biden dice que estamos juntos siempre, nuestras naciones están aquí, no en Rusia”.

Mientras, el senador Ricardo Monreal aseguró que en la Cámara alta no habrá grupos de amistad como el que impulsaron diputados del PT, Morena y PRI con Rusia.

“En el Senado vamos a actuar con prudencia. Creo que no es oportuno”, dijo.

@reformanacional

## Pulso twitter

**Emilio Álvarez Icaza**  
@EmilioAlvarezI

Difícil para la diplomacia mexicana buscar salidas de paz en la #ONU a la invasión rusa, y que en México se siga apoyando al régimen de #Putin. Instalan casa de la Amistad México-Rusia, y desde Palacio Nacional se cuestiona la ayuda a Ucrania.

**Martha Bárcena**  
@Martha\_Barcena

Al ver esta desvergüenza uno se pregunta si los @MxDiputados\_entienden lo que están haciendo, si creen que siendo provocadores ganan algo o si tienen compromisos oscuros.

**Jorge Castañeda**  
@JorgeGCastaneda

Con la instauración del Grupo Parlamentario de Amistad México-Rusia, y la visita de la secretaria general de Morena a La Habana, la 4T revela su verdadero ser, su insensibilidad ante el mundo, su insularidad, y su vehemente vocación antidemocrática.

**Arturo Escobar**

@ArturoEsc

No alcanzo a entender la decisión de algunos Diputados Federales, de acudir a la constitución del grupo de amistad con Rusia en esta coyuntura. Absolutamente imprudente!!



■SENTADOS con el Embajador de EU aparecen (de izq. a der.) Alfredo Femat, Ignacio Mier, Miguel Torruco y Rubén Moreira. ARRIBA: Olga Leticia Chávez, Marcos Rosendo Medina, Pablo Amilcar Sandoval, Janine Patricia Quijano, Miguel Ángel Torres, Angélica Peña Martínez, Hamlet García Almaguer, Susana Prieto, Marco Antonio Mendoza y Miguel Prado de los Santos.



## Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán Día celebra Internacional del Nowruz

**Rinde Cámara de Diputados homenaje a una de las festividades más emblemáticas de Irán: diputada Piñón Rivera**

Boletín No.1440

- Rinde Cámara de Diputados homenaje a una de las festividades más emblemáticas de Irán: diputada Piñón Rivera
- Señala embajador que “Nowruz” significa "nuevo día" y es una fiesta que marca la llegada de la primavera y el primer día del año en Irán



El Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán, que preside la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI), celebró el Día Internacional del Nowruz, que significa “nuevo día” y es el principio del año en el calendario persa.



La diputada Piñón Rivera explicó que, desde el 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció oficialmente esta celebración, la cual algunas comunidades festejan el 21 de marzo, y otras durante el equinoccio de primavera, que puede ser del 20 al 22 de marzo.

Para los mexicanos y el hemisferio norte, es el primer día de la primavera, pero para 300 millones de personas de todo el mundo, también es el comienzo de un nuevo año, aseveró.

Desde la Cámara de Diputados se rinde homenaje a una de las celebraciones más emblemáticas de Irán, que es tan grande que ha trascendido civilizaciones, generaciones y milenio, destacó Piñón Rivera.

Afirmó que el Grupo de Amistad que preside, “antes de ser un mecanismo de diplomacia parlamentaria, representa un foro para hermanarnos, acercar nuestras culturas y compartir las riquezas de nuestras respectivas cosmogonías”.

Al intervenir, el embajador de Irán en México, Alireza Ghezili, dijo que el Nowruz (Nowruz, Navruz, Nooruz, Nevruz, Nauryz) significa “nuevo día”, pero también representa un nuevo comienzo para los iraníes y para distintos habitantes de Asia Central, los Balcanes, el Cáucaso, la cuenca del Mar Negro y Medio Oriente.

Esta festividad, destacó, no es sólo el comienzo de la primavera o del año nuevo en el calendario iraní, también es un gran tesoro cultural que inspira y promueve valores como la amistad, la paz, la solidaridad entre los miembros de la familia y la sociedad.

Expuso que estos valores han sido transmitidos de generación en generación desde hace más de 3 mil años, y forman parte de la identidad de iraníes, ya que fortalece el vínculo cultural y moral entre nuevas generaciones y sus antepasados; además, establece una fuerte conexión entre los iraníes que viven en el extranjero y su tierra natal.

“La celebración del Día Mundial de Nowruz en la Cámara de Diputados brinda una oportunidad para que el pueblo mexicano conozca la cultura de Irán”, concluyó Alireza Ghezili.

Durante el evento se presentó un vídeo conmemorativo, una exposición fotográfica, una muestra gastronómica, así como el grupo musical iraní Navayé Mehr.



# La Cámara de Diputados conmemora el 179 Aniversario Luctuoso del General Guadalupe Victoria

## Integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM PT y MC externaron sus comentarios

Boletín No.1437

### La Cámara de Diputados conmemora el 179 Aniversario Luctuoso del General Guadalupe Victoria

- Integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM PT y MC externaron sus comentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC externaron sus comentarios con motivo del 179 Aniversario Luctuoso del General Guadalupe Victoria, en el apartado de efemérides de la sesión de hoy jueves.

### Comprometido con la amistad entre México y las naciones

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena) dijo que Guadalupe Victoria se comprometió durante su mandato con la paz, alianza y amistad entre México y las naciones, ratificó por segunda ocasión la abolición de la esclavitud, otorgó amnistía a presos políticos y sentó las bases de la administración pública.

Recordó que el 25 de agosto fue declarado Benemérito de la Patria y su nombre está grabado en las letras de oro en este Recinto Legislativo. "Quizá una de sus frases más conocidas y en la cual muchos nos debemos de identificar es va mi espada en prenda, voy por ella". Guadalupe Victoria es emblema de identidad y orgullo duranguense, comentó.

### Es reconocido por todo lo que hizo en favor de la patria

Del PAN, la diputada Berenice Montes Estrada afirmó que Guadalupe Victoria es uno de los personajes más importantes de la historia; se le reconoce por todo lo que hizo en favor de la patria,



desde sus sacrificios y participación en el movimiento de Independencia hasta sus logros como presidente de México.

Subrayó que “su amplio legado y ejemplo de liderazgo, sin duda, son y seguirán siendo inspiración para quienes buscamos servir a la nación”. Por esta razón, agregó, “en este aniversario luctuoso recordamos con honores a tan ilustre mexicano, quien mercedamente ha sido declarado Benemérito de la Patria”.

### **Hoy se recuerda su vida y legado**

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) indicó que, a 179 años del Aniversario Luctuoso de José Miguel Ramón Fernández Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria, hoy se recuerda su vida y legado. Relató que propuso la conformación de un gobierno Republicano.

En agosto de 1824, el Congreso de la Unión convocó a elecciones libres, donde Guadalupe Victoria fue electo el primer presidente de la historia de la patria. Su gobierno, aseveró, se distinguió por la legitimación internacional de la Independencia, fomentó las relaciones diplomáticas, abolió la esclavitud y promovió la educación. “El México que hoy conocemos se fundó gracias a Guadalupe Victoria; él dio vida a la República Federal y al poder político”.

### **Contribuyó a fundar la República Federal**

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) expresó que Guadalupe Victoria fue gran estudioso de la ley, lo que le permitió contribuir a la fundación de la República Federal y sentar las bases de la política exterior. Fue hombre de instituciones y leyes que contribuyó en la construcción de la Constitución Política en 1824.

“En este día debemos tener presente que el primer presidente del México independiente supo servir a la patria con honor, honestidad y dignidad, a pesar de que, como él mismo lo reconoció, la nave del Estado surcaba un mar tempestuoso y muy difícil. Que perezca mil veces si mis promesas fueren desmentidas o burlada la esperanza de la Patria, expresó en su toma de protesta ante el Congreso, y es el mismo juramento que debemos hacer todos los que servimos al país desde el ámbito público”, subrayó.

### **Conmemorar culminación de un movimiento transformador**

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) afirmó que conmemorar a Guadalupe Victoria es referirse a la verdadera culminación de un movimiento transformador como lo fue la lucha por la



emancipación de nuestro país. “La vida de Guadalupe Victoria, su trayectoria, su liderazgo, no fueron producto de una generación espontánea, sino resultado de una larga trayectoria en las filas de Morelos”.

Refirió que “apagó los intentos de restaurar la colonia por parte de un religioso patrocinado por los españoles acaudalados”. Señaló que “afortunadamente en aquel entonces tuvimos patriotas como Guadalupe Victoria para plantar cara a un régimen colonialista de desigualdad y de privilegios para unas cuantas élites”.

### **Defender valores republicanos y división de poderes**

Arturo Bonifacio de la Garza Garza, diputado de MC, señaló que hoy no sólo se recuerda a Guadalupe Victoria, cuyo verdadero nombre era José Miguel Ramón Fernández Félix, sino el gran peso que tiene en la historia. Conmemoramos a quien fuera protagonista de la consumación de la Independencia y que se convirtió en el primer presidente de México como una nación independiente.

Mencionó que Guadalupe Victoria enfrentó un Estado de profunda inestabilidad política, un terreno sin instituciones y sin gobierno. Su principal temor, dijo, era que regresara ese régimen monárquico que había dañado a la nación. “Es vigente pensar en Guadalupe Victoria, en sus convicciones y en su legado; nuestra labor es defender los valores republicanos y la división de poderes, así como el legado institucional”.





# Rememora la Cámara de Diputados la Promulgación del Plan de Guadalupe

## Intervienen legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.1435

### Rememora la Cámara de Diputados la Promulgación del Plan de Guadalupe

- Intervienen legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y Diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron comentarios con motivo de los 109 años de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial.

### Volvió a florecer la dignidad y la esperanza

El diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena) indicó que con la promulgación del Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, en el desierto coahuilense, volvió a florecer la dignidad y la esperanza. La Constitución, dijo, nació en Querétaro en febrero de 1917. Sin embargo, “yo me atrevo a sostener que se gestó ese 26 de marzo de 1913; ahí en el heroico rancharío volvió a congregarse lo mejor de la patria”.

Mencionó que el Plan de Guadalupe desconoció al gobierno de Huerta, abonó a convocar a la instalación del Congreso Constituyente y marcó el inicio de la segunda etapa de la Revolución Mexicana, que concluyó con la promulgación de la Constitución de 1917 que actualmente rige a México. “Se fraguó en escasos dos meses, en 60 días, con la tercera parte de diputados que tenemos y valdría pensar qué hemos hecho”.

### No han germinado los ideales de la Revolución

Del PAN, la diputada Paulina Aguado Romero Venustiano recordó que Carranza tenía algo muy claro: devolver el orden constitucional y luchar por la pacificación de México. Afirmó que no han terminado de germinar en nuestra cultura los ideales sembrados por la Revolución Mexicana. La tierra seguirá infértil hasta que el mexicano no deje de ser el enemigo del mexicano.



Puntualizó que revivir los ideales inmersos en el Tratado de Guadalupe es responsabilidad de todos y aquí estamos luchando entre unos y otros, como desconocidos. La razón del Plan de Guadalupe era lograr las bases para un país democrático con separación de poderes y una Constitución fuerte en valores universales y respeto a la dignidad humana.

### **Movimiento de legitimidad y consenso**

Jaime Bueno Zertuche, diputado del PRI, señaló que el Plan de Guadalupe sigue representando, a más de un siglo, un movimiento de legitimidad y consenso para continuar con la lucha democrática de nuestro país. Consideró que el reto que se tiene ahora es traer a valor actual los hechos de 1913 y darle sentido en una sociedad que ha superado los conflictos políticos de la Revolución, pero que siempre está en constante aprendizaje.

“Hoy nuestro país ha asimilado los principios de pluralidad y democracia que promulgó Carranza; a más de cien años hemos desarrollado pesos y contrapesos para evitar que nuestro sistema caiga en periodos de inestabilidad y crisis entre poderes”. Sostuvo que el Plan de Guadalupe se mantendrá vigente en tanto exista el compromiso de todas y todos de tener un país fuerte a través de las leyes que le dan sentido.

### **Simboliza la defensa de instituciones legalmente constituidas**

Del PVEM, el diputado Andrés Pintos Caballero destacó que el Plan de Guadalupe constaba de siete breves artículos, en los cuales se desconocía al gobierno del usurpador Huerta, al Poder Legislativo, al Poder Judicial y a los gobiernos de los estados que reconocieran a Huerta. Dio nombre a su fuerza armada denominándola “Ejército Constitucionalista”.

Resaltó que era un documento sencillo, pero representaba una gran lucha, fue la base para la creación del actual Ejército Mexicano y simboliza la defensa de las instituciones legalmente constituidas, le dio un segundo aire a la Revolución Mexicana, propuso establecer un nuevo orden en el Estado mexicano, con nuevas instituciones y un pacto social que culminó con la proclamación de la Constitución de 1917.

### **Hoy necesitamos defensores de la gente**

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) indicó que jamás se olvidan las gestas heroicas y las luchas sociales que han dado cambios sociales y económicos al país, como la Revolución Mexicana que sentó las bases para la proclamación de la Constitución de 1917. Sin embargo, tampoco se olvida que esa gran lucha se interrumpió con el asesinato de Francisco I. Madero.

Puntualizó que las remembranzas no son sólo para llamarnos la Legislatura de las efemérides, son para recordar el mandato que el pueblo nos dio. “Hoy necesitamos ser defensores de la gente, contamos con la confianza del pueblo que confió y en el movimiento de revolución sin violencia”.



### **Su objetivo era el restablecimiento del orden constitucional**

La diputada María Elena Limón García (MC) recordó que el objetivo del Plan de Guadalupe era el restablecimiento del orden constitucional. Aunque constaba de tan sólo siete artículos, “tenía un contexto poderoso; en él se desconocía a Victoriano Huerta como presidente de la República, a los poderes Legislativo y Judicial y a todos los gobiernos estatales que estuvieran a favor del dictador; además, se nombraba a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista”.

Enfaticó que gracias a este documento se dio pie a que el Congreso Constituyente de Querétaro consolidara la Constitución de 1917. Resaltó que “la historia de nuestro país, y este episodio en particular, nos ha enseñado la importancia de las instituciones en la vida de la nación, la consolidación de nuestras instituciones ha costado mucho y por eso debemos defenderlas, protegerlas y fortalecerlas”.

### **Resuenan sus palabras y acciones**

Olga Luz Espinosa Morales, diputada del PRD, expresó que el Plan de Guadalupe, documento formado por siete breves artículos desconoció al gobierno de Victoriano Huerta, se creó el Ejército Constitucionalista, se nombró a Venustiano Carranza como su primer jefe e inició la revolución constitucionalista y la pronta reorganización de la nación.

Argumentó que este histórico documento plasmó los fines últimos del Ejército y la lucha revolucionaria; los objetivos eran poner en vigor todas las leyes encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas, así como establecer un régimen que garantizara la igualdad, tener leyes fiscales equitativas en cuanto a impuestos y mejorar las condiciones laborales. “Hoy, a 109 años de la promulgación, las palabras y acciones del jefe máximo resuenan en este Pleno”.





# La Cámara de Diputados es liderada por las mujeres, por primera vez en la historia



El pleno de la **Cámara de Diputados** celebró con un minuto de aplausos que, por primera vez en la historia parlamentaria en México, hayan **más legisladoras mujeres que hombres**.

Actualmente, según el conteo, son **251 mujeres** diputadas y 249 hombres. La **LXV Legislatura**, la cual inició en septiembre del año pasado, dio arranque con una paridad del 50 por ciento.

Fue **Andrea Chávez Teviño**, diputada por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), quien solicitó el minuto de aplausos ante este hecho histórico.

“**Por primera vez en la historia de México** somos más legisladoras federales que legisladores, una victoria histórica para todas las mujeres en México. Gracias a la victoria de la paridad y **gracias al grupo parlamentario de Morena** que tiene más mujeres integrantes”, declaró Chávez Treviño durante su participación del miércoles 23 de marzo.



# Por el derecho a morir con dignidad: Comisión de Salud celebró el foro para la voluntad anticipada



La promoción de políticas en vanguardia de los **derechos humanos** ha generado una serie de discusiones amplias sobre nuevos conceptos por aceptar en México. Temas como el **aborto, la eutanasia y la objeción de conciencia** han acaparado la óptica legislativa y judicial en el Siglo XXI, por lo que en la promoción del avance en estos temas, la **Comisión de Salud de la Cámara de Diputados organizó el Foro Muerte Digna**.

Motivo por el cual este miércoles 23 de marzo un grupo de analistas se reunió con diputados de diferentes bancadas para expresar sus principales reflexiones sobre lo que debería de tener referente sobre una **muerte digna y libre de sufrimiento para el ser humano** y, de esta forma, preservar la máxima dignidad en vida.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# La Cámara de Diputados se ilumina de rojo por el Día Mundial de la Tuberculosis

**Se requieren recursos y compromiso para luchar contra esta enfermedad: diputada García García**

Boletín No.1446

**La Cámara de Diputados se ilumina de rojo por el Día Mundial de la Tuberculosis**

- Se requieren recursos y compromiso para luchar contra esta enfermedad: diputada García García

Con motivo del Día Mundial de la Tuberculosis, que se rememora el 24 de marzo, la diputada Margarita García García (PT), secretaria de la Comisión de Salud, encabezó el acto de iluminación, en color rojo, del frontispicio de la Cámara de Diputados.

La legisladora explicó que en México, de acuerdo con datos del Programa Nacional de Tuberculosis, de la Secretaría de Salud, se calcula que hay alrededor de 25 mil personas con esta enfermedad. “Miles de personas que representan historias, proyectos y familias que de una u otra manera ven truncada su vida y la calidad de la misma”

Con este acto, subrayó, se busca concientizar a la sociedad respecto a las consecuencias económicas de esta enfermedad, sus efectos negativos en los países denominados “en vías de desarrollo” y evidenciar su impacto en la salud global.

Agregó que México cuenta con una Norma Oficial Mexicana y con el Programa de Acción Específico, Prevención y Control de la Tuberculosis para orientar los servicios de salud interinstitucionales.

En el mundo mueren aproximadamente cuatro mil 500 personas por tuberculosis y cerca de 30 mil la padecen. “De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, al día mueren más 70 personas y se enferman más de 80, siendo los niños los principales afectados”.

“En 2022 se conmemora bajo el lema “Invirtamos en poner fin a la tuberculosis. Salvemos Vidas” para crear conciencia de que no solo se requieren medicamentos y prevención, sino recursos y compromiso de los gobiernos para intensificar la lucha hasta extinción, compromiso que se ha planteado alcanzar para 2030” y que con el apoyo de todos y sumando esfuerzos de especialistas, pacientes y gobierno se podrá avanzar en este sentido, dijo.



El doctor Miguel Ángel Salazar Lezama, Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, puntualizó que esta enfermedad no solo empobrece a quien la padece, sino a los países. “Es un factor común a nivel mundial que los programas de tuberculosis tengan pocos recursos, y sucede en México también”.

Precisó que con el Programa Nacional de Tuberculosis hace esfuerzos extraordinarios con el apoyo de la Secretaría de Salud para conseguir medicinas de segunda línea y métodos diagnósticos más eficaces; sin embargo, los recursos son finitos, por lo que se debe hacer un esfuerzo para conseguir más recursos y combatir esta terrible enfermedad”.

Reconoció que este acto denota la sensibilidad de la Comisión de Salud para llamar la atención sobre las enfermedades que afectan a todos los pobres de este país.

Agregó que, aunque el bacilo de Koch, causante la tuberculosis se descubrió hace 140 años, fue hasta 1942 cuando se tuvo el primer antibiótico efectivo para su combate, pero su mal uso generó cepas resistentes y el último tratamiento efectivo se creó en 1966 y recientemente se han probado dos nuevos fármacos que han ayudado a controlar tuberculosis resistente.





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## DIPUTADOS

Eloísa Domínguez

**Morena reventó la sesión donde se debía aprobar la Ley de Movilidad, que pasó unánime en Comisiones**

## Morena revienta sesión en la que aprobarían la Ley de Movilidad y Seguridad Vial

Introdujo 12 reservas y obligó a posponer la sesión para el 29 de marzo

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se alistaba ayer para aprobar el dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que en comisiones había sido avalada por consenso, cuando los legisladores de Morena informaron a la Mesa Directiva la intención de hacer 12 modificaciones (reservas), más la que había planteado el emecista Salomón Chertorivski. De inmediato se declaró un receso para continuar con la discusión el próximo martes.

Chertorivski Woldenberg, uno de los principales impulsores de esta ley, celebró la pausa para que los cambios que se pretenden realizar al dictamen –recibido como minuta del Senado de la República tam-

bién con consenso– sean del conocimiento también de las secretarías de Estado que participaron en Parlamento Abierto, en febrero pasado, junto con organizaciones civiles que expusieron los rezagos de México en materia de movilidad.

En su exposición para aprobar esta ley, Salomón Chertorivski, presidente de la Comisión de Movilidad, enfatizó que “aprobar una nueva ley general no es algo menor, estamos dando forma a un nuevo derecho, a un derecho que se inscribe en la cauda de la nueva generación de derechos, esos que la densidad y la complejidad de nuestra vida en común y urbana hacen aparecer con toda fuerza y a golpes de necesidad”.

Aseguró que “es un nuevo orden que favorece a los usuarios más vulnerables de la vía; quienes manejan cualquier tipo de vehículo motorizado estarán obligados a cursar un examen serio y riguroso como requisito para obtener su licencia y habrá límites de veloci-

dad más estrictos con el propósito de disminuir siniestros, muertes y nuevas discapacidades. También el uso obligatorio del cinturón de seguridad, asientos de retención infantil o casco obligatorio para los usuarios de motocicletas. “La movilidad de los peatones y ciclistas será realmente priorizada”.

**ACUDEN VÍCTIMAS AL PLENO**

Luego de que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados anunciara el receso, Ivonne Ortega reprochó esta decisión y consideró que se privilegien los intereses económicos de un sector, principalmente el automotriz, sobre la voluntad política para expedir la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. “No hay voluntad política, pareciera que hay intereses económicos y privilegios que quieren conservar quienes se han manifestado en contra de esta ley, particularmente de la industria automotriz, hoy vuelven a reinar las presiones”, aseveró.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

PP-10

25/03/2022

LEGISLATIVO



Salomón Chertorivski, diputado de MC y presidente de la Comisión de Movilidad celebró la pausa.



## INSTALAN GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - RUSIA EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Quedó instalado en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México - Rusia, el acto fue promovido por el Partido del Trabajo, mientras que bancadas de la oposición lo condenaron o boicotearon. Durante su intervención Viktor Coronelli, embajador ruso en México, agradeció la decisión del Gobierno Federal de no imponer sanciones contra su país ni suministrar armamento a Ucrania.

[QUEDA INSTALADO EL GRUPO AMISTAD MÉXICO-RUSIA.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / AMALIA GARCÍA MEDINA (DIPUTADA – MC)

“Habría que poner en el centro, todas las decisiones que se están tomando a nivel internacional. En un ambiente tan polarizado en el mundo y en nuestro país, en un ambiente tan complejo, tan difícil, hacer nuestro mejor esfuerzo para que finalmente se logre el diálogo, la conciliación, la paz y para que las tropas rusas salgan de Ucrania, porque es una invasión a todas luces”.

[AmaliaHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



## 'México manda un mensaje de estar a favor de la invasión rusa': MC

En entrevista con Luis Cárdenas para MVS Noticias, Gerardo Gaudiano, diputado de Movimiento Ciudadano, habla sobre los diputados que, en plena invasión a Ucrania, crearon un grupo pro ruso en el Congreso mexicano.



“Soy integrante de la comisión de Relaciones Exteriores, pero también fui parte de la vicepresidencia del grupo de amistad con Rusia. Aunque ante la invasión de Ucrania, ante la agresión, cambiamos los planes”, señaló Gaudiano.


Asimismo, Gaudiano manifestó que “en un albedo se instauró este grupo de amistad.

Protestamos con pancartas y llamamos a medios de comunicación porque no estamos de acuerdo, manda un mensaje equivocado a la ciudadanía y al mundo”.

Finalmente, Movimiento Ciudadano dijo que esta decisión se tomó solo con partidos afines: “estamos en contra de la creación de este grupo de amistad por congruencia. La neutralidad en este caso manda un mensaje de estar a favor de la invasión”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/mexico-manda-un-mensaje-de-estar-a-favor-de-la-invasion-rusa-mc/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2022	LEGISLATIVO

# SE INSTALA GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-RUSIA ENTRE PROTESTAS DE LA OPOSICIÓN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

En la Cámara de Diputados, en el marco de la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia los congresistas de Movimiento Ciudadano se apostaron a la entrada del edificio donde se llevó a cabo la reunión, mostrando pancartas con la leyenda 'No a la guerra'. Por su parte los legisladores de Acción Nacional manifestaron a través del diputado Saúl Téllez que no se presentarían a la cita que calificaron como una 'imprudencia' y muestra de 'insensibilidad' con el pueblo ucraniano. Al finalizar la reunión los diputados asistentes principalmente de las bancadas de Morena y PT despidieron al diplomático con sonrisas, aplausos, fotografías y una barrica de mezcal.

[Se instala Grupo de Amistad México-Rusia entre protestas de la oposición el San Lázaro.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / SALOMÓN CHERTORIVSKI (DIPUTADO-MC)

“La única amistad que tenemos que mostrar en estos momentos con el pueblo ruso, es aislar al gobierno tiránico de Putin. No debe de haber duda que hay un violentador y un violentado. Hay una invasión que se está viviendo en el mundo moderno. Lo de ayer, sobre todo de legisladores del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, es verdaderamente, ya no digo delirante, es ridículo. Es verdaderamente un ridículo internacional manifestar el grupo de amistad con Rusia en el momento que el planeta está viviendo”.

[Radio Fórmula Ent. Salomón Chertorivski 2403.mp3 - Google Drive](#)



## 'México manda un mensaje de estar a favor de la invasión rusa': MC

En entrevista con Luis Cárdenas para MVS Noticias, Gerardo Gaudiano, diputado de Movimiento Ciudadano, habla sobre los diputados que, en plena invasión a Ucrania, crearon un grupo pro ruso en el Congreso mexicano.



“Soy integrante de la comisión de Relaciones Exteriores, pero también fui parte de la vicepresidencia del grupo de amistad con Rusia. Aunque ante la invasión de Ucrania, ante la agresión, cambiamos los planes”, señaló Gaudiano.

Asimismo, Gaudiano manifestó que “en un albedo se instauró este grupo de amistad.

Protestamos con pancartas y llamamos a medios de comunicación porque no estamos de acuerdo, manda un mensaje equivocado a la ciudadanía y al mundo”.

Finalmente, Movimiento Ciudadano dijo que esta decisión se tomó solo con partidos afines: “estamos en contra de la creación de este grupo de amistad por congruencia. La neutralidad en este caso manda un mensaje de estar a favor de la invasión”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/mexico-manda-un-mensaje-de-estar-a-favor-de-la-invasion-rusa-mc/>



# Cámara de Diputados inicia discusión del dictamen de Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial

Boletín No.1439

## Cámara de Diputados inicia discusión del dictamen de Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial

La Cámara de Diputados inició la discusión del dictamen de la Comisión de Movilidad que expide la Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial, la cual tiene por objeto establecer las bases y principios para garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

En la fundamentación, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), presidente de la Comisión de Movilidad, enfatizó que “aprobar una nueva ley general no es algo menor, estamos dando forma a un nuevo derecho, a un derecho que se inscribe en la cauda de la nueva generación de derechos, esos que la densidad y la complejidad de nuestra vida en común y urbana hacen aparecer con toda fuerza y a golpes de necesidad”.

Precisó que la ley permitirá no sólo una experiencia más humana y segura durante los desplazamientos, sino que será fundamental para disfrutar y ejercer otros derechos como al trabajo, a la salud y a la educación.

Establece, dijo, un nuevo orden que favorece a los usuarios más vulnerables de la vía; quienes manejan cualquier tipo de vehículo motorizado estarán obligados a cursar un examen serio y riguroso como requisito para obtener su licencia y habrá límites de velocidad más estrictos con el propósito de disminuir siniestros, muertes y nuevas discapacidades. También el uso obligatorio del cinturón de seguridad, asientos de retención infantil o casco obligatorio para los usuarios de motocicletas. “La movilidad de los peatones y ciclistas será realmente priorizada”.

**Garantizar el derecho de toda persona a la movilidad**



En su posicionamiento, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) expresó que la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, es resultado del trabajo de más tres años entre diversos actores, sectores, organizaciones, especialistas, legisladoras, legisladores y sociedad civil, con el objetivo de garantizar el derecho de toda persona a la movilidad, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

### **Aminorar la alta incidencia de accidentes viales**

Rocío Esmeralda Reza Gallegos, diputada del PAN, celebró la aprobación de Ley de Movilidad, ya que representa una demanda de la ciudadanía, para tener una regulación federal que puede aminorar la alta incidencia de accidentes viales que le quitan la vida a miles de personas; sin embargo, se debe luchar para mejorar la infraestructura de las localidades urbanas, por lo que es importante considerar un presupuesto.

### **Paso importante para la movilidad**

Por el PVEM, la diputada Santy Montemayor Castillo afirmó que se da un paso importante al plasmarse el derecho que tiene toda persona a una movilidad vial en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad; es relevante porque pone en el centro de atención una exigencia de la sociedad que demanda leyes que garanticen el reconocimiento de sus derechos y le permitan desarrollarse plenamente.

### **Ley, resultado de personas que sufrieron accidentes viales**

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) subrayó que esta ley es producto de la lucha de cientos de decenas de personas que sufrieron accidentes y decidieron no traducir su lucha en un ajuste de cuentas o actos de venganza. "Decidieron construirle a México la posibilidad de tener las bases, primero con una reforma constitucional y luego con una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que sienta las bases para que México tenga otro tipo de ciudades, vialidades y relación con las personas que se mueven en transporte público".

### **Posturas a favor**

En pro, el diputado Carlos López Guadarrama (Morena) refirió que por primera vez se tendrá un marco jurídico especializado en materia de movilidad y seguridad vial. Indicó que es una gran ley porque mejorará la movilidad cotidiana de las personas en beneficio de su salud, calidad de vida, seguridad, competitividad, productividad y economía. "Es una norma que fomenta la educación y fortalece la seguridad vial lo que reducirá accidentes de tránsito y pérdidas humanas".



El diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN) puntualizó que está a favor porque contempla el principio fundamental a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, y protege la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos a través de la generación de un sistema de movilidad segura. “Necesitará todo el apoyo posible para consolidarse y cumplir su objetivo, por lo que nuestra bancada trabajará para que no se quede en letra muerta y lucharemos a favor de los recursos necesarios”.

Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, diputada de MC, destacó la voluntad política para tener hoy una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. “Va a cambiar vidas y que esas 44 muertes diarias que suceden en actos viales se puedan evitar. Mi reconocimiento a las y los actores para que hoy se pueda concretar esta extraordinaria ley para la protección de la vida de las personas”.

Posteriormente, la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, en funciones de presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso.

Al reanudar la sesión, decretó un receso para reanudar el martes 29 de marzo del año en curso, a las 11 horas, en modalidad semipresencial.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables instaló dos subcomisiones

## Atenderán asuntos relativos a Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista y a Consulta Previa

Boletín No.1434

### La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables instaló dos subcomisiones

- Atenderán asuntos relativos a Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista y a Consulta Previa

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables instaló las Subcomisiones de Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista, y la de Consulta Previa, que funcionarán durante la LXV Legislatura.

La presidenta de la instancia legislativa, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), deseó lo mejor para las subcomisiones; abonemos para que sean históricas, porque la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables ha hecho sentir su presencia en la LXV Legislatura, en las leyes y aportaciones.

Sobre todo, dijo, en este momento en que nos vamos a enfrentar a una circunstancia terrible como es la enfermedad mental, que sabemos que ahí está y, en este caso, con la especificación de autismo. Expresó su anhelo de lograr lo mejor en los trabajos y manifestó su apoyo para que las actividades de las subcomisiones lleguen a buen fin.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN), al presidir la reunión de trabajo, declaró la instalación formal de las subcomisiones de Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista, y la de Consulta Previa de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

También mencionó el precepto 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados y el acuerdo aprobado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se constituyen las subcomisiones.

### Participación de las legisladoras

La diputada del PAN, Mariela López Sosa, coordinadora de la subcomisión de Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista, apuntó que se tiene la obligación y la necesidad de promover medidas regulatorias y esfuerzos legislativos para



atender a quienes viven con estos padecimientos que trastocan la vida de miles de mexicanos ante la falta de atención, desinformación y desconocimiento de estos problemas.

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) destacó que por primera vez se abre la Subcomisión de Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista, y pidió ser la voz de quienes los presentan. Sobre el autismo dijo que poco se sabe, y faltan diagnósticos, tratamientos y terapias oportunas. Mencionó que más de 457 mil niños de 4 a 17 años viven en esta condición en la Ciudad de México.

Del PRI, la diputada Carolina Dávila Ramírez señaló que hoy es un día histórico no sólo para la LXV Legislatura, sino para país, al darle la voz a aquellos que la quieren levantar, pero que como sociedad nos hemos negado a escucharla. “Sí es un gran reto, pero, sobre todo, un compromiso con todas estas familias y con los menores a los que no les brindamos las oportunidades”. Llamó a que no se quede en un discurso ni en colores partidistas, sino sólo en el azul que identifica al espectro autista.

Por el PT, la diputada Dionicia Vázquez García resaltó la importancia de trabajar en favor de las personas vulnerables, en especial, los menores que sufren autismo, por los cuales, aseguró, imprimirá todo su empeño.

Norma Angélica Aceves García, diputada del PRI, afirmó que la instalación de estas subcomisiones deja un precedente importante para las próximas legislaturas, al impulsar leyes y otras actividades en materia de derechos e inclusión de las personas con discapacidad. El compromiso como legisladoras y legisladores es hacer que se vea el autismo y lograr que las personas con discapacidad se consideren sujetos de derecho. Cuando lo logremos podremos sentirnos orgullosos del trabajo parlamentario que hacemos.

Luz Adriana Candelario Figueroa, diputada de Morena, sostuvo que con estas subcomisiones se le da importancia a la salud mental y emocional, problemáticas que no deben dejarse en segundo plano. Se refirió al aumento de suicidios en jóvenes, por lo que urgió a detectar estos padecimientos en las escuelas y atenderlos con celeridad.

La diputada del PAN, Laura Patricia Contreras Duarte, urgió a apostarle a la prevención y orientar los recursos para atender y concientizar sobre los padecimientos mentales, así como generar políticas públicas que propicien una atención integral. Refirió que Chihuahua ocupa uno de los primeros lugares en suicidios. Las niñas, niños y adolescentes no saben cómo manejar sus emociones con una ansiedad constante y violencia familiar que exige atención inmediata.

Por Morena, la diputada Noemí Salazar López señaló que hay mucho por hacer y destacó la gran responsabilidad de sumar esfuerzos y dar voz a la comunidad autista. Llamó a trabajar de forma unida.

También integran esta subcomisión las diputadas Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) y María Clemente García Moreno (Morena).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

Además, son integrantes de esta subcomisión las diputadas de Morena, Catalina Díaz Vilchis y María Clemente García Moreno.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena), coordinadora de la subcomisión de Consulta Previa, destacó la labor de la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, quien ha logrado unificar todas las fuerzas en un bien común: que las personas con discapacidad accedan a sus derechos humanos que, lamentablemente, muchas veces han sido soslayados.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**RECONOCEN  
REZAGO EN  
LA ASF**

Pese a que la Cuenta Pública 2020 presenta un importante número de irregularidades, "será difícil" estimar cuántas denuncias de hechos se podrían generar ante las autoridades correspondientes, reconoció el auditor especial de Seguimiento de la ASF, Nemesio Ibáñez Aguirre, quien encabeza el área encargada de realizar estos procesos.

Al reunirse con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputadas, Ibáñez Aguirre reconoció rezagos en el análisis de los pliegos de observaciones a su cargo, lo cual, puede generar que no se genere a tiempo un expediente jurídico. (Maritza Pérez)



## ASF: pendientes de aclarar, 110 mil mdp de cuentas públicas 2017, 2018 y 2019

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) aún tiene pendientes por aclarar alrededor de 110 mil 388 millones de pesos correspondientes a las cuentas públicas 2017, 2018 y 2019, que son una parte del rezago que tiene el organismo en esta materia.

El auditor especial de Seguimiento de la ASF, Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, reconoció ayer en una reunión con la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que la Auditoría tiene un importante rezago en el seguimiento de las aclaraciones de posibles irregularidades que ha detectado en el uso de recursos públicos en años pasados.

Tan sólo de las cuentas públicas 2017, 2018 y 2019 hay 3 mil 518 pliegos de observaciones—instrumento por el cual la ASF da a conocer a las entidades fiscalizadas las observaciones de carácter económico, en las que se presume un daño a la hacienda pública— que no han sido aclaradas por distintos organismos públicos auditados por la ASF y que corresponden a 110 mil 388 millones de pesos de gastos con

probables irregularidades, los cuales equivalen, por ejemplo, a más de dos veces el presupuesto para 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Interrogado al respecto por diputados de la comisión, Ibáñez Aguirre dijo: “Efectivamente tenemos un rezago, una parte lo tenemos en el área de Seguimiento y otra en la de Investigación, y lo reconocemos, porque para poder solventarlo tenemos que reconocerlo”.

El auditor expuso que la ASF ha hecho cambios a su estructura y normatividad para atender este rezago. Por ejemplo, dijo, antes se atendían los expedientes conforme se acercaba su fecha de caducidad, y ahora se atienden tanto los expedientes antiguos como los nuevos.

Ante la preocupación expresada por distintos legisladores respecto a que algunos de esos expedientes prescriban, el auditor afirmó que tienen la certeza de que no dejarán que esto suceda.

“Estamos intensificando los trabajos. Consolidamos dos áreas de la ASF que tienen la infraestructura y la gente para ser más eficientes y abatir esos posibles pliegos de observaciones pendientes”, expuso Ibáñez Aguirre.



# Emilio Zebadúa no goza de inmunidad por ser testigo en la estafa maestra, aclaran

## El acuerdo de colaboración no lo excluye de las acusaciones de desviar recursos entre 2012 y 2018

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Emilio Zebadúa González, oficial mayor de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, así como sus hermanos José Ramón y Lourdes, son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) por enriquecimiento ilícito.

Funcionarios federales revelaron que en caso de acreditarse la obtención ilícita de propiedades y de decenas de millones de pesos, aunque ya sea testigo colaborador en la llamada *estafa maestra*, Zebadúa González no tendrá inmunidad en las indagatorias en curso.

Las autoridades entrevistadas confirmaron que el ex funcionario llegó a un acuerdo con el cual se convirtió en testigo colaborador en

las investigaciones relacionadas con el desvío de más de 5 mil millones de pesos de los recursos destinados a Sedesol y Sedatu cuando él estuvo bajo las órdenes de Rosario Robles Berlanga.

Debido a ese acuerdo, no ha sido imputado por los delitos de ejercicio indebido del servicio pú-

blico, al igual que la ex secretaria Robles Berlanga, ni en las más de 17 investigaciones en curso por las que la FGR ha solicitado órdenes de captura contra ex funcionarios de universidades estatales y representantes de empresas que simulaban operaciones con los contratos firmados.

Sin embargo, existen tres denuncias en su contra presentadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda tras haber detectado que los ingresos reportados en sus declaraciones patrimoniales no corresponden a los recursos registrados en diversas operaciones bancarias y en la adquisición de bienes inmuebles durante su gestión, de 2012 a 2018.

Las autoridades entrevistadas refirieron que el resultado de las carpetas y su posible judicialización no está negociado en el acuerdo de testigo colaborador de Emilio Zebadúa González en la indagatoria de la *estafa maestra*, por lo que él y sus hermanos, quienes se beneficiaron de los desvíos de recursos realizados entre 2012 y 2018, tampoco podrán eludir su procesamiento judicial.

“

*Hay denuncias de enriquecimiento ilícito contra el ex oficial mayor y dos hermanos*



# En 20 años Pemex ha generado boquete al erario por 39 mil mdp

**ASF.** Se documentaron daños por 14 mil 628 mdp que deben ser devueltos y 8 mil 608 mdp por los que ya hay demandas

**RAFAEL MONTES**  
CIUDAD DE MÉXICO

Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus filiales mantienen abierto un boquete al erario por casi 39 mil mdp de recursos públicos por cuentas sin aclarar ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desde hace 20 años.

Datos del organismo indican que hay montos pendientes por aclarar o recuperar por 38 mil 763 millones 530 mil pesos.

De esa cifra, 14 mil 628.60 millones son considerados daño patrimonial a la hacienda pública y deben ser devueltos, 15 mil 526.47 millones están pendientes por aclarar y 8 mil 608.46 millones no fueron aclarados ni solventados, por lo que iniciaron procedimientos de sanción administrativa.

Estas cuentas por aclarar involucran a Pemex Corporativo, Pemex Exploración y Producción, Pemex Logística, Pemex Transformación Industrial, Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, Pemex Petroquímica, Pemex

La Cuenta Pública 2016 concentra el monto más grande, por 18 mil 723 mdp

Refinación, Pemex Perforación y Servicios y Pemex Fertilizantes.

La mayor cantidad de recursos hasta ahora perdidos provienen de las revisiones hechas al gobierno de Enrique Peña Nieto, cuyo sexenio tiene cuentas pendientes por 21 mil 159 mdp, es decir, 54

por ciento del total por recuperar o aclarar.

La Cuenta Pública 2016 concentra el boquete más grande, pues de ese año hay cuentas por aclarar por 18 mil 723 mdp.

Del sexenio de Felipe Calderón hay recursos extraviados por 7 mil 217 mdp, de los que 5 mil 971 millones son de 2012. Mientras que del de Vicente Fox faltan por recuperar o aclarar 2 mil 451 mdp; mil 790 mdp son de 2005.

Durante los dos primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la ASF ha detectado montos por recuperar o aclarar por 7 mil 934 mdp; 7 mil 486 millones corresponden a 2019.

## Cifras cuantiosas

El monto más grande por recuperar corresponde al sexenio de Peña Nieto, por más de 9 mil 386 mdp, identificados en un contrato para construcción de infraestructura en Campo Lakach, en el Golfo de México, tras una auditoría a Pemex Exploración y Producción en 2016.

Del sexenio de Felipe Calderón, el monto más grande, que todavía tiene oportunidad de aclararse, es por 4 mil 868 mdp, identificado en la auditoría Aseguramiento de la Integridad y Confiabilidad de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos por Ductos de los Sistemas 1 y 3, hecha a Pemex Exploración y Producción en 2012.

En la auditoría se identificó que Pemex Exploración y Producción "no demostró la forma en que

cuantificó y documentó las actividades realizadas a esta fecha".

El faltante más cuantioso del sexenio de Fox es por mil 65 mdp que Pemex entregó indebidamente al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana como parte de un convenio para la construcción de vivienda sin existir fundamento normativo.

El monto más grande pendiente por aclarar en el sexenio actual asciende a 3 mil 339 mdp, identificados en la Cuenta Pública 2019 en una auditoría a Pemex Exploración y Producción, en la que se revisaron contratos para Ingeniería, Procura y Construcción de Ductos en la Sonda de Campeche.

En este caso, la ASF ha solicitado a Pemex Exploración y Producción aclarar y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria consistente en los videos sobre la inspección de la trayectoria previa al tendido de la instalación de los ductos conforme a lo establecido en los contratos.

## Irregularidades antiguas

El monto más antiguo por recuperar es de 2002 y asciende a 16.8 mdp, cuando se detectó el pago indebido en un contrato firmado por Pemex Refinación para la Reconfiguración de la Refinería Francisco I. Madero, en Tamaulipas.

Por esa cantidad se inició un fincamiento de responsabilidad resarcitoria que, a la fecha, no ha sido ejecutado, pues el monto sigue pendiente.

En los 20 años de existencia de la ASF se han determinado recursos



faltantes por 123 mil 246.9 mdp, pero se han recuperado 9 mil 218.3 mdp, se aclararon 75 mil 265.1 mdp, se iniciaron procedimientos resarcitorios por 2 mil 936.3 mdp y quedan pendientes por recuperar o aclarar 38 mil 763.5 mdp.

Durante ese tiempo, la Auditoría ha presentado 16 denuncias penales ante la Procuraduría, ahora Fiscalía General de la República; sin embargo, ninguna ha tenido como desenlace una sentencia condenatoria.

El último informe público sobre estas denuncias, presentado por la ASF a la Cámara de Diputados en 2021, reportaba solo la situación de 10 de ellas, de las que siete estaban en fase de integración, dos fueron desechadas por no ejercicio de acción penal y una más fue sobreseída.

Además, la ASF ha iniciado 28 procedimientos de fincamiento de responsabilidad resarcitoria y promovido 91 informes de presunta responsabilidad adminis-

trativa ante tribunales o la Secretaría de la Función Pública. ■

EN CIFRAS

**21,159**

Millones de pesos es la cantidad más alta de recursos no aclarados y corresponde al gobierno de Peña Nieto.

**16**

**Denuncias penales** interpuso la ASF ante la PGR, ahora FGR, pero ninguna con sentencia condenatoria.

**7,934**

Millones de pesos faltan por recuperar o aclarar correspondientes a los dos primeros años del gobierno de AMLO.



**El municipio de Naucalpan denunció a la administración de Patricia Durán por quebranto**



**NAUCALPAN**

# Presentan denuncia por un quebranto financiero

**Es la primera querrela tanto penal como mercantil por incumplimiento de un pago a un préstamo a corto plazo con una institución bancaria**

**RUBÉN PÉREZ**

**E**l gobierno de Naucalpan formalizó hoy la primera denuncia contra la anterior administración que presidió Patricia Durán Reveles por el quebranto a la hacienda pública.

La actual presidenta municipal, Angélica Moya Marín, afirmó que la querrela es contra quien resulte responsable del daño financiero que afecta a Naucalpan.

Dijo que esta denuncia es tanto penal como mercantil por el incumplimiento de un pago a un préstamo a corto plazo con una institución bancaria, cuyo monto ascendió a 275 millones de pesos.

Aseveró que debido a que el gobierno pasado no cumplió con esto, "hoy Naucalpan se encuentra en la lista de buró de crédito". La alcaldesa agregó que "la gestión municipal de Morena no cumplió con la liquidación como lo marca la ley, tres meses antes de la conclusión del mandato constitucional".

Subrayó que este asunto es solo uno de los que heredó su administración, si-

tuación que está obligando al ayuntamiento a cumplir con un compromiso mensual de liquidar 76 millones de pesos, "que resultan impagables y que además tienen a Naucalpan en la lista negra del buró de crédito".

Angélica Moya Marín calificó como grave lo que hizo la gestión de Patricia Durán Reveles, debido a que los responsables de la hacienda pública, en su momento, no pagaron. Dijo que la Tesorería municipal, encabezada por Leopoldo Corona, no cumplió.

Afirmó que no se atendió lo que marca la Auditoría Superior de la Federación y La Ley de Disciplina Financiera, tres meses antes de la conclusión del mandato constitucional, al tiempo de acreditar un manejo indebido de los recursos municipales.

Mencionó que es pertinente el resarcimiento del préstamo, no sin antes iniciar con la denuncia penal, la cual consideró procedente y dijo que serán las autoridades judiciales las que determinen el tipo de delito cometido.

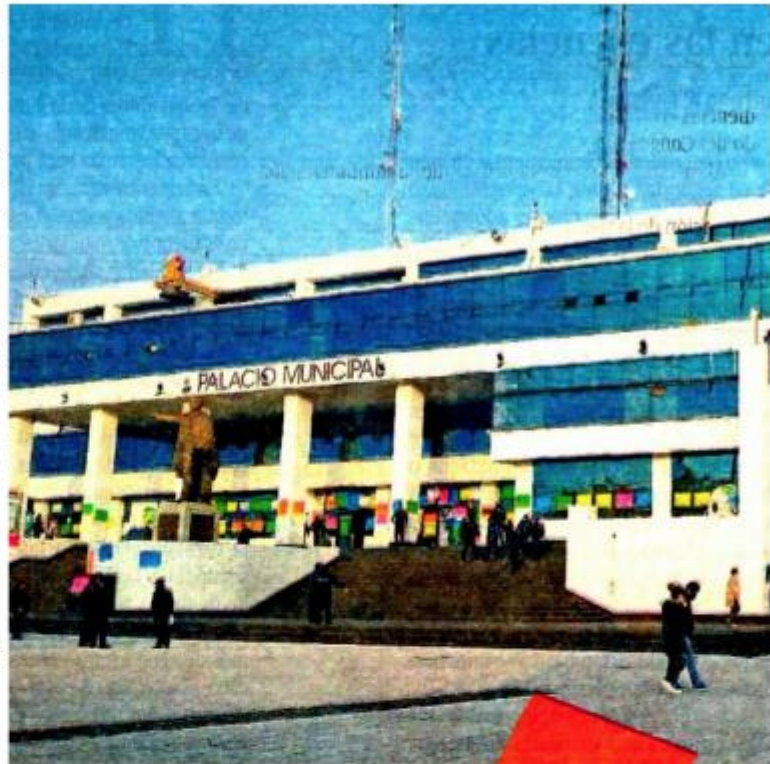


Enfatizó que este asunto, al igual que otros heredados por su gobierno, están mermando la capacidad de acción de la gerencia, y admitió que el margen de maniobra es reducido.

Puntualizó que el problema tampoco les ha posibilitado el poder reestructurar o refinanciar la deuda o el crédito, por la falta de recursos, aun cuando pudieron realizar una entrega de 10 millones de pesos.

Cabe referir que Moya Marín fue acompañada por Rafael Giménez, jefe de la Oficina de la presidencia, de Juan Carlos Hernández, coordinador técnico de la oficina de la Presidencia y del abogado, Sergio Armando Bravo, representante legal del municipio, a quien la alcaldesa instruyó para interponer las denuncias correspondientes a la FGJEM y al Osfem.

**La actual** presidenta municipal, Angélica Moya, afirmó que es pertinente el resarcimiento del préstamo, no sin antes iniciar con la denuncia penal, la cual consideró procedente



*"La gestión municipal de Morena no cumplió con la liquidación como lo marca la ley, tres meses antes de la conclusión del mandato constitucional"*

**ANGÉLICA MOYA MARÍN**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**Este asunto**, señaló Angélica Moya Marín, al igual que otros heredados por su gobierno, están mermando la capacidad de acción de la gerencia  
/RUBÉN PÉREZ



## Piden auditar obras del Ejército

SARAÍ CERVANTES

MÉRIDA.- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) pidió verificar y auditar las obras construidas por el Ejército, pues se realizan con dinero de los mexicanos.

“La diferencia es que las disposiciones militares se toman como si fueran de seguridad nacional y eso tiene un problema en los costos.

“Nos dicen que las obras salieron en costo, pero los números están reservados y no se pueden verificar”, dijo Francisco Javier Solares, recién reelecto como presiden-

te nacional de la CMIC para el periodo 2022-2023

En contraste, comentó que las obras civiles que realizan los constructores afiliados a CMIC son verificadas y auditadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano encargado de comprobar que los recursos están teniendo buen uso.

“Ya le planteamos al presidente de la Comisión de Infraestructura que se deben auditar las obras del Gobierno, porque se hacen con recursos de los mexicanos. Esto sería estar en las mismas condiciones en la ejecución de las obras”, apuntó Solares.

Asimismo, dijo que para este 2022, se espera que el sector de la construcción tenga un crecimiento de alrededor del 6 por ciento, pese al alza en el costo de las materias primas y el impacto de la inflación.

Actualmente, el 80 por ciento de las obras que se realizan corresponden a inversiones del sector privado y el 20 por ciento restante al sector público.

Solares lamentó que el presupuesto federal para infraestructura, que incrementó 21 por ciento para este año, esté canalizado principalmente a las obras insignia de la presente Administración.



## Reclaman a auditor resultados

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La sesión de trabajo de diputados con el auditor Especial de Desempeño, Nemesio Arturo Ibáñez acabó entre gritos luego de que no se permitiera que siguieran los cuestionamientos al funcionario por no presentar denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República.

En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputadas de Morena y el PAN reclamaron a Ibáñez su falta de resultados.

Cuando pretendían seguir con más preguntas, el presidente de la Comisión de Vigilancia, el priista Pablo Angulo, dijo que ya habían tenido turno y cerró la sesión.

Las preguntas de la morenista Inés Parra Parra y María Elena Pérez-Jaén, del PAN, tensaron la sesión que había transcurrido con explicaciones sobre el procedi-



El auditor especial de la ASF, Nemesio Arturo Ibáñez (tercero de izq. a der.), fue cuestionado por legisladores.

miento para integrar los expedientes y cómo se llega a la denuncia penal.

Parra reclamó que, siendo el responsable de la presentación de expedientes para presentar denuncias penales, no hubo ninguna en la última entrega de resultados de auditorías, en febrero.

En los últimos tres años se pasó de 85 a 28 y luego a cero denuncias, expuso.

Pérez-Jaén cuestionó al

auditor cuáles de las 3 mil 868 acciones sin aclarar de las Cuentas Públicas del 2017 al 2019 serán denuncias de hechos y cuáles denuncia ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El auditor Ibáñez reconoció que hay rezagos, pero siempre afirmó que se estaba trabajando en atender todos los casos para poder determinar en qué casos proceden las denuncias penales.

Especial



# Comisión de Vigilancia se reunió con el auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF

**Boletín No.1447**

## Comisión de Vigilancia se reunió con el auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF

- “Vamos a trabajar con total firmeza para combatir la corrupción”: diputado Angulo Briceño
- Las y los legisladores expusieron sus cuestionamientos

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) realizó una reunión de trabajo con el Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF, Nemecio Ibáñez Aguirre, para analizar el Informe General de resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 y la Tercera Entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior del mismo ejercicio fiscal.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), afirmó: “Vamos a trabajar con total firmeza para combatir la corrupción”, porque es un problema que va más allá de los partidos políticos, que supera los sexenios y está presente en todos los órdenes de gobierno.

La Comisión de Vigilancia será la primera en pugnar por darle trámite a lo auditado y se tenga conocimiento de un daño patrimonial, para llegar a acciones y haya certeza de que el patrimonio se va a reintegrar y quienes cometan actos de corrupción terminen en sanciones penales, con el espíritu de lograr mejores resultados, aseguró.

Cada vez que un funcionario público desvía o hace mal uso del recurso público impide que lleguen beneficios a la población. Cuento con el respaldo de la Comisión de Vigilancia para fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación, subrayó.



Deben redoblarse esfuerzos, donde la ASF junto con la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Vigilancia y la Unidad de Evaluación y Control refrendan el compromiso indeclinable de combatir este fenómeno, porque los recursos de las y los mexicanos son patrimonio de la nación, apuntó.

### **Tres rondas de cuestionamientos de diputadas y diputados**

Al realizarse tres rondas de preguntas, la diputada de Morena, Inés Parra Juárez aseguró que el auditor de Seguimiento es donde se van a tratar los temas de denuncias ante la Fiscalía, y es donde aterrizará el trabajo de las irregularidades que detecte la auditoría. “será el cazador de corruptos”.

Afirmó que la denuncia de hechos es parte fundamental para acusaciones de corrupción. Es preocupante que por tiempos procesales muchas denuncias lleguen a caer en sobreseimiento. Pidió explique el estado que guardan estas querellas desde 2016 y si ya excedió el tiempo para presentarlas.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, pidió conocer qué estrategia utilizan para la notificación, los tiempos utilizados y cómo se puede contribuir desde la Comisión para elevarlo a rango de ley.

El diputado Victoriano Wences Real (PT) solicitó al funcionario precisar qué proporción de las 713 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora terminará en denuncia de hechos y cuáles serán los criterios para tomar la decisión de denunciar.

Del PVEM, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, cuestionó que si antes las observaciones eran realizadas por las mismas áreas que hacían las auditorías, cuál fue la necesidad de crear un área nueva y si sería factible que hubiera continuidad de la organización como era antes.

Por el PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina preguntó al funcionario si la Auditoría Especial, que lleva tres años ocho meses de atender el seguimiento de las acciones de la ASF, cumple con los objetivos para los que fue creada.

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) comentó que cuando nace el área de seguimiento en el 2018, se les dio los expedientes que hay desde el 2015, con un retraso de 13 mil acciones por atender, por lo que solicitó explicar la estrategia para efectuar las emisiones de pronunciamientos de la Cuenta Pública 2020 dentro del término de 120 días y no se convierta en un rezago más.



De Morena, la diputada Lidia García Anaya pidió al auditor comente sobre el tema del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, así como los mecanismos para destinar recursos a obra y acciones que beneficien a la población con altos niveles de rezago social y pobreza extrema, además de las principales observaciones en el caso de San Luis Potosí, donde hubo un probable daño a la Hacienda Pública por 147.15 millones de pesos.

También de Morena, el diputado Azael Santiago Chepi reconoció el desempeño de la Auditoría Especial, a la cual es muy importante fortalecer e invitó a sus pares a hacerlo. Indicó que hay que darle seguimiento a la fiscalización para poder exigir información y resultados. Pidió información sobre las más de 60 denuncias penales que estaba por presentar el anterior auditor Especial de Cumplimiento Financiero.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) apuntó que con estas actividades se cuidan los recursos del pueblo. Pidió trabajar de cerca con esta Legislatura y solicitó el punto de vista del auditor especial de qué es lo que hace falta al área que audita y en qué puede contribuir la Comisión.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño solicitó saber de las 3 mil 868 acciones sin aclarar de las cuentas públicas 2017 a 2019 por más de 224 mil millones de pesos, cuáles darán lugar a una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República o cuáles se irán al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. ¿Cómo da seguimiento a este mundo de acciones?

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) puntualizó que la rendición de cuentas y la transparencia de recursos públicos no tienen partido político, por lo que “sea el partido que sea, si hay que utilizar mano dura contará con el respaldo del grupo parlamentario de Morena”.

El diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) preguntó sobre una insolventación en el municipio de Mazatlán en 2020 por una cantidad de 819 millones 416 mil pesos por conceptos incurridos del capítulo mil, gastos personas, así como por Hacienda donde no se devolvió el ISR por más de cuatro millones y si ya se dictaminó en favor o en contra el caso.

### **Respuestas del Auditor Especial a las y los diputados**

Al dar respuesta a las y los diputados, el Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF, Nemecio Ibáñez Aguirre, señaló que las notificaciones son un reto por la variedad, especialmente en gasto federalizado pues están muy dispersos en áreas y municipios.



No obstante, cuentan con grupos especializados de notificadores con rutas y se entregan en tiempo y forma las notificaciones, mediante 16 servidores públicos, además de que la atención digital permitirá hacer esto de una forma inmediata, por ello se está trabajando en dicho proceso.

Dijo que la proporción de las acciones va en 30 por ciento solventadas y 70 por ciento pasa al área de integración del expediente para el jurídico.

Afirmó que el área de la Auditoría Especial cumple objetivos con un esquema de mejora constante, pero se puede hacer más y hay pendientes, pero en algún momento se podrá cumplir al 100 por ciento, además que se trabaja en paralelo de todo lo que está llegando. "Nos vamos a ceñir a los tiempos de las respuestas y las no respuestas y en el lapso de los 120 días se emitirán los pronunciamientos".

Respecto al caso de San Luis Potosí, aclaró que hay secrecía por lo que no se pueden comentar respecto de los auditados.

Ibáñez Aguirre aseguró que en la Auditoría Especial de Seguimiento se actúa con ética y la única línea son las leyes y normas que rigen a la Auditoría Especial y estar dentro de las políticas planteadas. Además, están sujetos a la revisión de la Unidad de Evaluación y Control. "Tengan la certeza de que trabajamos con toda honestidad y ética para cumplir con los objetivos de la ASF y combatir la corrupción", aseguró.

Destacó el propósito de mejorar la reorganización interna de la Auditoría Especial a través de un proceso peculiar y complicado sin afectar las actividades de la Auditoría Especial; no obstante, se logró hacer la transferencia de expedientes. Consideró la factibilidad de modificar algunas normas legales para hacer más eficiente el trabajo de la ASF y de sus áreas especiales.

Explicó que la reestructuración interna de su área se concretó en noviembre de 2021; no obstante, el impacto esperado ya se ha reflejado en la atención que se otorga a los entes auditados. Los beneficios concretos son la mejora en los tiempos de valoración de acciones y recomendaciones, se creó un grupo interdisciplinario de personal para tener mayor certeza en el análisis de la información, se homologan los criterios de acciones y recomendaciones, se especializa al personal con una constante evaluación interna y se integran nuevos expertos.

Sobre las 60 denuncias penales que estaba por presentar el anterior auditor especial de Cumplimiento Financiero, refirió la posibilidad de que la Auditoría de Seguimiento pueda presentar las denuncias de hechos; sin embargo, con la modificación al Reglamento interno de la



ASF, comentó que esta acción se remitió a la Auditoría de Asuntos Jurídicos en función de mejorar y adecuar la propia legislación interna de la Auditoría Superior.

El funcionario aseguró que la Auditoría Especial cuenta con el apoyo de la Comisión y del auditor en general, además de que debe trabajarse en los informes, a fin de ser más eficiente para retroalimentar, ya que es una base de datos valiosísima.

Señaló que efectivamente hay un rezago, pero no hay situaciones de caducidad, aunado a que llevan en paralelo lo nuevo con la certeza que no se dejará que ningún expediente pase a prescripción.

En disposición de aclarar asuntos que se marcan en la secrecía, el auditor comentó que desconoce el caso concreto de Mazatlán, pero dijo que se puede saber si procede o no.

En su primera participación, el auditor especial reseñó las actividades de esta área creada el 13 de julio de 2018, la cual registró una actualización durante 2019 y 2020, con los objetivos de mejorar los procedimientos a través de una reingeniería en su interior.

Destacó la utilización de las herramientas tecnológicas para agilizar la fiscalización, con lo cual se van a disminuir los tiempos de notificación, se facilitará el envío de información y se dará seguridad y certeza jurídica a través del Buzón Digital de la ASF.

Sobre la Entrega de Informes Individuales de la Cuenta Pública 2020, dijo que se realizaron mil 616 auditorías que generaron 3 mil 787 acciones y recomendaciones, relativos a la primera entrega, dos mil 403 notificaciones de la segunda y en la tercera, se está iniciando la entrega de informes, cuyo plazo vence el 25 abril entrante. En octubre próximo se emitirán los pronunciamientos de esta entrega, que se presentó en febrero anterior.

En ese ejercicio fiscal las áreas auditoras emitieron mil 139 pliegos de observaciones, 204 aclaraciones, mil 598 recomendaciones y 846 de desempeño, es el universo que tiene el área de Seguimiento para darle trámite a la Cuenta Pública 2020. Con ello, agregó, el volumen que recibe la Auditoría Especial de Seguimiento es significativo.

Al respecto, precisó que las áreas fiscalizadoras utilizan las auditorías digitales en la Cuenta Pública 2020, que se incrementaron en la revisión del ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, se eliminarán obstáculos operativos en las tareas de solventación, se fortalecerá la integridad y especialización de los servidores públicos que participan en la fiscalización y se



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/03/2022

LEGISLATIVO

concentrará el análisis de la información presentada por los entes auditados en un área independiente a las unidades auditoras.

Explicó que la Auditoría Especial realiza la indagación de faltas administrativas, a través de los dictámenes técnicos que elabora. Comentó que se recuperaron expedientes pendientes de las demás áreas logrando una consolidación de acciones de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

